

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2009-2011**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
SOCIOAMBIENTALES**

**MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES AMBIENTALES EN EL ECUADOR Y
SU PRAXIS ESPACIAL**

GUSTAVO ALEJANDRO SALVADOR MOSQUERA

JULIO DE 2014

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2009-2011

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
SOCIOAMBIENTALES

MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES AMBIENTALES EN EL ECUADOR Y
SU PRAXIS ESPACIAL

GUSTAVO ALEJANDRO SALVADOR MOSQUERA

ASESOR DE TESIS: IVETTE VALLEJO
LECTORES: NICOLÁS CUVI
ANAMARÍA VAREA

JULIO DE 2014

DEDICATORIA

A mis padres,
los que siempre me han apoyado e impulsado.

A mi hermana
mi amiga y consejera.

A mi sobrina,
quién con su alegría llena de felicidad mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A los miembros de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que me abrieron sus puertas para conocer un poco más de ellas, tanto en lo referente a su pensamiento ambiental como en lo concerniente a la forma de ejecutar y estructurar su praxis.

A mi familia por ser mi soporte y siempre brindarme el aliento necesario para culminar con las metas y objetivos que durante mi vida me he planteado. A mis amigos, compañeros y profesores de FLACSO por darme la oportunidad de convivir con ellos y crecer intelectual y emocionalmente durante mis dos años de estudios.

Y un agradecimiento especial a la Dra. Ivette Vallejo, misma que con su dedicación, atención y sabiduría, me permitió culminar adecuadamente este proyecto investigativo.

A todos mi más sincero agradecimiento.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
ÍNDICE	
ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	I
CUADROS Y GRÁFICOS	II
RESUMEN.....	III
CAPÍTULO I	
CARACTERIZACIÓN DEL PENSAMIENTO AMBIENTAL EN LOS MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES PRO NATURALEZA	1
1. Introducción.....	1
2. Planteamiento del Problema	2
3. Objetivos.....	6
2.1. Objetivo General.....	6
2.2. Objetivos Específicos	7
4. Marco Teórico	7
4.1. Percepciones ambientales: Un elemento básico	7
4.2. Razón Ecológica: Pensamiento ambiental unificador.....	13
4.3. Construcciones sociales sobre el paisaje praxis creadora.....	15
5. Estrategia Metodológica.....	18
5.1. Técnicas de Investigación.....	20
CAPÍTULO II	
EL AMBIENTALISMO A NIVEL MUNDIAL, EN AMÉRICA LATINA Y EN EL ECUADOR.....	24
2.1. Historicidad: las expresiones del ambientalismo o los ecologismos a nivel internacional	24
2.2. El Ambientalismo en América Latina	33
2.3. El Ambientalismo en el Ecuador	37
CAPÍTULO III	
HACIA UNA TIPOLOGIA CONTEMPORÁNEA DEL AMBIENTALISMO EN EL ECUADOR	42
3.1. Categorías ambientales dentro de las ONG ambientales.....	42

3.2. Definición de las distintas categorías ambientales.	44
---------------------------------------------------------------	----

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES AMBIENTALISTAS: CONFIGURACION DE SU PENSAMIENTO AMBIENTAL..... 50

4.1. Representaciones del ambiente, relación sociedad – naturaleza	50
4.2. Entre la conservación y el desarrollo: los retos de la sustentabilidad	54
4.3. Percepción ambiental sobre conservación de la naturaleza (Estado, sociedad civil, empresa ambiental).....	59
4.4. El rol de la Ciencia en la conservación	64
4.5. Dimensionando la equidad social en la conservación	66

CAPÍTULO V

LA PRAXIS AMBIENTALISTA EN EL ECUADOR..... 70

5.1. Los ejes temáticos en el accionar ambientalista: una visión diacrónica.....	70
5.2. Praxis en el paisaje: principales zonas de intervención	75
5.3. La incidencia del ambientalismo	80
5.4. Claves del accionar ambientalista.....	87

CAPÍTULO VI

POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS DESAFÍOS DE LAS ONGS AMBIENTALISTAS EN EL ECUADOR..... 91

6.1. La incidencia en políticas públicas y la conciencia ambiental.....	91
6.2. La articulación entre organizaciones ambientales y la conformación de redes... 98	
6.3. Dificultades y retos del ambientalismo	104

CONCLUSIONES 107

BIBLIOGRAFIA 111

ANEXOS 116

Anexo 1: Clasificación inicial de las ONG ambientalistas del Ecuador	116
Anexo 2: Segunda Clasificación de las ONG ambientales del Ecuador	118
Anexo 3: Lista de Entrevistados.....	119

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

C-CONDEM: Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar

CECIA: Centro de Educación, Conservación e Interpretación Ambiental

CEDA: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental:

CEDENMA: Coordinadora Ecuatoriana para la Defensa de la Naturaleza y del Ambiente

CI: Conservación Internacional

CIP-ECOSOCIAL: Centro de Investigación para la Paz

CORDAVI: Corporación de la Defensa por la Vida

CORPEI: Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones

ECOLEX: Corporación de Derecho y Gestión Ambiental

ECOPAR: Corporación para la Investigación, capacitación y apoyo técnico para el manejo sustentable de los ecosistemas tropicales

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

FMI: Fondo Monetario Internacional

GTZ: Agencia Alemana de Cooperación Técnica

ITT: Ishpingo, Tambococha, Tiputini

IUCN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

KFW: Banco de Crédito para la Reconstrucción

MAE: Ministerio del Ambiente del Ecuador

OCP: Oleoducto de Crudos Pesados

OMC: Organización Mundial del Comercio

ONG: Organizaciones No Gubernamentales

ONU: Organización de las Naciones Unidas

SODENA: Sociedad para la Defensa de la Vida

TNC: The Nature Conservancy

TULAS: Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

WCS: Wildlife Conservation Society

WWF: Fondo Mundial para la Naturaleza

CUADROS Y GRÁFICOS

Cuadro 1: Clasificación de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador

RESUMEN

La presente tesis, tiene como objeto de estudio a las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, de manera que realizando un análisis cualitativo basado en el pensamiento ambiental y la praxis, estima y define una tipología general de las ideas sobre el ambiente y su conservación, que prevalecen en la gama de organizaciones de este tipo que se encuentran dentro del Ecuador.

La tesis para alcanzar lo expuesto, aborda las percepciones ambientales existentes dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, y sus ordenamientos culturales y simbólicos que filtran, codifican y reorganizan su institucionalidad. Es así que se abarca a lo largo de la tesis, el concepto de que el ser humano, usando su capacidad de interactuar con la naturaleza y abstraer los elementos sociales y naturales, construye formas disimiles de relacionarse con la misma, entre las que destaca aquella en la que se preocupa por cambiar su forma convivencia, generando iniciativas sociales que se plasman en organizaciones con diferentes niveles y estrategias pro naturaleza, que se estructuran bajo normas jurídicas y culturales que son colectivamente acordadas.

En el primer capítulo, la tesis se centra en el planteamiento del problema, objetivos, el marco teórico y conceptual. El capítulo segundo realiza una reseña histórica de la construcción del ambientalismo a nivel internacional, latinoamericano y nacional, dando relevancia a sus expresiones históricas. Dentro del tercer capítulo, se profundiza, cómo se encuentra en la actualidad, configurado el pensamiento ambiental, de forma que se analizan temas relacionados con corrientes internacionales, progreso, sustentabilidad, sociedad y equidad. En el cuarto capítulo se aborda el tema de la praxis, y una vez definido que la misma es una mezcla entre teoría y práctica, se analiza como esta se presenta dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas e influye en el paisaje y la sociedad. El quinto capítulo, plantea en base de las dificultades presentes en la praxis, cuales son los retos de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, para alcanzar una sociedad que no solo visibilice el problema ambiental sino que actúe bajo preceptos pro naturaleza. Finalmente el sexto capítulo, aborda la incidencia de estas organizaciones en la construcción de políticas públicas ambientales, su relación entre sí y con otras instituciones sociales que tienen injerencia sobre la

conservación del ambiente, y las dificultades que tienen en la actualidad para concretar su praxis.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DEL PENSAMIENTO AMBIENTAL EN LOS MOVIMIENTOS Y ORGANIZACIONES PRO NATURALEZA

1. Introducción

La pérdida y degradación de los recursos naturales, se observa en el Ecuador, en la pérdida del suelo, que en promedio en el país según datos para el año 2000, presenta alta degradación en un 2% del territorio nacional, y de igual manera en la variación geométrica de la tasa de emisión de contaminantes al aire en toneladas métricas, que en el periodo comprendido entre 1995-2000 ha aumentado a una razón por año de 0,03 puntos, en promedio dentro del territorio ecuatoriano (Instituto De Recursos Mundiales, 2005).

Por tanto la pérdida de ambientes sanos y equilibrados ecológicamente, provocan que muchos de los ecuatorianos en su conjunto, perciban la agresión al medio natural en el que conviven, y empiecen así a buscar que se implementen restricciones y normas ambientales hacia el sistema económico, que es la fuente por la que se ha dado el proceso de cambio de la naturaleza en recursos como el suelo, aire, agua, flora, fauna, entre otros.

La lucha por mejorar estas condiciones ambientales en el Ecuador, causan que el conjunto de prácticas y significados socio-culturales, conformen concepciones cognoscitivas, en las cuales el ambiente sea respetado y preservado, mismas que articulándose de manera compleja, forman movimientos sociales bajo diferentes relaciones de poder; con la finalidad de generar expresiones, estructuras, e instituciones que incidan en la creación de nuevas políticas culturales con enfoque de preservación ambiental (Álvarez, Dagnino y Escobar; 2000).

Es así que en el Ecuador, se generan desde la propia sociedad, organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que tratan de preservar y conservar el ambiente, oponiéndose en mayor o menor medida al modelo económico vigente. Actualmente hay un amplio número de organizaciones no gubernamentales ambientalistas, con enfoques diferentes, con posicionamientos políticos-ideológicos distintos, y de disímiles bases teóricas de pensamiento ambiental. Esta variedad de organizaciones sociales pro ambiente, son un producto de las diferentes percepciones ambientales, que provienen del simple hecho de que la sociedad se configura en virtud de la relación entre hábitat y

técnica; y en base de la tendencia a estipular que son elementos bióticos específicos o extremos presentes en todos los ecosistemas, los que regulan su interacción y su nivel de desarrollo (Descola; 1992).

En virtud de lo expuesto, la presente investigación tiene el interés de analizar las diferentes construcciones del pensamiento ambiental, y la manera en la que desarrollan diferentes praxis y modalidades de preservación y gestión de los recursos naturales, expresada en la distribución y organización de los elementos naturales y culturales en el espacio, tras intervenir a favor de ellos, por parte de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

Esta tesis en su interés de comprender y generar conocimiento pretende analizar la percepción sobre “ambiente”, que configuran el pensamiento ambiental y praxis, de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas ecuatorianas. Es decir la presente investigación, trata de alcanzar a partir de conceptos cognoscitivos, proposiciones que permitan estimar las variables que configuran a las organizaciones no gubernamentales, y si a causa de las mismas se generan diferentes prácticas ambientales, de tal manera que se manifiestan en organizaciones con percepciones, prácticas y expresiones ambientales disímiles.

2. Planteamiento del Problema

Los procesos económicos del sistema capitalista de mercado en el Ecuador, causan que los recursos ambientales se empiecen a considerar como una condición, pero también una externalidad y un costo del proceso de producción de ganancias y excedentes económicos, por el simple proceso de degradación, pérdida o transformación en el que se encuentran inmersos (Zarrilli, 2003).

El crecimiento demográfico acelerado, los hábitos de consumo y las inequidades sociales y económicas ocasionan se produzca presión fuerte y constante sobre los recursos naturales. Así en el Ecuador, para el año 2005, la huella ecológica¹ por

¹ La huella ecológica evalúa la cantidad de recursos que consumimos y el nivel paralelo de residuos que producimos, de forma que establece el impacto ambiental generado por la demanda humana sobre los recursos naturales.

persona, ha incrementado en un 49% y la biocapacidad² ha disminuido en un 71%; por esta razón la capacidad que tiene la naturaleza de renovarse, regenerarse y absorber desechos presenta actualmente un déficit.

Se estima que en el Ecuador el 90% de las Áreas Protegidas de la Amazonía sufren presión a causa de las actividades petroleras. Además 11 de los 25 los Parques Naturales del Ecuador, poseen en su territorio actividades mineras que afectan los procesos de conservación que son su principal objetivo.

Por otra parte, se estipula que se han deforestado grandes extensiones de bosques a nivel nacional, ya que anualmente 150 mil hectáreas de bosques son talados, con la finalidad en la mayoría de casos, de ampliar y expandir la frontera agrícola. Así se señala que el porcentaje de deforestación, se incrementa año tras año, y que el mismo en la actualidad se encuentra en alrededor del 1,8% anual.

De igual manera, la contaminación de los recursos hídricos es uno de los problemas más importantes que tiene la gestión del agua, por la diversidad, desconocimiento y agresividad de las fuentes de contaminación – urbana, industrial, minera, hidrocarburífera, agroindustrial – y por la multiplicidad, ineficiencia y descoordinación de las instituciones públicas con funciones en la materia.

La desertificación es un problema grave en el Ecuador, ya que se estima que del territorio nacional, aproximadamente el 4% es susceptible a desertificación, es decir 1'100.000 ha. También se debe indicar que 5'998.341 ha, equivalentes al 23 % de la superficie del país, son propensas a procesos de pérdida de suelos.

En cuanto la contaminación del aire el tema es alarmante. En el distrito Metropolitano de Quito, hasta diciembre del 2008 se estimaba existían 395.000 vehículos y 22.000 motos, que eran los responsables de cerca del 98% de las emisiones de CO, 44% de HC, 82% de NOx, 50% de MP2.5, y 52% de SO2 .

Es así que frente a estos problemas ambientales, las organizaciones no gubernamentales ambientalistas son una muestra de la preocupación que tiene la sociedad civil por tratar de enfrentar estos problemas. Consecuentemente ante la pérdida de ambientes sanos y equilibrados ecológicamente, y desde una perspectiva de protección de la naturaleza; se han conformado organizaciones no gubernamentales

² La biocapacidad se define como la capacidad de un área específica biológicamente productiva de generar un abastecimiento regular de recursos y de absorber los desechos resultantes de su consumo.

ambientalistas que buscan la implementación de restricciones y regulaciones que normen y equilibren el aprovechamiento de los recursos naturales (suelos, aire, agua, flora, fauna, entre otros).

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, como grupos sociales, de América Latina, África y de otras zonas del planeta estimadas como “subdesarrolladas”, al recibir en forma directa las externalidades negativas, provocadas por la exportación incesante y creciente de materias primas a los “países desarrollados”, han visto a través de la resistencia organizada y la generación de actividades que conserven la naturaleza, formas para apelar a que se respeten los derechos, y las condiciones para el sustento y la continuidad de los medios de vida. Esta dinámica de resistencia organizada e intelectual en el Ecuador, causada por injusticias supranacionales, han conformado un pensamiento hacia la naturaleza disímil que sin preocuparse estrictamente por su conservación, tiene por objeto mantener las condiciones que han permitido por décadas una coevolución sustentable con la misma (Martínez – Alier, 2009).

Es decir en el Ecuador existen al igual que en el mundo globalizado, un sin número de corrientes y pensamientos ambientales, con características específicas que al desarrollarse dentro de un lugar y tiempo definidos, presentan particularidades con respecto a las formas de conservar el ambiente, y a la manera de entender las relaciones sociedad – naturaleza.

Una muestra de este pensamiento disímil para conservar la naturaleza, por parte de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, es aquel que concibe el mantener una naturaleza inmaculada, fundamentada en el amor por preservar la belleza intrínseca tanto estética como simbólica del paisaje. Esta concepción iniciada según muchos autores por Aldo Leopold, se fundamenta en la ideología del Romanticismo de Humboldt y Rousseau, que al tratar de preservar a la naturaleza, genera un culto hacia lo silvestre. Los valores profundos y el amor a lo natural inconmensurable, que admite su derrota ante las fuerzas del capital, fomenta percepciones sacras del ambiente en el Ecuador que priorizan y buscan la preservación del mismo, en base de razones científicas y valorativas muchas veces expresadas en el mantenimiento de reservas naturales (Martínez – Alier, 2009).

Otra forma de pensamiento para la conservación de la naturaleza presente en este tipo de organizaciones, defiende el manejo racional de los recursos provenientes de la naturaleza, ya que trata de conservar la naturaleza de manera que la misma mantenga su capacidad de regeneración para continuar utilizándola, es decir su tendencia es la de buscar el desarrollo sustentable.

Además encontramos a la “ecología social” como otro tipo de pensamiento, que está presente en las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador. Esta se caracteriza por provenir de protestas sociales locales para mantener recursos sociales y naturales³, y por reunir manifestaciones y personas con diferentes tradiciones y enfoques políticos, constituyendo una forma de pensamiento que tiene como objetivo en principio implicaciones sociales en nuestra relación, como civilización con la naturaleza (Gómez, 2009).

Ante lo expuesto, la lucha por mejorar las condiciones de la naturaleza, genera un conjunto de prácticas y significados socio-culturales, que conforman concepciones del mundo en las cuales se apunta a que el ambiente sea respetado y preservado. Estas concepciones se articulan de manera compleja, formando organizaciones sociales con relaciones de poder, que generan expresiones, estructuras, e instituciones que inciden en la creación de nuevas políticas culturales de forma disímil y en diferentes niveles (Álvarez, et al., 2000).

Actualmente hay un amplio número de organizaciones ambientales no gubernamentales en el Ecuador. Su forma disímil de concebir la conservación de la naturaleza, se observa históricamente, en la presencia de enfoques diferentes, que dependen de posicionamientos político – ideológicos distintos, de las fuentes de financiamiento, de los problemas contextuales, de las formas de reconfigurar sus estrategias, y de la influencia de corrientes de pensamiento ambiental internacionales.

Así estas organizaciones sociales pro ambientales no gubernamentales, son un producto de las diferentes percepciones ambientales, que provienen en parte del hecho de que la sociedad se configura en virtud de la relación entre hábitat y técnica; y en

³ “El autor ilustra lo dicho con el ejemplo de la revolución de Cananea en México t y las protestas de Riotinto en España en la que los mineros hicieron una huelga contra la transnacional, o el movimiento Chipko en la India en 1973, en el que los ciudadanos se abrazaron a los árboles para impedir que los talaran”. (GÓMEZ, 2009, 37)

virtud de la tendencia a estipular que son los elementos bióticos específicos o extremos presentes en todos los ecosistemas, los que regulan la interacción y el nivel de desarrollo del ser humano (Descola, 1992).

Entonces en el Ecuador se han formado desde hace varias décadas, una gama de organizaciones no gubernamentales ambientalistas, por lo que es importante: lograr una comprensión de los elementos que integran las distintas configuraciones del pensamiento ambiental; y establecer cómo éstas se manifiestan en los paisajes sobre los cuales intervienen sea con políticas, programas y/o proyectos.

Consecuentemente, este tema de investigación, ha suscitado mi interés, ya que es necesario analizar cuáles son los tipos de pensamiento ambiental que se configuran y categorizan a partir de la forma de entender y actuar sobre la naturaleza que tienen las organizaciones no gubernamentales ambientalistas. El tratar de dilucidar cuáles son las principales corrientes del pensamiento ambiental de este tipo de organizaciones; busca identificar qué elementos sociales e históricos las configuran, qué construcciones sociales y simbólicas las estructuran, y en qué medida sus praxis tiene expresión en los paisajes naturales-antrópicos sobre los cuales intervienen e inciden.

Cabe resaltar que si bien han existido estudios previos sobre el ambientalismo en el mundo, en América Latina y en el Ecuador, es necesario profundizar para el caso ecuatoriano en una tipología esquemática del ambientalismo de estas organizaciones, que pueda considerar su mixtura, y posibles perspectivas combinadas, los posicionamientos y discursos críticos en relación a los modelos de desarrollo y de aprovechamiento de los recursos de la naturaleza; es decir conocer las percepciones subyacentes en el ambientalismo en Ecuador frente a modelos energéticos; planteamientos relacionados con el desarrollo sustentable, la sostenibilidad ambiental; procesos de distribución de beneficios derivados de los servicios ambientales, conservación o aprovechamiento de la biodiversidad, y gestión ambiental que propugnan.

3. Objetivos

2.1. Objetivo General

- Comprender las diferentes configuraciones del pensamiento ambiental en las organizaciones no gubernamentales ambientalistas (ONG ambientalistas) del

Ecuador, así como las expresiones e incidencia que ha tenido y manifestado su praxis sobre el paisaje.

2.2. Objetivos Específicos

- Analizar las percepciones y construcciones sociales sobre naturaleza /ambiente y la relación sociedad-naturaleza que permean el pensamiento ambiental de las organizaciones no gubernamentales contemporáneas en el Ecuador.
- Caracterizar la praxis de las diferentes ONG ambientalistas, a través del análisis de sus intervenciones sobre el paisaje.
- Estudiar elementos y variables estructurantes que configuran las estrategias y las concepciones de las ONG ambientalistas.
- Plantear una tipología de las diferentes configuraciones del pensamiento ambiental de las actuales ONG ambientalistas del Ecuador.

4. Marco Teórico

4.1. Percepciones ambientales: Un elemento básico

Se entiende por ambiente, a un concepto producido por la historia moderna, que se refiere a la relación existente entre el ser humano y la naturaleza, es decir se manifiesta cuando la sociedad interactúa con su entorno de manera que lo modifica en diferentes niveles a causa del mayor o menor grado de equilibrio relacional que mantiene con ella, Al respecto del concepto de ambiente Federovisky plantea:

“históricamente se ha transmitido la idea de que la ecología social o la relación entre la sociedad y la naturaleza responde a una interacción, y que en esta interacción es donde se configura el medio ambiente, que vendría a ser el espacio común en que interactúan sociedad y naturaleza o, de una manera más precisa, una emergente de esa interacción. Según esa mirada académica, que responde a la idea de que el medio físico y el mundo animado interactúan, el medio ambiente se erige como el sistema resultante de la interacción específica entre la sociedad y el medio natural” (Federovisky, 2007: 27).

Entonces el concepto ambiente como tal, aparece al momento en que el ser humano “moderno⁴” concientiza y/o construye este elemento social a partir de un momento

⁴ Moderno debe entenderse a la sociedad que tiene como pensamiento fundamental el proveniente de la tradición europea surgida a partir del positivismo, que tiene como ejes centrales el razonamiento lógico.

histórico específico. Las sociedades preindustriales occidentales europeas, estimaban que la naturaleza era un espacio que los superaba, es decir un elemento constitutivo, dominado por los dioses, provocando que la sociedad se encuentre a merced de su voluntad para acceder a los beneficios de vida que de ella provenían. Sin embargo, esta explicación de la naturaleza, entendida desde una perspectiva religiosa⁵, cambia cuando el ser humano empieza a explicar los procesos del mundo desde el pensamiento lógico, ocasionando que en este proceso de entendimiento establezca a la naturaleza como ajena al ser humano, como si estuviera por fuera de él, y al estarlo deba ser no solo entendida y aprovechada sino dominada para satisfacer las necesidades de las sociedades en su cotidianidad.

La revolución industrial y el sistema capitalista, expresiones prácticas del pensamiento lógico, conciben a la naturaleza como un conjunto de recursos inagotables, provocando así, más pérdidas de espacios naturales durante finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, y haciendo que en este lapso temporal aparezcan diferentes formas de percibir y concebir la relación idónea entre sociedad y ambiente (Federovisky, 2007).

Una vez abordado el concepto de ambiente, es necesario conceptualizar también a qué nos referimos por percepciones sobre naturaleza. La percepción integra por una parte construcciones de orden colectivo (consciencia colectiva, representaciones sociales) y por otra, los procesos individuales de construcción de la subjetividad. Es así que la capacidad de sentir las cosas en base de nuestra capacidad biológica sensible, provoca estrategias habituales y estables que determinan los modos de recordar, pensar y solucionar las exterioridades del mundo que nos rodea.

Además la percepción presenta tres elementos cognitivos⁶, que con su respectiva particularidad cultural, histórica y lingüística, al interrelacionarse regulan y conforman las percepciones y construcciones que el ser humano hace en su convivencia con la

⁵ La percepción religiosa responde al pensamiento del ser humano que entiende que la naturaleza no puede ser comprendida por su funcionamiento impredecible, porque se encuentra controlada y regulada por seres divinos que tienen voluntad, y por tanto estados de ánimo que afectan sobre los fenómenos naturales.

⁶ Referente al pensamiento y la capacidad del mismo de generar percepción y memoria y procesarlos de manera consciente.

naturaleza. Por consiguiente, se estima que la percepción ambiental mantiene una estrecha relación con las “capacidades corporeizadas que están en juego en la ejecución de tareas y que ocurren en contextos sociales configurados por lógicas culturales específicas” (Escobar, 2000: 122). Es decir que el conocimiento se da a partir de la conciencia basada en su localidad o lugar, y otorga sentido al mundo, desde su relación vinculante con su entorno inmediato en el que están contenidas la cultura, lengua, naturaleza e historia.

Al abordar los conceptos tanto de percepción como ambiente, podemos estimar que la percepción ambiental dentro de cualquier construcción social, depende de los elementos cognitivos que confluyen dentro de un lugar determinado, dentro de cada localidad que construye su historicidad en base a características naturales y socio-culturales particulares. La percepción ambiental depende de un modelo local donde los “mecanismos y prácticas en las concepciones de la naturaleza (linderos, representaciones, aprehensiones cognoscitivas y relaciones espaciales) son significativamente específicos del lugar” (Escobar, 2000, 113).

De acuerdo a lo expresado, la percepción ambiental depende de “los modelos locales que evidencian un arraigo especial a un territorio concebido como una entidad multidimensional que resulta de los muchos tipos de prácticas y relaciones, de manera que establecen vínculos entre los sistemas simbólicos/culturales y las relaciones productivas que pueden ser altamente complejas” (Escobar, 2000, 120).

La percepción sobre la naturaleza convertida, es fundamental, para que se conformen formas de pensamiento ambiental dentro de las distintas organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que desde distintos posicionamientos actúan para plantear mecanismos de conservación y regulaciones de manejo en la que el ambiente es visto principalmente pero no estrictamente, bajo una forma conceptual biocentrista⁷. La percepción ambiental, no es necesariamente estática, sino que se transforma y se consolida en pensamiento.

Sin embargo ante lo expuesto, es necesario establecer de donde proviene y como se conforma muchas veces esa percepción. La religión produce tanto en las culturas ancestrales, como en la cultura “occidental moderna”, una forma de organización y

⁷ Concepto que afirma que todo ser vivo o más bien la generalidad de la naturaleza merece un trato equitativo e igualitario.

estructuración del mundo externo (medio ambiente) e interno (sociedad). Entonces la religión mágica (cultura ancestral) y científica (cultura occidental), son dos manifestaciones distintas de las estructuras del conocimiento del ser humano. Se establecen así resultados esperados reproducibles y por componerse de métodos basados en la observación empírica, permiten sintetizar y organizar información y datos ocasionales. Lo resultante, después de percibir, en una interacción cerebral que genera un sistema interpretativo de clasificación, expresada mediante la dialéctica en unidades de parejas constitutivas, son signos que permiten clasificar lo externo y lo interno, regulando el accionar ético de una sociedad de manera religiosa (Lévi-Strauss, 1992).

Ante lo expuesto, queda claro que el ser humano desde un inicio trata de entender el mundo, y un producto de esto es el orden sublime religioso que da al mundo, lo cual le permite la convivencia social. El pensamiento religioso, a partir del concepto de autoridad moral, define la capacidad de un individuo de verse identificado con una actividad o hecho específico, y lo encamina a actuar de manera voluntaria para alcanzar ese objetivo con el que ha visto identificado; razón por la cual, los seres humanos, se identifican con objetivos de una colectividad provocando que al tratar de lograrlos en forma conjunta, se conformen estados sublimes, con los que se distinguen momentos cotidianos y sagrados que deben ser representados o simbolizados.

Así, el ser humano vislumbra la existencia de fuerzas ajenas y propias a él que lo dominan, y que de igual manera que lo unen con el resto de sus congéneres (estos también experimentan las mismas sensaciones y poseen las mismas limitaciones), por lo que busca que todas estas sensaciones estructurantes y sagradas sean representadas en un símbolo cercano en el que identifique esa divinidad social (Durkheim 1991).

El ser humano a lo largo de su historia ha organizado y estructurado su cultura, lengua y costumbres en base a los cimientos que otorga la naturaleza. El pensamiento y en consecuencia la cultura se construyen a partir de los materiales que la naturaleza nos ha proporcionado porque el ser humano usando su capacidad mental de filtrar, codificar, reorganizar y descubrir entidades y propiedades primordiales, conforma instituciones que regulan y norman su convivencia colectiva y establece pautas para su relación con la naturaleza. Así en función de las concepciones Worster (1988), se señala que la naturaleza influye en el comportamiento y estructuración del pensamiento y por tanto de

la cultura, ya que afecta como un grupo social se organiza para producir vida (Worster, 1988).

Entonces el pensamiento es la capacidad de percepción y reflexión, que busca comprender y entender el mundo que lo rodea, efectuando comparaciones de tipo analógicas y dualistas especialmente, con la naturaleza dentro de las diferentes unidades ecológicas, para definir normas, organismos, instituciones y procesos en todos los tipos de las sociedades sean primitivas o modernas, que le permitan articularse y construir espacio culturales de convivencia.

Consecuentemente, la sociedad en el proceso de conformar su cultura, se define o conceptualiza como un proceso del pensamiento simbólico que permite entender y organizarse mediante estructuras que se encuentran inmersas en la naturaleza. Por tanto desde la visión estructuralista el pensamiento es una perspectiva simbólica, a través de la cual se trata de entender, cómo se han producido formas de simbolización en virtud del contexto natural en el que cada una se desarrolla (Descola, 2002).

El ser humano y la sociedad, desde una perspectiva simbólica, delinea parámetros y características que producen la relación con el medio ambiente. De esta manera, el pensamiento simbólico es fundamental para configurar todo tipo de sociedad o grupo social, ya que en el ser humano es inherente la capacidad de comparar y codificar de manera significativa instituciones de convivencia, que se dinamizan a causa de la influencia de hechos naturales, sociales e históricos.

En consecuencia los seres humanos en general estructuran sus construcciones y organizaciones sociales de manera que en la naturaleza, se identifica una serie de símbolos e instituciones concretas o abstractas, representadas o nominadas en forma visual o hablada respectivamente. Es decir el ser humano construye en base de su pensamiento, formas de articularse o de auto representarse en las formas naturales, por lo que estima relaciones dualistas de cooperación para asemejarse a las construcciones ambientales por las que se ve rodeado (Crocker, 1981).

Para afirmar lo dicho, es necesario estimar que la comunicación a través de signos y sus respectivos significados son los elementos que entrelazan lo material con lo social y que brindan unidad al orden cultural, es decir que las representaciones simbólicas son los significados que el ser humano conforma y configura en base a las características que provienen de la percepción que tiene sobre su entorno, estructurando

y organizando sobre las mismas las dinámicas que rigen su orden social. Es así, que se estipula que la cultura debe pensarse como diferentes integraciones institucionales del esquema simbólico (Sahlins, 2006).

Ante lo expuesto, el pensamiento ambiental es una representación simbólica dentro de un contexto determinado, en base al cual se propicia la intencionalidad de la conservación o recuperación de la naturaleza. Esta concepción define esencialmente la búsqueda de un futuro viable, mediante la implementación y ejecución de responsabilidades culturales específicas para con la naturaleza.

Lo dicho, hace alusión a un reconocimiento del ambiente como el conjunto de elementos afectados por las actividades antropogénicas, que deben ser reguladas para alcanzar un futuro viable y asequible. No obstante, esta generalización, invisibiliza al ambientalismo como un fenómeno simbólico complejo, en el que existen varias visiones de lo que es un futuro viable, ya que el uso armónico de los recursos naturales, la conservación de la diversidad biológica, y el acceso equitativo a las materias primas, es disímil dentro de cada sociedad o colectividad humana. Así, el ambientalismo, debe ser visto como un proceso complejo y contradictorio, en la conformación del pensamiento simbólico de conservación de la naturaleza, dentro del contexto social actual (Kay, 1993).

La interacción humana con el medio ambiente, al ser dinámica y constante es la fuente de los problemas ambientales, y también la clave para su solución. Es decir el ser humano construye, en función de su capacidad cognoscitiva de codificar, expresada en representaciones simbólicas, estructuras del pensamiento en función de las características presentes en el propio ambiente, con una serie de significantes culturales.

Por otra parte la cultura, por sí misma, es una configuración simbólica que fundamenta formas de convivencia y organización por parte de una sociedad, conformada a partir de las experiencias y prácticas específicas de interacción con el ambiente natural y con los demás seres humanos. La cultura es el conjunto de elementos: estilo de vida de un grupo; patrones de conducta; valores y significados; conocimientos, creencias, artes, leyes, morales y costumbres; infinitamente variables entre los seres humanos que provocan que nuestra concepción de ambientalismo sea distinta tanto dentro de contextos sociales similares, como en aquellos más disímiles (Moya y Moya, 2004).

Así el ambientalismo al ser atravesado por la cultura, es dinámico y sin límites cognoscitivos y conceptuales definidos en forma específica, de manera que así, se impregna en la conciencia pública a través de diferentes canales, apareciendo en muchas ocasiones dentro de colectividades organizadas con un enfoque conservacionista, otras dentro de marcos ideológicos que se oponen radicalmente a los paradigmas políticos y económicos occidentales modernos preponderantes, y en otras ocasiones, surge como una visión que la venera e incluso la eleva a un pedestal místico-religioso. El ambientalismo no presenta líneas de pensamiento claras y completamente definidas, ya que además, se lo encuentra en prácticas institucionalizadas y también en las colectividades aisladas por el propio sistema, en respuesta a aquellas amenazas externas que ponen en riesgo sus formas de desarrollo y convivencia (Kay, 1993).

Así, se puede decir que el ambientalismo depende y se genera a partir de la percepción del ambiente, misma que integra por una parte construcciones de orden colectivo (consciencia colectiva, representaciones sociales) y por otra, fundamentos provenientes de la subjetividad de los individuos conformados simbólicamente en forma dinámica y continua por el pensamiento simbólico contextualizado por la propia naturaleza. Consecuentemente, la conservación del ambiente es un orden y un proceso que no hemos creado, sin embargo ha sido generado por colectivos en forma cognoscitiva, por lo que está atrapada en las concepciones por mantenerla que se formulan subjetivamente dentro de una red de significados que buscan preservar la naturaleza, al observar su continúa degradación (Worster, 1988)

4.2. Razón Ecológica: Pensamiento ambiental unificador

El pensamiento simbólico y el contexto de desarrollo social permiten explicar la conformación del pensamiento ambiental. Desde la perspectiva que se asume en la presente tesis, el pensamiento simbólico ambiental es esencial para que se conformen ONG ambientalistas, de forma que existan características cognoscitivas comunes, para que su pensamiento se encamine hacia la conservación del ambiente.

Es así que estas organizaciones conforman un pensamiento ambiental con características provenientes de la “razón ecológica”. Este es un concepto que trata de desvincular el carácter absolutista homogeneizante, hacia una lógica cultural donde exista respeto de las especificidades en cada contexto de análisis, es decir un

pensamiento donde esté presente principalmente, en mayor o menor magnitud, el alcanzar el diálogo y acuerdos que faciliten y consientan el intercambio de saberes en pos de generar correspondencias que conecten la diversidad y la historia natural con la cultural, de forma que permita la conservación del ambiente.

Es así que el pensamiento ambiental, de las organizaciones no gubernamentales tienen preceptos provenientes de la razón ecológica, las mismas son descritas a continuación:

- Buscar en el ambiente, el mantener la capacidad de autorregulación, al considerar que tiene límites que restringen la posibilidad de un crecimiento ilimitado, por lo cual el desarrollo del ser humano debe ser equitativo y con restricciones ecológicas.
- Trata de satisfacer los objetivos de las actuales sociedades, respetando la diversidad cultural y biológica, sin poner en riesgo los de generaciones futuras (o anteponiendo intereses individuales o de corto plazo (Álvarez, et al., 2009).
- Desarrollar el principio de precaución de manera que se estudien a profundidad las consecuencias de los avances del desarrollo moderno, con el fin de evitar problemas eco sociales (CIP-ECOSOCIAL, 2009).
- Tratar de disminuir los flujos de materia y energía (reduciendo, reciclando, y reutilizando, y mejorando la eficiencia tecnológica), de manera que conservemos los recursos naturales.
- Iniciar un sistema de valores que mejoren los fines colectivos y las acciones sostenibles; que generen lazos comunitarios, que den importancia a la subjetividad de cada individuo como fuente de dinámica social. (Álvarez, et al., 2009).

Los preceptos expuestos son valores que conforman el pensamiento ambiental de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, no son absolutos, pero están presentes en este tipo de organizaciones en mayor o menor nivel de existencia y preeminencia cognoscitiva. Es decir la razón ecológica es un componente del pensamiento ambiental, que si bien lo conforma y expresa cuales son las características cognoscitivas de estas organizaciones, señala solamente las principales. Sin embargo cada organización al presentar características específicas, provocan en el caso de que las mismas se vuelvan semejantes o comunes, la formación de corrientes o tipos de organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

4.3. Construcciones sociales sobre el paisaje praxis creadora

Lo hasta ahora expuesto, estipula que la cultura occidental moderna al construir diferentes formas de relación con la naturaleza, y percepciones diferentes sobre la misma, provoca en virtud de que esta se encuentra en un grave y acelerado proceso de destrucción, que se conformen organizaciones sociales que buscan conservar el ambiente.

La conservación del ambiente, provocada por el hecho de que el ser humano puede simbolizar su entorno, hace que surjan diferentes concepciones que fundamentan la idea de conservar el ambiente, con las cuales se identifica, en mayor o menor medida.

Una vez comprendido que el proceso mental de simbolización, es la principal herramienta para la construcción del pensamiento, a partir de la percepción de lo social y lo natural, es necesario entender que estas organizaciones en el mundo y en el Ecuador, se expresan en formaciones discursivas que tratan de resignificar a la naturaleza y confrontar esta percepción, con las políticas dominantes del desarrollo. Así se busca afectar, casi de manera general, aunque en diferente escala los principios éticos y morales bajo los cuales la sociedad, percibe en el mundo occidental a la naturaleza como un medio de apropiación y explotación (Leff, 2006).

Por tanto, se debe procurar analizar a las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, como portadoras de diferentes visiones de la naturaleza, que intentan cambiar la forma de manejarla hacia determinadas modalidades, de tal manera que afecten la construcción y la configuración de diversos paisajes.

Cabe resaltar que el paisaje, es una construcción de la convivencia que se produce entre el ser humano y la naturaleza dentro de un espacio y temporalidad definidos y que a pesar de ser específicas no poseen límites establecidos, ya que son elementos diferenciables en la percepción humana más no dentro de la propia naturaleza espacial y temporal.

El paisaje es un testimonio donde se impregna la forma en la cual una comunidad ha estado conviviendo. Está conformado por las interacciones que se dan entre los seres humanos y con los elementos presentes en la naturaleza, en tal forma que producen construcciones sociales dinámicas dentro de un espacio y temporalidad específica. Es decir estas interacciones, son actividades dinámicas, que constantemente están incorporando dentro de un espacio temporal, las significaciones que se tienen con

el ser humano y con la propia naturaleza, unificadas como un todo heterogéneo (Ingold, 2000).

Para ser un poco más precisos, las actividades de escenificación, son la vida social integral que se expresa de forma intrínseca y responde a un ritmo temporal en particular en una red de interrelaciones rítmicas que construyen continuamente las actividades de escenificación; y solo existe en el momento que se produce convivencia cultural que se confronta y autoconfigura en el momento de identificación con el mundo exterior. Por consiguiente, donde colapsan todas las formas y patrones de convivencia, a tal punto que producen un arreglo perceptible con características particulares sin límites claros y dinámicos, se lo conoce como paisaje (expresión de la convivencia socio natural, en la cual nos movemos y con la cual nos desarrollamos) (Ingold, 2000).

Los paisajes se configuran debido a la práctica humana que se adecua a metas o fines consensuados culturalmente y expresados socialmente. Esta práctica conceptualizada como praxis, es el acto mediante el cual “el agente modifica sus acciones para alcanzar el tránsito cabal entre lo subjetivo o teórico a lo objetivo o práctico” (Palazón, 2000: 312), es decir es la actividad práctica originada de la creatividad del ser humano en su colectivo social, aplicada de manera que construye ordenes nuevos y diferentes que trasciende el orden natural (Zygmunt, 2002).

De igual manera, la praxis, es un vehículo que asiente la reconstrucción de los significados y de las representaciones teóricas que hacemos del mundo, en forma que dinamizan y transforman el significado ambiental que queremos efectuar.

Entonces los signos, representaciones prácticas de nuestros conceptos, ideas y sentimientos, se reconstruyen al interactuar con las formas y características inherentes al paisaje, sobre el cual estamos actuando, bajo una idea que ha sido previamente concebida y delineada, que para este caso es procurar la conservación del ambiente y sus recursos naturales.

Así la praxis ambiental, es un proceso de retroalimentación provocado por esa relación que ocurre entre la capacidad cognoscitiva y los procesos de escenificación, de manera que se adapta y transforma en función de la construcción de un entendimiento representativo práctico.

Profundizando en el concepto de praxis ambiental, en primera instancia (dentro de lo concerniente a la parte cognoscitiva), se manifiesta en el lenguaje semiótico y

discursivo de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, porque es la forma de representación (producción de sentido – conocido también como “poética”) y la de análisis de los efectos y consecuencias de la representación (expresión de poder para crear nuevas significaciones) de su pensamiento. Es decir la praxis se construye y expresa, a partir y en el discurso⁸ respectivamente.

Esta manifestación representativa, se convierte en un proceso que empieza después de que a la conceptualización, se le ha dado completamente su significado (construcción de su significancia), de manera que al entrar en la constitución misma de las cosas, es decir de las actividades de mantenimiento, protección, aprovechamiento sustentable, reivindicación social de la naturaleza, se autorregula y por ende se transforma, por el hecho de que no puede ser plasmada como ha sido concebida, por las dificultades e influencias inherentes al proceso y que no fueron representadas en el discurso, en el momento de la conformación de los códigos conceptuales del mismo (Hall, 1997).

Consecuentemente la percepción ambiental, se convierten en ideales anticipatorios con significancia simbólica y creativa influenciados por antecedentes históricos y por prácticas cotidianas, que tratan de moldear en cierta forma una utopía, ya que en la realidad su operativización práctica configura una realidad que se asemeja a lo idealizado, a causa de que su concreción al estar inmersa dentro de un sistema complejo, no puede ser plasmada en forma total al intervenir una serie de variables no controladas, que provocan que los pensamientos teóricos ambientales se autorregulen y a su vez normalicen la práctica.

Así la praxis ambiental, es la relación autorreguladora entre teoría y práctica que construye y transforma paisajes con el fin de conservarlos bajo diferentes niveles, es decir es la que permite la construcción de paisajes sociales que son dinámicos en la parte cognocitiva así como en la parte práctica (Zygmunt, 2002).

⁸ El discurso es un grupo de ideas, imágenes y prácticas, que proporcionan formas de hablar acerca de un tema en particular, actividad social o estructura de la sociedad. Estas formaciones discursivas, como se les conoce, procuran definir lo que es y no es apropiado en nuestra formulación de nuestras prácticas en relación con un tema en particular o actividad social, y el mismo es compartido y aceptado por un grupo de personas. (Hall, 1997)

5. Estrategia Metodológica

Considerando el enfoque que plantea Sahlins (2006), mismo que propone a la cultura como el espacio de síntesis, recreación y generación de lo simbólico, podemos analizar el pensamiento ambiental de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, bajo un enfoque donde se estudie su discurso como un sistema de ordenes significativos donde se relacionan lo material con lo social, a través de lo simbólico (como percibimos y expresamos las cosas). De esta manera, los objetos cognoscitivos dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, están cargados de significados y se hacen importantes por lo que son en sí mismos, por su significado en su contexto cultural.

La cultura representa para Sahlins, la experiencia real e ideal en los individuos y sociedades. Así el pensamiento ambiental de este tipo de organizaciones, puede estudiarse a partir de los significados de estos colectivos culturales, como ordenes de sistemas significativos, ideados por la mente humana, que relacionan a los sujetos con el mundo a través de una lógica social de significados, que juegan el papel de tótems, demarcadores de sus diferencias.

A nivel metodológico para el presente estudio se ha examinado el pensamiento ambiental de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, aquel que interpreta y percibe a la naturaleza desde los parámetros de la cultura occidental, para conocer aquellos códigos y dimensiones simbólicas que entrelazan lo material con lo social y que brindan unidad al orden de estos colectivos culturales. Sin embargo a la vez que entrelaza, creando integraciones institucionales del esquema simbólico, genera posiciones discursivas y cognoscitivas dominantes que provocan que en el lenguaje se expresen sus diferencias y similitudes, es así que ha permitido definir las distintas actitudes e ideas hacia la conservación de la naturaleza, por parte de estas organizaciones.

Además para complementar el objetivo planteado para el presente estudio, y poder así analizar la praxis de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, se aborda el tema del paisaje desde el enfoque de Ingold (2000). Desde la perspectiva de este autor, el paisaje es una construcción de la convivencia entre el ser humano y la naturaleza, donde se impregna la forma en la cual una comunidad ha estado conviviendo. Es así que el paisaje, cargado de cosas naturales y antropogénicas, es la

expresión de lo que el autor ha conceptualizado como las tareas o actividades humanas de escenificación.

Por tanto la praxis ambiental de estas organizaciones se la ha abordado profundizando en los ejes o campos temáticos sobre los cuales han accionado, considerado que su accionar construye paisajes intervenidos, y que este accionar proviene de un análisis de su discurso en lo referente a las percepciones que se tiene sobre su incidencia en políticas públicas, en el fomento de la consciencia ambiental de la sociedad civil y de otros actores; y en la repercusión de su accionar en la conservación propiamente dicha.

Es así que esta tesis, a partir de una intención cognoscitiva, trata de estimar cómo se configura el pensamiento de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, y si por su conformación se generan diferentes prácticas ambientales, que son plausibles en su praxis ambiental y en sus expresiones sobre el paisaje (Flick, 2004).

En cuanto al universo de estudio, la investigación para la presente tesis se centra en las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, en aquellas que para junio de del año 2011, formaban parte de la lista de organizaciones inscritas en el Ministerio del Ambiente y que por consiguiente, tenían y cumplían para la fecha señalada, con los requisitos de inscripción que exigía esta institución, para que puedan trabajar y realizar actividades para la conservación de la naturaleza, bajo las normas y reglas establecidas por el Estado ecuatoriano.

Cabe resaltar que se utilizó, la lista de organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ministerio anteriormente, porque en la misma se definen que organizaciones tienen en el Ecuador objetivos para conservar a la naturaleza, que se encuentran bajo los parámetros técnicos e institucionales, regulados y definidos por el estado, y que por tanto establecen un marco muestral, donde se encuentran las organizaciones no gubernamentales ambientalistas normadas por la institución con competencia sobre las acciones que traten de conservar, mantener, proteger o recuperar el ambiente.

La metodología de investigación para esta tesis, ha sido cualitativa, aplicándose así: la observación, y la entrevista a profundidad dirigida a actores de organizaciones no gubernamentales ambientalistas. Adicionalmente se ha efectuado revisión documental y

un análisis de la misión y visión de las organizaciones no gubernamentales ambientalista, que se encuentra en sus páginas web. La información recopilada y obtenida, fue procesada a través del programa informático de análisis cualitativo de datos ATLAS TI y analizada mediante los conceptos descritos en el marco teórico.

5.1. Técnicas de Investigación

La primera fase fue de investigación en fuentes secundarias como lo son libros, revistas y demás fuentes bibliográficas. De esta forma, se obtuvo información y datos que permitieron plantear una historicidad de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas a nivel mundial, regional y nacional de manera que se defina un marco general, que consienta la construcción y enunciación previa a cerca de: la conformación del pensamiento cognoscitivo, la definición y conceptualización de la praxis, y la influencia que tiene el ser humano en la escenificación del paisaje.

Dentro de la segunda fase, se clasificó el pensamiento ambiental de las organizaciones objeto del presente estudio y que fueron definidas en el listado proporcionado por el Ministerio del Ambiente. Es necesario señalar que se utilizó esta lista, debido a que en la misma, se hallaban registradas aquellas organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que se encontraban legalmente reconocidas por el estado ecuatoriano como organizaciones de la sociedad civil, que trabajan en pos de la conservación de la naturaleza bajo diferentes estrategias o formas de pensamiento ambiental. Es decir se redujo de esta forma el universo de organizaciones porque se consideró solo aquellas, que al encontrarse inscritas dentro de la base de datos de la institución rectora de los procesos de conservación del ambiente, presentaban validez jurídica para realizar su trabajo institucional en pos de la conservación de la naturaleza.

En este punto cabe resaltar que la lista proporcionada, solamente considera a las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que tienen una institucionalidad jurídica otorgada por el MAE, y no otros movimientos sociales que a pesar de tener incidencia en la conservación del ambiente, no poseen este tipo de status entregado por la Cartera de Estado anteriormente señalada; es decir dentro de la sociedad ecuatoriana existen varias organizaciones que realizan acciones pro naturaleza, sin embargo es muy difícil conocer la existencia de todas porque en muchas ocasiones su incidencia es local, por lo que la fuente más relevante por ser oficial al regular y controlar la creación de las

organizaciones no gubernamentales ambientales, es el registro generado y estructurado por parte del Ministerio del Ambiente.

Con el universo de organizaciones no gubernamentales ambientalistas definido por el organismo de control y regulación ambiental en el Ecuador, primero se procedió a clasificar a las organizaciones según su pensamiento ambiental predominante. Para esto, se distinguió las organizaciones con mayor presencia en la conservación del ambiente, mediante la revisión de sus páginas web o los correos electrónicos. Es así que al encontrar páginas web de organizaciones no gubernamentales ambientalistas en funcionamiento o correos electrónicos activos, se presumió que las mismas al tratar de difundir y buscar contactarse con los ciudadanos a través de las herramientas que proporciona el internet, eran las que se encontraban bajo una mayor actividad y que contaban con fondos financieros, para realizar una praxis creadora con cierta sostenibilidad e impacto en la conservación de la naturaleza.

Es necesario señalar, que al utilizar el criterio de encontrar información activa en la web, es una señal que indica que la organización no gubernamental ambiental tiene fondos e iniciativas para que su accionar y objetivos sean visibilizados, porque a través de los actuales medios informáticos, indica y difunde que se encuentra realizando procesos de conservación ambiental que quiere que sean conocidos y difundidos; lo expuesto no estipula que organizaciones no gubernamentales ambientalistas sin información en la web no tengan incidencia local en pos de la conservación de la naturaleza, sino que no difunden su trabajo, que su incidencia es simplemente conocida en la zona o sector donde se concentra su accionar y que por tanto no poseen mayor relevancia a nivel nacional, y que no ven la necesidad de mantener un status que los identifique como regulados por el gobierno.

Bajo este criterio la lista de organizaciones no gubernamentales ambientalistas, se redujo de 444 registradas, a 248. Esto significa que a nivel nacional el 55% del total de organizaciones inscritas, tienen una praxis creadora con grados visibles de continuidad y relevancia, al tratar de difundir su praxis mediante las herramientas que se presentan a través del internet porque cuentan con fondos para hacerlo y ya que desean dar conocer que tienen impacto a través de sus procesos en la ejecución de acciones pro naturaleza.

En un segundo momento, se analizó la visión y misión institucionales de las organizaciones consideradas más relevantes, en base de los conceptos que describen las corrientes del pensamiento ambiental, y que se detallan en el Anexo 1. Así, analizando la visión y misión de las distintas organizaciones, se identificó que tienen formas de pensamiento ambiental y estrategias de conservación de la naturaleza, bajo conceptos que se encuentran dentro de las distintas corrientes ambientalistas internacionales.

Ante lo expuesto, como la mayoría de estas organizaciones, tienen un pensamiento ambiental que amalgama conceptos de las distintas corrientes, se definió categorías con un valor de orden, donde a los conceptos que representaban en su pensamiento y praxis creadora una mayor relevancia, se les otorgó un valor jerárquico mayor, de forma que se establezca y determine para cada categoría cual concepto tiene más preeminencia. Así se clasificaron estas organizaciones en cincuenta y seis categorías, lo cual indica la diversidad de formas de relacionarse que existe en el país desde la sociedad civil por trabajar por la conservación del ambiente (Anexo 2).

Sobre esta clasificación, la misma se la realizó en función del número de categorías determinadas en un proceso de síntesis, considerando que el número con el que se ordenó la relevancia de los conceptos del pensamiento ambiental dentro cada una de las categorías, representaban parte de su pensamiento ambiental y no una categoría diferente. De esta manera se pudo agrupar las categorías en un primer momento identificadas, obteniéndose una nueva clasificación (Anexo 3), en la cual se determinó un total de treinta y seis categorías, en donde se mezclan formas de conservación del ambiente, que se complementan, que son disímiles o contradictorias, o que simplemente son particulares.

No obstante, esta clasificación aun presentaba demasiados matices conceptuales, que podían ser agrupados, porque si bien el orden en el que se colocó el concepto de pensamiento ambiental dentro de cada una de las treinta y seis categorías, indica preeminencia de un pensamiento ambiental similar dominante, esto en la realidad puede variar, por la influencia histórica contextual en la que se vaya a desarrollar la praxis creadora de estas organizaciones. Así el orden de preeminencia cognoscitivo al ser cambiante, asiente que puedan ser considerados los mismos, como una sola categoría indistintamente de su orden. En base de este análisis final se redujeron las categorías de pensamiento ambiental, a un número de dieciséis. Con esta información se buscó de

cada una de las categorías definidas, aquellas con mayor renombre y relevancia tanto cognoscitiva y en la praxis de manera que puedan ser sus miembros entrevistados profundamente, con

La tercera fase de la presente investigación, se centró en analizar con mayor profundidad el pensamiento ambiental y la praxis creadora de las organizaciones, de forma que se analice esta tipología, y se pueda aseverar que el pensamiento para la conservación del ambiente institucionalizado no es único sino con matices. Así se realizaron entrevistas semi estructuradas, entre el mes de junio y septiembre del año 2011, a funcionarios de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, y académicos con conocimiento sobre la dinámica que en este tipo de organizaciones se presenta. Mediante la información obtenida, se analizó sus concepciones y representaciones sobre el ambiente, su relación con la sociedad y la naturaleza, su concepción sobre la equidad social y el Estado, sus principales zonas de intervención, sus niveles de incidencia, entre otros temas.

Es decir esta tercera fase de la presente investigación, permitió profundizar en el pensamiento ambiental de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, y a través del entendimiento de su discurso, conocer que existen símbolos como un sistema de significados que hacen que converjan el pensamiento ambiental de estas organizaciones con similitudes y diferencias bajo un colectivo cultural con un objetivo común la conservación del ambientes.

Además con el análisis de los datos provenientes de las entrevistas, se pudo conocer cómo se plantea su praxis creadora, y que la misma no tiene un solo lugar de escenificación y que presenta disimiles formas de aplicación e impacto. En definitiva esta tercera fase permite afirmar que la clasificación realizada sobre las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, es particular y que tiene pensamientos o corrientes de conservación que prevalecen, sin embargo cada categoría no es única sino se mezcla o matiza con una o varias corrientes.

CAPÍTULO II

EL AMBIENTALISMO A NIVEL MUNDIAL, EN AMÉRICA LATINA Y EN EL ECUADOR

2.1. Historicidad: las expresiones del ambientalismo o los ecologismos a nivel internacional

Para iniciar con una contextualización histórica de las organizaciones y movimientos ambientales a nivel mundial, latinoamericano, y ecuatoriano, es necesario resaltar que: “El ambientalismo es una amplia respuesta social a una crisis de la civilización que trastoca todos los aparatos del estado, los paradigmas normales del conocimiento y los espacio vitales que conforman la racionalidad del mundo moderno” (Tobasura, 2006: 70).

La conformación del pensamiento ambiental es heterogénea, debido a la historicidad de los movimientos y organizaciones ambientales, y a los actores sociales involucrados, que son mentalizadores de dicho pensamiento, en función de las representaciones colectivas y de su subjetividad. Así el pensamiento ambiental se origina y se basa en procesos históricos, en la composición social y los objetivos ecologistas perseguidos. Es decir, las organizaciones ambientales se desarrollan en función de las especificidades presentes en su lugar de origen y en virtud de la gente que las moldea cognoscitivamente.

Siguiendo con la reflexión sobre el ambientalismo, el mismo ha sido forjado desde hace generaciones, y por tanto no se debe estipular que su conformación es producto de la historia reciente. Información y datos sobre mareas, vientos, corrientes oceánicas, fuerzas geológicas e hidrológicas de la tierra, clima, etc., son una muestra de que el ser humano ha estado preocupado por entender y conservar las condiciones naturales que facilitan y delimitan su convivencia (Worster, 1988). Además vale destacar que Aristóteles, con su descripción y análisis de plantas y animales como una continuidad de seres vivos, tanto desde el punto de vista físico como psíquico, influyó en la conformación de nuestro pensamiento ambiental actual (Deléage, 1993).

En el siglo XVIII, a través de Lineo y su clasificación se inicia una nueva preocupación por entender el mundo natural; que continua con Humboldt en su necesidad de descubrir la interacción de las fuerzas de la naturaleza y la influencia que

ejerce el entorno geográfico sobre la misma. Para el año de 1838, Charles Darwin⁹, estudia las interacciones entre organismos y entre ellos y sus entornos físicos, de manera que analiza la evolución de las especies (orígenes, la dispersión, y la organización de toda la vida vegetal y animal), es decir configura una comprensión ambiental moderna en primera instancia, que plantea que “la lucha por la existencia y la selección natural son los motores de la evolución” (Deléage, 1993: 55).

De igual manera, por la influencia de estos pensadores, se observa dentro del período comprendido entre el siglo XIX y principios del siglo XX, que una serie de científicos se preocupan cada vez más, por entender el ambiente. Es así que, Ernst Haeckel, define por primera vez a la ecología como la ciencia de las relaciones de los organismos con el mundo exterior; Patrick Geddes y Sergei Podolinsky comprueban la importancia que tiene el intercambio energético al mantener el equilibrio en la naturaleza y critican a la economía por no considerar este hecho en sus aproximaciones científicas (Deléage, 1993).

Forbes y Möbius en observaciones lacustres definen a la naturaleza en su formación como microcosmos; Frederic Clements concibe el *quadrant* como una herramienta que permite identificar la diversidad de una formación vegetal y a la naturaleza como dinámica y evolutiva al tratar en forma continua de alcanzar equilibrio (clímax); Charles Elton propone cuatro conceptos para entender la ecología animal que son: cadena y ciclo alimenticio, posición en la cadena, nicho y pirámide alimenticia; Tansley concibe el concepto de ecosistema (unidades de base sobre la superficie de la tierra) y considera al ser humano como subordinado a las dinámicas de la comunidad biótica; Raymond Lindemann estima mediante el análisis energético “las interrelaciones dinámicas en el interior de la biocenosis” (Deléage, 1993: 144); Howard Odum define los diagramas energéticos y tróficos generales inmersos y reguladores de los ecosistemas en su diversidad y sucesión; Vito Volterra y Alfred Lotka explican en forma matemática como los procesos físico-químicos y las fluctuaciones biológicas respectivamente, son elementos claves en la mecánica de la evolución.

⁹ Se debe destacar que la Teoría de la Evolución de Darwin, propuso que los organismos interactúan con su medio y que las especies se extinguen si se producen cambios extremadamente rápidos en su entorno, que no les permita adaptarse a los mismos, por lo que no debe ser confundido con el Darwinismo Social, mismo que estima la necesidad de terminar con todas aquellas especies que agredieran al sistema o que simplemente por su debilidad en conjunto, presentan la menor capacidad genética para efectuar una adecuada adaptación al medio en el que se desarrollan (Bowler, 1992).

En consecuencia ante lo expuesto, se puede decir que las primeras formas de pensamiento ambiental pro conservación, aunque sin el ánimo de llegar a ningún tipo de reduccionismo, tienen una estrecha relación con el surgimiento y evolución de la ecología como ciencia. Es decir que el ambientalismo a nivel internacional empieza su desarrollo dentro del enfoque científico de la ciencia ecológica, que establece la necesidad de alcanzar el Ecodesarrollo mediante una ciencia ecológica que se asuma como una verdadera política económica de la naturaleza, en la que se conciben los seres humanos de la modernidad como parte integrante de la misma, y por tanto dependiente de ella.

No obstante, como ya se especificó, el desarrollo de la ciencia ecológica no es la única fuente y corriente cognoscitiva e histórica para la conformación del ambientalismo. Las problemáticas como la tala de los bosques, la erosión generalizada, y las perturbaciones hídricas en Europa y los Estados Unidos para finales e inicios del siglo XIX y XX respectivamente, provocaron que autores como George Marsh escriban en 1864, “Man and Nature”, como una advertencia que detallaba los problemas que traía consigo los procesos indiscriminados de tala de árboles, causados por la voracidad del ser humano sobre la naturaleza.

La influencia de Marsh, provocó que el gobierno de los Estados Unidos, estableciera una Comisión Forestal encargada de la preservación de los recursos forestales y que para el año de 1905, Theodore Roosevelt sexto presidente de los Estados Unidos, establezca como indispensable administrar en forma mesurada los recursos naturales de su nación, por lo que funda un activo Servicio Forestal, a cargo de Gifford Pinchot¹⁰ (Bowler, 1992).

De igual manera, en la década de los cincuenta de siglo XIX, Henry Thoreau expresó su sentido conservacionista hacia la naturaleza, simplemente porque sentía un deleite sublime al contemplar e interactuar con la naturaleza en su estado original. Este sentimiento e ideología se propagaron por los Estados Unidos. Para el año de 1864 se cede a Yosemite en calidad de parque público, y se declara en el año de 1872, a

¹⁰ Pinchot definió como necesaria la conservación ética de los recursos naturales, razón por la que al defender y conservar los recursos forestales a través de su uso planeado y renovación constante, reformó la gestión de los bosques en los Estados Unidos (Bowler, 1992).

Yellowstone como el primer parque nacional del mundo, desde una perspectiva preservacionista, lo que ha sido el referente para la creación de áreas protegidas.

En Europa y principalmente en el Imperio Británico de mediados y finales del siglo XIX, a raíz de que sus cazadores (entre los que se destaca a F.C. Selous), aventureros y en especial los administradores de sus colonias, se percataron del gran desmedro de las distintas especies de fauna y flora, se comenzó a concebir antideportivo los trofeos de la caza; a generar normativas, como en el caso de la India y Sudáfrica, en contra de la explotación y caza desmedidas; e inclusive se llegó a fundar para el año de 1903 la Sociedad Pro Conservación de la Fauna del Imperio Británico encargada de salvar a aquellas especies más amenazadas por los cazadores y de crear reservas de especies¹¹.

Otro caso de conservacionismo que en este punto merece ser resaltado es el ruso. Lenin implementó el manejo integrado y holista de los recursos naturales propuesto por el mineralista Vladimir Ivanovich, conocido con el término de “biosfera”. Consecuentemente, durante los años veinte la conservación en Rusia, recibió el apoyo gubernamental (administración científica de los recursos naturales), sin embargo con Stalin la ayuda económica y política se desplazó hacia las demandas de la industria masiva y la colectivización de la agricultura (Bowler, 1992).

Dentro de los inicios del conservacionismo debemos destacar a un personaje muy importante, como es John Muir, escocés de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, quien fue uno de los ambientalistas más importantes del mundo. En sus expresiones de espiritualidad hacia la naturaleza, tenemos la mejor oportunidad para entender su ética por la acción dinámica y verdadera de conservar el ambiente. Un accidente grave de trabajo afectó por un tiempo su visión, y desde una tradición cristiana, enfocó su forma de conservar la naturaleza basada en la Biblia, como un esfuerzo por inventar una nueva asociación espiritual con la naturaleza, promoviendo el contacto continuo con la naturaleza, lo que provocó un apego y accionar espiritual hacia la naturaleza. Esta actitud se refleja en sus viajes, como aquel realizado a pie por más de 1.800 Km. desde Indianápolis hasta el Golfo de México; en sus luchas como aquella que

¹¹ Cabe resaltar que fueron las sociedades de cazadores, tanto las norteamericanas como las europeas las primeras organizaciones sociales en considerar como fundamental la necesidad de proteger la naturaleza, aunque sea de aquellas especies más carismáticas o conocidas también como llamativas.

mantuvo en California tras sus exploraciones, por conservar el parque Yosemite; en sus estudios sobre los glaciares realizados en Alaska; y en ser el fundador de una de las primeras organizaciones ambientales, como lo es el Sierra Club.

En mi opinión su importancia radica en una acción activa hacia la conservación y entendimiento del ambiente, que puede ser caracterizada en la siguiente frase:

“La nieve en las altas montañas se derrite rápidamente y los arroyos están cantando, balanceándose suavemente a través de los prados y el nivel de los pantanos, temblando por el sol las lentejuelas, arremolinándose en baches, descansan en las piscinas profundas, saltando, gritando con energía salvaje, exultantes, alegres, hermosas en todas sus formas. Ningún paisaje Sierra que he visto tiene nada realmente muerto o sordo, o cualquier rastro de lo que en fábricas se llama basura o desperdicios, todo está perfectamente limpio y puro y lleno de enseñanzas divinas” (Johnson, 2006: 4).

En el párrafo expuesto, resume aquella percepción existente sobre la naturaleza, como un espacio divino, que requería de la conservación de espacios prístinos. De igual manera, lo anteriormente citado indica que desde el siglo XIX, se animó y alentó a que se produzcan un sin número de acciones, que busquen el tratar de conservar el ambiente por su inconmensurabilidad y magnificencia.

Además es necesario destacar para mediados del siglo XX, dos momentos en la conformación del ambientalismo internacional, como grupos plenamente organizados, que tienen como objetivo la conservación de la naturaleza en un nivel mayor o menor de praxis¹².

Por una parte, la influencia de Aldo Leopold, con su libro de “Sand County Almanac”, quien desarrolla un documento donde se detalla una nueva concepción del ambientalismo moderno. En el mismo, se estipula que la naturaleza es un sistema complejo de relaciones entre especies, por lo que se define que para que el conservacionismo sea efectivo, a más de tener un juicio ético basado en el reconocimiento del derecho a existir de todos los componentes de la cadena ecológica, este debe mezclarse con el conocimiento ecológico, de manera que las decisiones sean tomadas en base del primero (juicio ético) y que en su accionar sean estrechamente ligadas al segundo (conocimiento ecológico).

¹² Se debe estimar que los momentos o hitos que resalto no son expuestos de manera tajante, ya que como conocemos la sociedad y por ende los subgrupos que se conforman la misma, están en conformación y cambio continuo, debido a la propia dinámica que se produce entre los seres humanos en los diferentes niveles de sus relaciones sociales, enmarcadas dentro de historicidades específicas.

Es así que, en su ensayo “The Land Ethic”, expresa la necesidad que tiene el ser humano de sentirse parte de la naturaleza y no verla como un simple objeto a explotar; y plantea que no podemos ver a la Ciencia Ambiental libre de juicios de valor, ya que los modelos teóricos al ser contruidos por seres humanos reflejan los valores e intereses de quienes los crean.

Otro momento a considerar son las catástrofes ecológicas, provocadas en Europa por la Segunda Guerra Mundial y evidenciadas en los Estados Unidos, en el caso de los agricultores de la tierra de Dust Bowl, que vieron su tierra fértil convertirse en una región seca con intensas tolvaneras. Ambos sucesos influenciaron para que el ambientalismo, científico y académico entre 1945 y 1960 se triplique, y que se plantee realmente la necesidad de explotar científicamente la naturaleza (Bowler, 1992).

Todo lo expuesto se suma al desencanto de Mayo de 1968, al informe del Club de Roma sobre los límites del crecimiento, a la Conferencia sobre el Ambiente Humano de Estocolmo (ambos ocurridos en 1972), y al libro de Rachel Carson “Primavera Silenciosa”, en el que se plantea que los movimientos y organizaciones ambientales internacionales se conformen de manera más formal y que tenga una mayor presión política a mediados del siglo XX.

De acuerdo a John Hanningan, la conformación de los movimientos ambientales se debe a tres causas principalmente:

- Hipótesis de Reflexión, se genera debido al deterioro ambiental y por el incremento palpable de los problemas ambientales. Sin embargo, para que la sociedad en general perciba a los problemas ambientales como un tema central, depende directamente de la gravedad que tengan los mismos.
- Valores post-materialistas, mientras el Estado y gran parte de la sociedad está preocupada por promover el crecimiento económico y el progreso; los movimientos ambientales se conforman al tratar de alcanzar valores inconmensurables, que están en rebeldía con los objetivos basados en la lógica del capitalismo.
- Reacción defensiva, es un abordaje de corte político, que se produce debido a los intentos de los grupos sociales, porque se identifiquen las tensiones que se producen en el sistema de decisiones políticas que gestionan los recursos naturales. Es decir, desde esta perspectiva, se estipula que algunos movimientos sociales surgen como

una reacción contra de la intromisión del Estado en la vida cotidiana de las personas (Hanningan, 1995).

Por lo dicho, el ambientalismo, no conforma una corriente de pensamiento homogénea. Este pensamiento de acuerdo a Tobasura, presenta una postura radical y reformista, pero solo la primera es considerada ambiental, porque tiene los elementos ideológicos necesarios para declararse como tal, sin embargo ambos luchan contra la lógica logocéntrica y acumulativa del capitalismo (Tobasura, 2006).

Por tanto, los hitos descritos sobre la conservación de la naturaleza, enmarcan al ambientalismo como un proceso cognoscitivo que no es reciente y que no ha surgido o tomado relevancia solamente a partir de 1970, como comúnmente se considera. Igualmente, podemos establecer sobre el ambientalismo, en virtud de todo lo anteriormente expuesto, es que se encuentra conformado por grupos humanos de diferentes niveles educativo y laboral; de distinta clase económica, étnica o clase social; de disímil afiliación económica, e inclusive se conforman por individuos con una ideología por la conservación del ambiente que dista una de otra (Tobasura, 2006).

Consecuentemente, el ambientalismo internacional al estar atravesado y configurado por una serie de matices cognoscitivos puede clasificarse en grandes líneas en base a la agrupación de diferentes formas de ecologismo. A continuación se describen varios tipos de ecologismo en base de las ideas de Guha (1994), Varea (1997), Tobasura (2006), Gómez (2009), y Martínez – Alier Alier (2009)¹³:

- *La ecoeficiencia.*- dentro de este tipo de ecologismo estarían aquellas organizaciones ambientales que procuran el uso racional o sostenible de los recursos naturales. Se los ha definido como los antecesores a la propuesta de desarrollo sustentable, porque tratan de “conservar al ambiente” de manera que mantenga su capacidad de regeneración para continuar utilizándola a través de formas de uso más eficientes y eficaces, basadas fundamentalmente en los avances científicos (Gómez, 2009). Defienden el crecimiento económico, y por ende el concepto de progreso, pero no a cualquier costo, porque se cree en un desarrollo sostenible en el que se

¹³ Se debe destacar que han sido dejadas de lado en esta clasificación los ambientalistas como: Ecología de profunda, economía de subsistencia y/o autonomía alimentaria, política verde y ecología espiritual; porque en mi opinión no son muy trascendentes en el escenario internacional y por tanto no influyen sustancialmente en el escenario de conformación de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

considere como parte del sistema económico, el costo de las externalidades que se producen en los procesos productivos hacia la naturaleza (Tobasura, 2006). Esto supone un manejo racional de los bosques, uso eficiente de la energía, una agricultura sostenible, la disminución de los contaminantes a partir del uso de tecnologías limpias, entre otros aspectos. En una noción de modernización ecológica, tratan de reestructurar al desarrollo económico bajo criterios ecológicos más defendibles. En esta tipología se destacan dos posiciones o vertientes:

- El Ecodesarrollo.- plantea que al existir un desequilibrio en el desarrollo entre el Norte y el Sur a causa del propio sistema de acumulación e intercambio capitalista es necesario que el desarrollo se haga en función de los recursos naturales y culturales regionalmente disponibles en conjunción con una transferencia tecnológica y una adecuada planificación.
- El desarrollo sostenible.- Se basa en una ecotecnocracia que simplemente busca una mayor eficiencia tecnológica en pos del desarrollo más no considera necesario preservar la naturaleza o cambiar el actual modelo capitalista (Varea, 1997)
- *Conservacionismo o culto a lo silvestre.*- Esta corriente también conocida como prístina, estima la defensa a la naturaleza para que se mantenga inmaculada, porque tiene un valor intrínseco por sí misma, fundamentado en el amor por preservar la belleza tanto estética, como simbólica de los bosques y paisajes (Gómez, 2009). Al plantear que la naturaleza es inconmensurable y en consecuencia irremplazable, admiten su derrota ante las fuerzas del capital, de manera que se generan percepciones sacras del ambiente que priorizan y buscan la preservación del mismo en base de razones científicas y valorativas, mediante el mantenimiento de reservas naturales (Martínez – Alier, 2009). Es así que, a este corriente de pensamiento se la conoce como “conservacionista”, ya que al tener una fascinación por el ambiente, la ven como mística, por tanto posee un culto por la vida silvestre intacta.
- *El ecologismo de los pobres o ecologismo de los medios de vida.*- característico en Sudamérica y las regiones deprimidas del Asia y África, tiene como base los conflictos distributivos que devienen en pugnas o luchas entre los pobres contra aquellos sectores que detentan el poder económico y que se apropian de los recursos naturales locales. Desde distintas variantes de construcción ecológica basada en lo

local (conocimientos, prácticas tradicionales y locales) se lucha por satisfacer las necesidades comunales y no las lógicas del mercado ni tampoco las estatales, en pos de que la naturaleza se conserve. Es decir que la gente del ecosistema, definida por Guha como “las comunidades que dependen exclusivamente de los recursos de su propia localidad” (Guha, 1994: 145), se oponen a que los grupos que manejan el poder, sean nacionales o internacionales, privados o estatales, capturen y transformen el uso de los recursos locales, con lo que contribuyen al mismo tiempo en la pugna social, a la conservación de los recursos. Además los movimientos de Justicia Ambiental, otra forma de ecologismo social, característicos de los Estados Unidos, buscan que las grandes industrias y el Estado tengan una ética de la sociología ambiental, basada en la crítica de lo que denominan “racismo ambiental”. Por ello cuestionan las desigualdades y las desproporciones contra poblaciones excluidas (Martínez – Alier, 2001).

- *Ecología social*, como una de las ramas de la llamada ecología de los pobres, estima como fundamental una transformación económica radical y que la ciencia se oriente hacia la consecución de la equidad social, para que se retome una relación armónica con la naturaleza. Es así que define que “casi todos los problemas ambientales tienen su raíz en los problemas y desigualdades sociales; de modo que si se atacan dichos problemas sociales, también se atacaran los problemas ambientales” (Gómez, 2009: 57).
- *Ecofeminismo*.- es una corriente del pensamiento ambiental que determina que la causa de los problemas ambientales es la opresión que existe del hombre hacia la mujer, como ante la naturaleza. Existen varios tipos o variedades de este tipo de ambientalismo, sin embargo todas están de acuerdo en la necesidad de cambiar los valores de género y en cambiar la actitud predominante en la relación con la naturaleza (Gómez, 2009). Entre sus mayores representantes se encuentran Vandana Shiva y Susana Buckingham, y recalcan que la mujer en la generalidad al tener un mayor apego hacia la naturaleza, están más preparadas para recuperar un uso de los recursos naturales adecuado, equilibrado y socialmente equitativo.
- *Ambientalismo comercial*.- este tipo de “ambientalismo”, más que tratar de conservar el ambiente, lo instrumentalizan para continuar e incrementar los procesos comerciales y el aumento del capital. Es importante resaltar que esta es una práctica

en las empresas con sus productos o procesos verdes, en las campañas de marketing “ecológicas”. Integra los posicionamientos de algunos movimientos que buscan más bien aumento de su poder; y ciertos grupos sociales o de gobierno que se escudan en el ambiente para realizar actos injustos. Influye también dentro de los movimientos y organizaciones ambientales, para conformar su pensamiento pro naturaleza, y en la actualidad es una expresión que está cobrando terreno en las estrategias denominadas “*greening economy*”, en las que empresas, muchas de ellas contaminantes colocan fondos dirigidos a conservación, mientras continúan con sus acciones extractivas, o contaminantes. Escudan y disfrazan así sus actividades comerciales e industriales, bajo un marketing de responsabilidad ambiental empresarial.

2.2. El Ambientalismo en América Latina

Se puede estimar que los grupos y organizaciones ambientales en América Latina tienen en principio y de manera general como características, resolver las situaciones ambientales que atentan contra la vida, (degradación y pérdida de la diversidad de la flora y la fauna que limita la reproducción de los ciclos de la naturaleza, como se encuentran los patrones de consumo, producción y crecimiento demográfico, niveles de pobreza e inequidad, entre otros aspectos). Es decir, presentan una oposición a la lógica y la dinámica del sistema capitalista¹⁴, que busca en esencia su crecimiento mediante la promoción de valores que originen el consumo material ilimitado y a través de tecnologías contaminantes (Santana, 2005). No obstante, como lo menciona Tobasura:

“...el ambientalismo latinoamericano, su poder y capacidad de acción política se expresa más en su discurso y en un proceso ideológico y cultural que en la transformación del orden y de las relaciones de poder del mundo actual” (Tobasura, 2006: 68).

Dentro de Latinoamérica, los movimientos y organizaciones ambientales, no son uniformes, ya que presentan rasgos diversos y complejos, al ser grupos de intereses que asumen la búsqueda de la estabilidad del orden social y que parten del concepto de que la civilización actual en el mediano y largo plazo no es sustentable a causa del:

¹⁴ No solo el sistema capitalista, también el comunismo y otras vertientes socialistas, han generado y generan acelerados procesos tendientes al crecimiento económico e industrialización a costa de la degradación constante de la naturaleza.

crecimiento poblacional exponencial, disminución de recursos naturales, aumento de la entropía del sistema y valores individualistas por sobre los de bienestar común. Es así que el ambientalismo latinoamericano ha establecido distintos sistemas de percepción cognoscitiva hacia la conservación de la naturaleza y por tanto de oportunidades sociopolíticas, en función del nivel de apego a la preservación del ambiente, de la identificación del opositor, y del tipo de coaliciones que deban realizar con fin de atacar a problemas y conflictos socioambientales¹⁵ (Santana, 2005).

Sin embargo, cabe destacar que el pensamiento ambiental no es reciente en Latinoamérica y el mismo tiene varias corrientes que lo han influenciado, haciendo que se manifiesten en forma de instituciones, publicaciones y acuerdos, es decir en construcciones sociales comunitarias o individuales.

Por otro lado, es claro que la historia ambiental de América Latina se beneficia de varios elementos heredados de la tradición geográfica histórica, con su sólido concepto de espacio geográfico y manejo de cartografía. No es de extrañar entonces los excelentes trabajos recientes en historia ambiental de América Latina y la interacción entre las dos disciplinas, como es el caso del libro de Stephen Bell sobre la campaña cauchera del Rio Grande del Sur o el trabajo de Mauricio Abreu sobre la ciudad del Río de Janeiro.

Muestra de estas construcciones sociales distintas son por ejemplo, el trabajo realizado por el mexicano, Miguel Ángel Quevedo, quien promulgó la necesidad de proteger y conservar la naturaleza con el propósito de evitar la erosión, la sequía, y el equilibrio pluvial; y de mantener los valores escénicos y recreativos inconmensurables. Es así como se crea en Argentina en el año de 1922 el primer parque nacional, y en Chile ocurría lo mismo en 1925. También puede mencionarse la labor del francés Claudio Gay, quien promulgó la importancia de la conservación de los montes y bosques, lo que influyó en que Chile regule ya para 1870 los procesos de extracción de madera. Así pueden mencionarse muchas más iniciativas que se podrían destacar conforme plantea Cuví (2005)

¹⁵ Los grupos sociales de América Latina, África y de otras zonas del planeta denominadas “subdesarrolladas”, al recibir en forma directa las externalidades negativas, provocadas por la exportación incesante y creciente de materias primas a los “países desarrollados”, que tratan de mantener su status quo económico, han visto a través de la resistencia y la protesta la forma bajo la cual apelar a que se mantengan derechos y condiciones para su sustento (Martínez – Alier, 2009).

Por otro lado, son dos las fuentes principales que provocan el surgimiento de los movimientos ambientales latinoamericanos. La primera como ya se ha expresado es aquella que denuncia y crítica a través de actos políticos organizados de oposición local a la depredación de los recursos naturales de la región por las empresas del mundo del Atlántico Norte¹⁶. La segunda fuente tiene que ver con las formas más tradicionales de organización y análisis de las ciencias formales en el ámbito de las Humanidades. En este caso, un creciente interés por el medio ambiente enmarca a los movimientos dentro un pensamiento académico geográfico, histórico, biológico, ecológico y sociológico (Castro, 2001).

De todas formas la generalidad de los movimientos y organizaciones ambientales en América Latina, se fundamentan en la lucha porque sus condiciones locales ambientales se mantengan y no sean arrebatadas por la lógica de mercado. Consecuentemente, los grupos ambientales se dividen básicamente en simbólico culturales e ideológicos políticos¹⁷. En este sentido, diversas han sido las características y modalidades de acción que han desarrollado, entre estas cabe destacar:

- El fortalecimiento de estrategias de trabajo estructurado en redes de carácter informal y heterogéneo, que incorporan reglamentaciones, visiones, valores distintos y demandas específicas, lo que los ha convertido en actores sociopolíticos bien particulares.
- El uso de las nuevas tecnologías de comunicación, como mecanismo de denuncia y de grandes movilizaciones locales y puntuales
- La búsqueda por favorecer a los sectores excluidos e invisibilizados.

¹⁶ Esta tradición, tiene una profunda relación con la historia ambiental latinoamericana, la misma presenta fuertes vínculos en la literatura y el periodismo de investigación, que se refleja en obras como Eduardo Galeano *Las Venas Abiertas de América Latina* (1972). Asimismo, está estrechamente relacionado con la “Teoría de la Dependencia” en exponentes como Furtado, Cardoso y Falleto, entre otros, los que no obstante en sus propuestas no necesariamente apuntan hacia políticas de orden ecológico, sino a superar la dependencia en base a políticas como la industrialización por sustitución de importaciones que se aplicó en países de la región.

¹⁷ Al respecto “Hoy parece haber una cierta confluencia hacia la institucionalización de un ambientalismo orientado a enfrentar el modelo de globalización neoliberal y luchar contra los organismos de internacionales (FMI, Banco Mundial y OMC), que tratan de imponer políticas que afectan a los recursos naturales y el medio ambiente y empobrecen a la mayoría de la población, deteriorando aún más la calidad de vida”. (Tobasura, 2006: 69)

Además de acuerdo con la modalidad organizativa o diversidad que asumen estos movimientos, se mueven dentro de campos conceptuales y de interacción social pro naturaleza que van desde organizaciones ambientales no gubernamentales, de grupos comunitarios ambientales, de redes ambientales quienes arman su estructura de participación junto a otros actores (otros movimientos sociales, investigadores, entre otros), movimientos indígenas y campesinos.

Es decir los movimientos y organizaciones ambientales en América Latina se mueven dentro de campos del pensamiento que van desde: posiciones en contra de la depredación y a favor de la utilización racional de los recursos naturales; acciones orientadas contra la contaminación ambiental derivada del desarrollo industrial y de la utilización de tecnologías contaminantes y depredadoras del ambiente; y de luchas que ponderan valores culturales y patrones de actuación más radicales y contestatarios de transformación del orden económico imperante (Santana, 2005).

En este punto, mencionar que en los años noventa del siglo XX, la actividad política formal y la academia en América Latina retomaron su preocupación, a favor de buscar soluciones a problemáticas ambientales, esto en el marco del hito de la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se celebrará en Río de Janeiro- Brasil- en 1992. Emergieron publicaciones de Organizaciones Internacionales por parte de las Naciones Unidas y la Agencia Española de Cooperación Internacional en el año de 1990, el documento “Desarrollo y Medio Ambiente en América Latina” y ese mismo año publicaciones académicas latinoamericanas importantes como la de Fernando Mires “El Discurso de la Naturaleza: Ecología y Política en América Latina” publicada en Costa Rica; la de Guillermo Castro Naturaleza y Sociedad en la Historia de América Latina y la de Alberto G. Flores Malagón “La Historia Ambiental: Hacia Una Ubicación disciplinar”¹⁸ (Castro, 2001).

Finalmente, dentro de los movimientos y organizaciones ambientales en Latinoamérica, es necesario resaltar dos corrientes importantes que han tomado mucha fuerza en el contexto actual:

¹⁸ En este párrafo se busca resaltar que las organizaciones y movimientos ambientales sobre todo las ONG han tenido un empuje considerable para su desarrollo, por lo que su heterogeneidad más que aumentar seguramente creó un mayor número de pensamientos ambientales híbridos.

- *Desarrollo sostenible*: los movimientos ambientales latinoamericanos han promovido alternativas concretas y acuerdos negociados; así como el diseño de opciones que buscan la construcción de caminos propios y específicos de sostenibilidad social, política y ambiental; esto para instrumentalizar políticas por parte de los Estados, que impidan o disminuyan las lesiones al ambiente y mejoren la equidad y la calidad de vida de la mayoría de la población.
- *Ecofeminismo*: apunta a poner en relieve el intento de contribuir con la construcción de una nueva sociedad; denunciar la dinámica de dominación planteados en todos los estratos de la cultura occidental y, con ello develar los mecanismos y conexiones existentes entre la dominación y destrucción de la naturaleza, así como la dominación y violencia contra la mujer (Castro, 2001).

En conclusión, el pensamiento ambiental en el contexto de Latinoamérica:

“...es una amplia respuesta social a una crisis de civilización que trastoca todos los aparatos del Estado, los sectores de la administración pública, las prácticas productivas, los paradigmas normales del conocimiento y los espacios vitales que conforman la racionalidad social del mundo moderno” (Tobasura, 2006: 70)

2.3. El Ambientalismo en el Ecuador

Para empezar lo que ha sido la construcción del pensamiento ambiental de los movimientos y organizaciones ambientales formales en el Ecuador, cabe reconocer que los mismo se han formado y configurado con la influencia, o en convergencia con las corrientes ambientales internacionales macro que han sido descritas y a la vez, dentro del contexto Latinoamericano de emergencia de nuevos movimientos sociales , los mismos que de manera general o más bien transversal responden a una lucha por tratar de mantener las condiciones de convivencia con el ambiente.

Por otra parte, la destrucción y degradación ambiental han sido catalizadores de la emergencia de organizaciones sociales ambientales. Así, a pesar de que se han realizado grandes esfuerzos por preservar los recursos naturales, a través de la creación de áreas protegidas y diversas estrategias sociales, académicas y científicas de conservación, los conflictos socio ambientales siguen aumentando, en detrimento y degradación de los recursos naturales.

Se cree al respecto, que la situación de la pérdida y degradación ambiental, se produjo con la ruptura de las culturas indígenas en su relación con el ambiente, a causa

de la colonización. Además la degradación acelerada acontece en momentos más próximos en la historia ecuatoriana, por: la ampliación de la frontera agropecuaria, la creación de nuevas vías y la generalización de la idea de progreso, marcado el inicio de transformaciones más radicales del espacio (Cuvi, 2005).

El surgimiento de organizaciones ambientales data desde 1970, no obstante hay antecedentes previos. Para ejemplificar lo dicho, es necesario nombrar a Misael Acosta Solís, el que dentro del periodo comprendido entre 1936 a 1953 emprendió muchas acciones a favor de la preservación, recuperación, y manejo equilibrado de la naturaleza. Nació en 1910 y murió en 1994, identificó gracias a su formación geobotánica muchas especies nuevas, otorgó una importante clasificación del paisaje andino ecuatoriano, pero principalmente al tener una faceta conservacionista, nos proporciona no solo la idea de que el ambientalismo en el Ecuador no es reciente, sino que en su estructuración cognoscitiva dinámica y heterogénea, se mezcla por una parte lo científico y por otro, el apego a la naturaleza en base de un juicio ético basado en el reconocimiento del derecho a existir de todas las especies¹⁹.

Resaltar a un gran personaje como Acosta Solís, nos permite aseverar, que el pensamiento ambiental en el Ecuador, ha estado presente, pero que del mismo se conoce poco debido a que no ha habido suficientes estudios de la historia del pensamiento ambiental que resalten de manera más trascendental sus acciones.

Cabe destacar las publicaciones realizadas en: “Los antiguos paisajes forestales del Ecuador” que describe ecosistemas pasados de Costa y Sierra; del “Mapa de Vegetación del Ecuador” que aborda el tema de la cobertura vegetal natural del Ecuador; y en “Cuando los montes se vuelven carbón la transformación de los paisajes en los alrededores de Quito 1860 – 1940” donde se relacionan los conflictos sociales con el cambio ambiental. Estas obras sumadas a las de Pedro Vicente Maldonado, Juan de Velasco, Manuel Villavicencio, Teodoro Wolf, Francisco Terán, Carlos Tufiño, Telmo Paz y Miño, y Luciano Andrade Marín destacan en la preocupación por entender el ambiente. Dicha preocupación se encuentra inmersa en la necesidad que tienen

¹⁹ Resaltar que Misael Acosta Solís era un hombre de clase acomodada, que dejó todo por su sueño de conservación de la naturaleza. Mucho de su dinero lo invirtió en su finca agroecológica ubicada en Pomásqui, mostrando así la importancia de este personaje para el desarrollo del pensamiento ambiental ecuatoriano.

muchos ecuatorianos de conservar la naturaleza, y se puede estimar que esta dinámica ha influenciado en la consecución y conformación del pensamiento ambiental de las organizaciones y movimientos ambientales formales (Cuvi, 2005).

Por otra parte, como lo estima Varea (1997), Fundación Natura la primera organización no gubernamental ambientalista del Ecuador fundada en el año de 1979, influyó para que el tratamiento de la problemática medio ambiental sea abordado con mayor profundidad, debido a que desde sus inicios fue una mediadora entre el Estado y el creciente debate en torno a la temática ambiental. No obstante, su papel relevante como organización no gubernamental ambientalista. La catalogación de la práctica dada a esta ONG, indica que a pesar de propagar en el país el pensamiento ambiental pro conservación, que por un lado trataba de preservar la naturaleza, por el otro mantenía una figura de empresa consultora. En el año 2011 esta importante organización, deja de realizar sus funciones dentro del país, a causa de problemas institucionales²⁰.

Otras de las ONG importantes que surgen entre mediados de la década de los ochenta hasta principios de los noventa son: Acción Ecológica, Corporación de la Defensa por la Vida (CORDAVI), y Tierra Viva “cuyas propuestas buscaban alternativas de desarrollo que armonicen los procesos ecológicos con los procesos productivos” (Varea, 1997: 146). Además existen ONG como El Centro de Educación, Conservación e Interpretación Ambiental (CECIA), Fundación Charles Darwin, Ecociencia, mayormente dedicadas a trabajos de investigación científica que han contribuido a que el Estado, la empresa privada y a través de fondos de cooperación o mediante iniciativas propias, se respalde iniciativas pro conservación de la naturaleza. Para 1992, se estimó que en el Ecuador existían alrededor de 60 organizaciones no gubernamentales para la protección y conservación del ambiente, las mismas que a través de sus objetivos, visiones, misiones, proyectos y praxis han contribuido en mayor o menor medida a que la temática ambiental tenga una mayor relevancia en la actualidad y han influenciado que el pensamiento ambiental en el Ecuador, sea diverso y no homogéneo (Varea, 1997).

²⁰ Una de las causas principales, fue el no poder cubrir una deuda de \$ 4,5 millones de dólares, que mantenía con la empresa Intersaero encargada manejar el relleno sanitario del Distrito Metropolitano de Quito.

Igualmente, las actividades y propuestas de las ONG, han sido coordinadas y dirigidas a través de instancias y conferencias en cierta forma políticas, de manera que a través de las mismas se ha tratado de que el accionar ambiental de las ONG, no duplique competencias y mantengan cierta alineaciones en la consecución de sus objetivos. A continuación se describe brevemente las reuniones de ONG ambientales, las instituciones coordinadoras más relevantes y campañas ecologistas importantes:

- Primer Congreso Ecuatoriano del Ambiente del año de 1987, organizado por Fundación Natura.- fue un evento que tuvo gran acogida de la sociedad en general, y tuvo una gran trascendencia en enfatizar la necesidad de enfrentar la problemática ambiental. Su crítica radica, en la cuestión de que fue muy técnico y que no contó con la participación amplia de sectores de base.
- Comité Ecuatoriano para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente – CEDENMA.- fue creado a partir de la resolución del primero congreso del ambiente, el 27 de septiembre de 1987. Su objetivo fue crear un espacio de discusión que permitiera a las ONG y a la sociedad en general coordinar sus propuestas en pro de la conservación del ambiente. Ha tenido ciclos de mayor o menor participación de las ONG ambientales del país y en general no ha logrado un mayor enlace con comunidades locales, tampoco ha tenido apoyo estatal y ha respondido en determinados momentos a propuestas e intereses de específicos grupos ambientales. Continúa existiendo hasta la actualidad.
- Movimiento Ecologista Ecuatoriano.- acuerdo político surgido en 1986, en el que participaron Sociedad para la Defensa de la Vida (SODENA), Corporación para la Defensa de la Vida (CORDAVI), Acción Ecológica y Tierra Viva-Quito. Sus objetivos eran similares a los de CEDEMA, pero sin una organización definida y sin que se busque la consolidación de una sola directriz de acción ambiental.
- Partido Verde.- nació en 1987 del movimiento ecologista humanista “Futuro Verde”. Su consigna era tener representatividad política a través de la creación de grupos barriales que asentaran el ambientalismo a nivel local; sin embargo, su poca militancia hizo que desapareciera.
- Campaña Amazonía por la Vida.- nació en 1990 y aglutinaba en un inicio a doce ONG ambientales con el objetivo de conjugar esfuerzos para divulgar la problemática de la Amazonía. Su accionar hasta ahora se centra en la defensa de las

nacionalidades indígenas, la conservación del entorno natural, y vigilar las políticas de extracción de petróleo principalmente.²¹

- Además existen diferentes redes ambientales como: La Red Latinoamericanas de Bosques Tropicales, La Red de Pesticidas y Oliwatch, que incorporan varias ONG en torno a un objetivo de conservación particular (Varea, 1997).

En definitiva, los movimientos u organizaciones sociales ambientales en el Ecuador (incluyendo a las instancias coordinadoras), llevan algunas décadas tratando de preservar y conservar el medio ambiente, oponiéndose en mayor o menor medida al modelo económico vigente en la actualidad (Fontaine, 2007).

²¹ Cabe destacar, que la Campaña Amazonía por la Vida se ha centrado en gran parte en la problemática de la extracción petrolera en el Yasuní y ha impulsado la propuesta de dejar el crudo bajo tierra en el Bloque Ishpingo, Tambococha, Tiputini (ITT). Esta iniciativa que surge de sociedad civil sería posteriormente asumida en cierta forma por la Iniciativa Yasuní ITT en la que se embarcó el gobierno por 6 años, hasta su liquidación el 15 de agosto de 2013.

CAPÍTULO III

HACIA UNA TIPOLOGIA CONTEMPORÁNEA DEL AMBIENTALISMO EN EL ECUADOR

3.1. Categorías ambientales dentro de las ONG ambientales

Al definir en la presente tesis, las categorías de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, se analizó su discurso ambiental primario (mismo que fue extraído de su misión y visión como organización), encontrándose las particularidades expuestas a continuación:

- La mayor parte de este tipo de organizaciones, no se enfoca dentro de una línea conceptual o estrategia particular de conservación o trabajo en pos de la naturaleza, sino se encuentra bajo un matiz o amalgama de formas de relacionarse con el ambiente.
- Son organizaciones que trabajar bajo iniciativas que traen consigo efectos en su gran mayoría positivos, es decir que a pesar de ser disimiles en su pensamiento ambiental, la conservación del ambiente es su eje central a pesar de que existan conceptos que se acerquen a los procesos y modelos económicos del capitalismo.
- Las categorías o estrategias para conservar el ambiente que han sido identificadas dentro de las visiones o misiones de muchas de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, establece que su praxis se caracteriza por fundamentarse en la instrumentalización de los procesos de conservación de la naturaleza.
- En muchas ocasiones sus visiones no reflejan lo que se expone dentro de su misión, es decir que ambas plantean estrategias de conservación que tienen como principal eje formas de pensamiento y praxis creadora que no son similares sino que buscan conservar el ambiente bajo enfoques diferentes.

La categorización para esta tesis, se fundamentó en conceptos que profundizan sobre la estructura y definición del pensamiento ambiental y de la praxis creadora, es decir bajo conceptos que permitieron establecer semejanzas en el ámbito de la acción para la conservación del ambiente:

- *Capacitación.*- instrucción a la gente de las comunidades locales y poblaciones urbanas, en temas relacionados con el cuidado ambiental y derechos que tiene la sociedad al momento en que utiliza los recursos naturales que se encuentran dentro del territorio bajo el cual desarrollan todas sus actividades antropogénicas.

- *Desarrollo – extractivismo.*- determinación de acuerdos, en la forma de mejora, impulso o avance de la sociedad actual, es decir estimación de si están de acuerdo el mantener procesos de extracción de recursos naturales, en beneficio de las necesidades de progreso o satisfacción de la sociedad, o si estipulan que dichas necesidades pueden ser realizadas en función de alternativas económicas y sociales que no exploten en forma intensiva los recursos naturales.
- *Investigación.*- dentro de las prioridades de las organizaciones, está el realizar actividades que produzcan conocimiento o si la generación y gestión del conocimiento se encamina a la toma de decisiones políticas y económicas para las zonas o temáticas donde se piensa intervenir en pos de la naturaleza.
- *Tecnología – ciencia.*- definición de uso de mecanismos y/o herramientas, para realizar los procesos que efectúan en pos de la naturaleza, la utilización de la tecnología y ciencia, de manera que así indiquen si están de acuerdo con su uso y desarrollo de la misma.
- *Políticas Públicas.*- precisar si se quiere para efectuar la conservación de la naturaleza, influenciar en forma directa en la construcción o generación de normas legales, permitiendo una institucionalidad que permita desarrollar acuerdos bajo el interés común de los ciudadanos y de las autoridades, que configure un marco legal que sea en beneficio en la conservación del ambiente.

La clasificación de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, trato de sintetizar las macro formas del ambientalismo institucionalizado presentes en el Ecuador; sin embargo las mismas se relacionan y conjugan formas de ambientalismo matizadas. Esta matización o permutación, depende de muchas veces de la coyuntura histórica – temporal en la que la organización trabaje, sin embargo se estima que la misma siempre mantiene en su accionar la esencia bajo la cual fueron concebidas en la idealización de su pensamiento ambiental. A continuación se establecen la macro clasificación del pensamiento ambiental, de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas:

Cuadro 1: Clasificación de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador

No.	CLASIFICACIÓN	ABREVIACIÓN
1	Activismo Ecológico	AEC
2	Desarrollo Local - Comunitario	DLC
3	Educación Ambiental - Capacitación Ambiental	EACA
4	Ambientalismo Empresarial	AE
5	Conservacionismo	C
6	Conservacionismo (científico)	CC
7	Conservacionismo (naturaleza inmaculada)	CN
8	Ecoeficiencia	E
9	Desarrollo Sustentable - Ecodesarrollo	DSE
10	Comunicación Ambiental	CA
11	Derecho Ambiental	DA
12	Ecología de los Pobres	EP
13	Ecología Política	EcP
14	Ecología Urbana	EU
15	Protección Animal (Categoría Especial)	PA

Fuente: Lista de ONG ambientales del Ministerio del Ambiente

Elaboración: Gustavo Salvador M.

3.2. Definición de las distintas categorías ambientales.

Una vez presentadas las categorías del pensamiento ambiental, que tienen una mayor presencia cognoscitiva y representatividad en las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, es necesario que se definan las mismas, con el propósito de conocer sus características y particularidades. Para efectuar esta definición, se considerará el pensamiento ambiental, la praxis creadora bajo la cual trabajan y además se indicará cuál o cuáles son las organizaciones más representativas por categoría a nivel nacional.

- **Activismo Ecológico.-** Son organizaciones que dentro de su principal forma de concebir la protección hacia el medio ambiente, tienen dentro de su discurso una oposición marcada al sistema capitalista actual y las alternativas que presenta el desarrollo sustentable, dentro de los parámetros estipulados en la Conferencias de Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro de 1992. Su praxis se basa en la protesta social e iniciativas contestatarias basadas en el desequilibrio social provocado por el sistema capitalista, buscando aplicar nociones

que respeten la diversidad étnica, los particularismos culturales y la convivencia social, cargada de intencionalidad política y con prácticas orientadas teleológicamente, a la consecución de una mayor equidad entre los pueblos que coexisten en un mismo escenario (Moya y Moya, 2004). Las organizaciones más representativa son Acción Ecológica²² y Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar, (C-CONDE).

- Desarrollo Local – Comunitario.- más que una categoría por sí sola, la misma es una estrategia que se transversaliza en gran parte de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, porque es la acción que trata de buscar progreso en el sentido económico y bajo valores de convivencia social, de manera que coadyuve a la ejecución de proyectos e iniciativas pro naturaleza. Dentro de esta categoría podemos destacar a Fundación Jatun Sacha, Grupo Randi Randi, y Fundación Tangaré como sus mayores representantes.
- Educación Ambiental - Capacitación Ambiental.- Muchas de las organizaciones en sus procesos capacitan a los grupos sociales o culturales, para que aprendan como coadyuvar y posteriormente continuar con las iniciativas pro naturaleza que se generan. Sin embargo, dentro de esta categoría debe ser comprendido, que educación y capacitación ambiental no son iguales, como lo indica Fundación Arcandina, educación ambiental es generar y estructurar un proyecto y forma de praxis que impulse de forma masiva valores ambientales de conservación, en los ciudadanos, principalmente en sus nuevas generación. Dentro de las organizaciones más representativas se encuentran Fundación Arcandina y la desaparecida Fundación Natura.
- Ambientalismo Empresarial.- Como ya se indicó anteriormente dentro de este capítulo, esta categoría hace referencia al ambientalismo comercial, no obstante se debe resaltar que es similar pero no igual. Esta tiene un matiz, en el cual si bien se instrumentaliza a la naturaleza, esto se lo realiza por efecto de sobrevivir ya que se requiere captar recursos financieros que permitan continuar con otras acciones e iniciativas pro naturaleza. En la actualidad como señala Teodoro Bustamante

²² Esta organización aborda el ecofeminismo, porque dentro de sus estrategias busca implantar costumbres y formas de vida que respeten la heterogeneidad cultural y por tanto, que respeten la diferencia positiva entre hombre y mujer, niño y adulto, entre otras.

catedrático de FLACSO, las organizaciones realizan trabajos de consultoría con el Estado, debido a que se han restringido y limitado la asistencia financiera por parte de Agencias de Cooperación Internacionales. Casi todas las organizaciones están bajo esta categoría, sin embargo puede destacarse el caso de ECOPAR, como organización que se ha convertido en gran medida a ser una consultora ambiental por necesidad financiera.

- Conservacionismo.- la expresión de preservar señala que es la acción que permite que un elemento o conjunto de ellos tenga sus características originales durante el mayor tiempo posible. Así este tipo de organizaciones tratan de conservar la vida silvestre en zonas

Por consiguiente, esta corriente de pensamiento ambiental se la ha definido como “conservacionistas”, porque al tener un apego sublime por el ambiente, la entiende como mágico-religiosa, y por tanto tienen un culto por la vida silvestre que requiere y genera que la naturaleza se mantenga en forma intacta e inalterada. Dentro de esta categoría podemos encontrar dos sub categorías, las mismas son:

- Conservacionismo (científico).- busca que la naturaleza se mantenga intacta, y para aquello utiliza el apoyo de la ciencia y tecnología para cumplir con su objetivo. Muchas veces, su incidencia se centra dentro de las áreas naturales ya establecidas o sectores que pueden ser definidos como de alta concentración de diversidad y/o endemismo. Consideran como parte del proyecto de conservación al ser humano pero de forma anexa o adjunta, a la meta principal que es la conservación de la naturaleza. Dentro de esta categoría podemos encontrar a The Nature Conservancy (TNC)²³, Fundación Jatun Sacha y Fundación Maquipucuna como las organizaciones más relevantes.
- Conservacionismo (naturaleza inmaculada).- es muy similar a la sub categoría anteriormente descrita, sin embargo en la misma el tratar de mantener la naturaleza inmaculada por el simple hecho de su valor estético es sumamente importante. Dentro de esta categoría, no se considera que

²³ Esta organización es internacional y opera en el Ecuador y otros países del mundo. Además se puede destacar dentro de este tipo de organizaciones a Conservación Internacional (CI) y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

dentro de las zonas a conservar, existen agrupaciones sociales y culturales que conviven con su paisaje, es decir no las toman en cuenta para efectuar procesos pro naturaleza. En realidad dentro del Ecuador, no existe una organización que sea representativa, pero se debe resaltar que en su momento y dependiendo del contexto muchas organizaciones podrían asumir esta categoría como percepción ambiental principal.

- Ecoeficiencia.- Las organizaciones que pueden ubicarse en este tipo de categoría, ven en la ciencia y la tecnología la herramienta principal para conservar el ambiente, ya que a través de las mismas alcanzarían niveles y formar de aprovechamiento de la naturaleza, que la afectarían sus capacidades y servicios en lo más mínimo, y que asegurarían intacta su capacidad de resiliencia. Cabe señalar, que dentro de esta categoría al no ser predominante dentro del pensamiento ambiental de estas organizaciones, esta se presenta como una parte de su praxis, y es así que puede establecerse como representativa a la organización Ecociencia y Fundación Futuro Latinoamericano.
- Desarrollo Sustentable – Ecodesarrollo.- la temática del ecodesarrollo y la sustentabilidad entendida dentro de lo expuesto en el informe Brundtland del año de 1987, definen y caracterizan a una categoría que es transversal dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, porque es son conceptos que están en boga y que no se oponen a los parámetros de desarrollo estipulados dentro del sistema capitalista de progreso. La organización, en la que se encontró dentro de su discurso y conceptualización, una mayor preeminencia de esta categoría fue Fundación Cimas del Ecuador y a la Corporación para la Investigación, capacitación y apoyo técnico para el manejo sustentable de los ecosistemas tropicales (ECOPAR)
- Comunicación Ambiental.- esta categoría guarda mucha relación con aquellas que se encuentran o tienen dentro de su pensamiento ambiental, temas que impacten en forma estricta la educación. La diferencia radica, en el uso de medios visuales transmitidos principalmente a través de medios masivos de comunicación. Dentro de esta categoría se destaca a la Fundación Arcandina.

- Derecho Ambiental.- el tema de trabajar en derechos²⁴, indica el tratar de hacer que se respete y se actúe bajo el sistema normativo, que regule la conducta de los seres humanos dentro de un Estado y bajo un acuerdo social, en lo referente a su relación y forma de proceder hacia la naturaleza. Dentro de este contexto son relevantes dos organizaciones, Corporación de Gestión y Derecho Ambiental (ECOLEX) y Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA), ya que entre sus objetivos actuales están el hacer respetar los derechos de la naturaleza, amparados en la Constitución del Ecuador del 2008, en el Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria (TULAS) y la normativa existente; además los derechos colectivos estipulados en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, y las normativas que están relacionadas con precautelar la naturaleza y los medios de vida de las comunidades y las poblaciones locales..
- Ecología de los Pobres.- estas organizaciones, se caracterizan por conformarse a causa de protestas sociales locales, a través de las cuáles tratan conservar recursos sociales y naturales, es decir se fundamentan en una corriente que tiene como objetivo en principio las implicaciones sociales que tiene nuestra relación, como civilización con el ambiente (GÓMEZ, 2009). No se encontró, realmente una organización que surja a causa de un movimiento social por defender sus recursos naturales y culturales, sin embargo Acción Ecológica presenta estos matices por asociarse con organizaciones de base que basan sus luchas en el ecologismo de los pobres.
- Ecología Política.- existen organizaciones como Fundación Pachamama y como la Coordinadora Ecuatoriana para la Defensa de la Naturaleza y del Ambiente (CEDENMA), que tratan de dinamizar o transformar los niveles de poder establecidos, bajo conceptos que articulen lo concreto con lo simbólico, de forma que se construya cosmovisiones sustentables que respeten la otredad (Leff, 2006).

²⁴ El término derecho, en su más común acepción, indica un tipo de sistema normativo, no un tipo de norma, que trata de regular la conducta de los seres humanos dentro una sociedad con características propias enmarcada en un espacio y temporalidad específica, es decir al hablar de derecho nos referimos de manera general a un sistema de normas que han sido socialmente aceptadas, que al ser aplicadas bajo una serie de instituciones establecidas, permiten dictar principios formales y codificados que tratan de regular y controlar la conducta que tienen los seres humanos entre sí para que puedan convivir en forma armónica y bajo condiciones que faciliten un desarrollo digno dentro de un territorio espacial y temporalmente determinado.

Esto se refleja en el discurso mantenido, por ambas organizaciones ya que pesar de tener dentro de su pensamiento cognoscitivo otras categorías ambientales, estiman como fundamental el incidir en los poderes de la actual sociedad para crear normas y un cambio en la balanza de la fuerza social, hacia una praxis social consiente pro naturaleza. En definitiva, dentro de esta categoría las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que buscan incidir con su praxis en política pública son Fundación Pachamama, Acción Ecológica y Grupo FARO - Centro de Investigación de Políticas Públicas.

- Ecología Urbana.- Fundación Ciclópolis, es el estandarte, dentro de esta categoría, en la misma lo que se busca a causa de la degradación en la convivencia social, dentro de espacios urbanos reducidos y caóticos, es cambiar la forma en la cual, en medio de edificaciones y un paisaje netamente antropogénico occidental, se relaciona la ciudadanía. En sus expresiones han impulsado iniciativas como el ciclo paseo que busca armonizar la convivencia social, al generar un espacio de intercambio de relaciones en la cual todos tenga el mismo derecho y la misma accesibilidad, de manera que se disminuya fuentes de contaminación que provienen en gran medida del ritmo acelerado de vida a nivel urbano.
- Protección Animal (Categoría Especial).- Esta categoría fue definida como especial, debido a que no se pudo entrevistar a ninguna organización que tenga como característica principal, el recoger o albergar animales, principalmente canes que viven en la calle, para cubrir en la medida de sus posibilidades, sus necesidades de alimentación y vivienda. Dentro de esta categoría se puede ubicar, a la Fundación Mundo Animal.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES AMBIENTALISTAS: CONFIGURACION DE SU PENSAMIENTO AMBIENTAL

4.1. Representaciones del ambiente, relación sociedad – naturaleza

Para entender cómo han concebido cognoscitivamente las organizaciones no gubernamentales ambientalistas las definiciones sobre ambiente, relación sociedad y naturaleza; es necesario comprender una de las principales causas que suscita que aparezcan este tipo de organizaciones. De acuerdo a Ulrich Beck:

“la modernidad reflexiva es una era de incertidumbre y ambivalencia, que combina la amenaza constante de desastres de una magnitud enteramente nueva con la posibilidad y necesidad de reinventar nuestras instituciones políticas y de inventar nuevas formas de ejercer la política en “lugares” sociales que se consideraban apolíticos” (Beck, 1999:146)

Dentro de esta modernidad, las organizaciones no gubernamentales ambientalistas dentro del Ecuador, han surgido para enfrentar las amenazas ambientales. Profesan y ejercen de forma asociada y organizada la participación ciudadana, con la finalidad de promover y defender la naturaleza. Estas organizaciones son una expresión colectiva, con la preocupación de detener el riesgo constante que se cierne sobre el ambiente, por lo que estiman como necesario la generación de cambios en el sistema social dominante, no solo de forma superficial sino a gran escala (Beck, 1999).

Como se ha indicado, estas organizaciones surgen como una forma de expresión estructurada de la propia sociedad civil para proteger el ambiente, no obstante cada organización presenta un enfoque distintivo sobre la o las maneras de enfrentar el problema ambiental, debido a que poseen disimiles concepciones, configuradas por sus particularidades culturales e intereses.

Es así que las concepciones que se plantean las ONG ambientales sobre lo que definen cada una como ambiente y relación sociedad – naturaleza, se analizan en la presente investigación mediante las variables cognoscitivas expuestas a continuación: activismo, conservación in situ, empresa ambiental, pensamiento ambiental, sociedad naturaleza y género.

Las variables expuestas, indican las diferencias cognoscitivas existentes entre este tipo de organizaciones, debido a que las visiones imaginativas de la condición

humana que son fundamentales y recurrentes al momento de meditar, especular, argumentar y definir, dependen de las condiciones y circunstancias finales capturadas por la imaginación en un momento particular y son causadas por el emprendimiento de actos individuales, provocando así asociatividades con objetivos comunes que otorguen satisfacciones colectivas.

De acuerdo Stuart Hall, la conceptualización es generada por distinciones más complejas procedentes del ambiente con el que se convive, es decir de acuerdo al enfoque reflexivo la creación del significado y la representación reside en los objetos que están en el mundo real que se incorporan o imitan en su significado a través del lenguaje, dependiendo desde que punto de vista o percepción del proceso mimético sea realizado (Hall, 1997); por consiguiente la configuración del pensamiento ambiental si bien se lo efectúa en base de la capacidad física del ser humano, para percibir los elementos presentes dentro del mundo real, esta percepción se representa y se significa en función de subjetividades contextuales.

Con este antecedente, el ambientalismo de las organizaciones objeto del presente estudio, se conforma a través de la percepción física, enfocada hacia la búsqueda de representaciones de elementos que deben ser conservados o mantenidos en una relación sociedad – naturaleza más equilibrada. Estas especificidades conceptuales y estratégicas hacia el ambiente, por parte de estas organizaciones, conforman formas aceptadas de relación – conservación naturaleza, expresadas en un lenguaje simbólico que es legitimado.

Por tanto la gama de organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, en su concepción del pensamiento ambiental y de la relación sociedad naturaleza, se produce por la propia capacidad de los colectivos sociales en significar y codificar, formas de conveniencia sociales, capturadas por la imaginación en un momento y bajo condiciones particulares. Como estima Stuart Hall:

"La función de la clasificación y organización mental del mundo, hace que se ordene a la naturaleza en categorías significativas, transmitidas mediante signos organizados, que son convenidos, aceptados e inconscientemente interiorizados por un grupo social amplio o minoritario, que construye símbolos de convivencia o interés (Hall, 1997, 147)".

Bajo este contexto, se analizarán las diferentes formas de pensamiento ambiental y relación sociedad naturaleza encontradas en las distintas entrevistas realizadas.

Para un miembro de la organización ambientalista The Nature Conservancy, su accionar se enfoca en función de aquellos sitios en que se evidencian mayor biodiversidad, porque estiman necesario actuar en zonas que prestan mayores servicios ambientales y que tienen una mayor capacidad de ser aprovechadas en la ciencia y tecnología (ONGA6, 20/09/2011). Su concepción de conservación del ambiente, crea significados y representaciones desde un punto de vista sobre el cual defiende que la naturaleza se conserve al buscar zonas que posean una mayor diversidad, para que se conviertan de cierta forma en reservas naturales. Es decir percibe que el problema o la clave para la conservación, es preservar la inconmensurabilidad de la propia naturaleza, a través de un ordenamiento territorial que declare áreas naturales protegidas.

Para una bióloga activista de Acción Ecológica en cambio, las problemáticas ambientales que se abordan tienen un estrecho vínculo con lo social y especialmente con lo económico (ONGA, 12/09/2011). Lo expuesto, resalta que los problemas ambientales, son causados por el sistema económico y las actuales matrices de producción. Su entendimiento relaciona los conflictos distributivos de la riqueza económica, con lo problemas ambientales, es decir perciben cognoscitivamente que la relación ambiental mejoraría al romper con las lógicas del mercado establecidas y hegemónicas (Varea, 1997).

En la perspectiva del biólogo de la organización Grupo Randi Randi: “....., por eso la figura que mejor decidieron tomar fue la de corporación, porque te permite generar proyectos pero también consultorías.....” (ONGA21, 11/10/2011); se señala que si bien existen organizaciones ambientales que tratan de contribuir a la conservación de la naturaleza, también su orientación cognoscitiva por criterios pragmáticos, se direcciona hacia la búsqueda de fondos económicos para mantenerse como organizaciones y poder efectuar procesos de conservación ambiental.

En otras perspectivas se hace énfasis, que se fomenta una participación con equidad en la conservación de la naturaleza. Esto lo expresa una funcionaria de ECOPAR: “.....porque nosotros en todos nuestros proyectos tenemos la parte de la igualdad de género; hombre-mujer, jóvenes-ancianos, niños, nosotros trabajamos siempre en fomentar ámbitos de desarrollo positivo” (ONGA16, 05/10/2011). Alcanzar o lograr una adecuada forma de conservar la naturaleza fomentando oportunidades similares tanto para hombres como mujeres, es decir actuar bajo parámetros de equidad,

es una forma de percepción cognoscitiva que está presente en las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador.

Bajo lo que ha sido expuesto, se puede señalar que las organizaciones no gubernamentales en el Ecuador, al configurar su pensamiento ambiental, crean una gama o un mosaico de percepciones cognoscitivas, debido a la particularidad de sus ideas y acciones, que conjugan aspectos de gestión técnica de lo ambiental, y a la vez reivindicaciones de orden social:

“El ambientalismo en general tiene un componente o influencia de la biología y de las técnicas de gestión, como una rama principal, sin embargo el mismo está atravesado y matizado por los diferentes niveles de reivindicación social que se busca alcanzar por parte de las distintas ONG y por esa concepción prístina de recuperación de la naturaleza” (AU2, 14/06/2011)

Para afirmar esta variedad en cuanto al pensamiento cognoscitivo de estas organizaciones, una ambientalista ex presidenta de CEDENMA y consultora de la Fundación Pachamama, estima que hay tendencias en el ambientalismo que van desde aquellos, con una posición más radical, hasta aquellos que se posicionan desde el pragmatismo del capitalismo verde:

“.....existe toda una tendencia de temas en lo ambiental que van desde el lado muy radical que está bien y que éticamente es muy defendible, pero que sale un poco de la realidad de que hago si necesito recursos, que haces con esa dicotomía y una vertiente mucho más de derecha que se apega a lo que es el capitalismo verde” (ONGA10, 27/09/2011).

La forma de concebir el ambiente y la relación sociedad naturaleza, dentro de las organizaciones no gubernamentales del Ecuador, al ser una representación cognoscitiva cultural, produce varias formas y estrategias bajo las cuales se conserve los valores fundamentales que tiene la naturaleza, por lo que no pueden ser unificada dentro de una sola categoría. Esto se debe, a que dentro de la propia sociedad existen distinciones e intereses específicos en las visiones sobre la naturaleza y la problemática ambiental en el país.

Como se evidencia, existe una gama de matices conceptuales que se entrelazan, se cruzan y se amalgaman dentro de categorías del pensamiento ambiental. Lo expuesto se afirma una vez más en lo señalado por un biólogo catedrático “En el ambientalismo ecuatoriano existen muchos híbridos, sin embargo hay una notable separación: por una parte se encuentran aquellas que trabajan en la acción política con una ética

ambientalista hacia la conservación de la naturaleza, hasta aquellas que se fundamentan en lo técnico – científico, para alcanzar el desarrollo sustentable” (AU1, 17/06/2011).

Consecuentemente como indica un catedrático universitario, en el Ecuador existe un espectro de organizaciones no gubernamentales ambientalistas, sin embargo su pensamiento ambiental transita en torno a tres grandes ramas:

“...los ambientalistas o conservacionistas, los que buscan el desarrollo sustentable y aquel conocido como ecologismo de los pobres. La primeras formas de pensamiento no se oponen al modelo de desarrollo y buscan conservar a ultranza la naturaleza sin incluir en ese proceso a las comunidades que dependen de los recursos naturales; sobre la última se divide en dos y se opone al modelo de desarrollo actual, influenciado en temas jurídicos y sobre aquellos relacionados con la búsqueda de nuevas formas de desarrollo” (AU3, 27/06/2011).

4.2. Entre la conservación y el desarrollo: los retos de la sustentabilidad

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador al estar influenciadas por el ambientalismo internacional, crean formas y estrategias para conservar la naturaleza, pero las mismas tienen sus particularidades, que transitan dentro de formas que aceptan en mayor o menor nivel el incremento de la economía capitalista, y que propugnan un equilibrio sociedad – naturaleza, por así decirlo. Otras consideran que es viable armonizar el crecimiento económico y con la conservación del ambiente; o buscan alternativas de desarrollo humano y económico, que tratan que el ambiente se conserve bajo nuevas formas de relacionamiento entre los seres humanos y naturaleza. Lo expuesto puede ser observado en la cita expuesta a continuación:

“El ecologismo o ambientalismo crece como reacción al crecimiento económico. No todos los ambientales se oponen al crecimiento económico. Algunos hasta pueden apoyarlo por las promesas tecnológicas que acarrea. De hecho no todos, los ecologistas piensan y actúan igual. Distingo entre tres corrientes principales que pertenecen todas al movimiento ambientalista y, de hecho tiene mucho en común: el “culto a lo silvestre”, el “evangelio de la ecoeficiencia”, y “el ecologismo de los pobres”, que son como canales de un solo río, ramas de un gran árbol o variedades de una misma especie agrícola” (Martínez – Alíer, 2004: 15).

Profundizando en estas concepciones, surge la idea del desarrollo sustentable, que trata de impulsar de forma digna todas las capacidades más allá del estándar de vida marcado por el consumo establecido dentro de la idea del progreso, y busca desarrollar al ser humano de forma que pueda expandir las libertades fundamentales de las personas

del presente, evitando comprometer gravemente las libertades de las futuras generaciones (Informe Bruntland, 1987).

El enfoque de pensamiento ambiental, que se encuentra bajo el desarrollo sustentable, sustenta la conceptualización que muchas de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador hacen de su accionar, y que están enunciado de forma explícita o implícita dentro de sus objetivos total o parcialmente. Así podemos encontrar dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, este tipo de pensamiento:

“...nosotros no somos de las organizaciones que decimos, por ejemplo, al campesino “sabe que, usted señor no puede talar el bosque”, somos una organización que decimos “OK, no tale el bosque, pero a cambio de no talar el bosque le proveemos algunas alternativas” (ONGA18, 07/10/2011)

Así dentro del informe Bruntland, el desarrollo sustentable significa poner limitaciones al uso de los recursos que proporciona la naturaleza a través de mejoras tecnológicas, de organizaciones sociales eficientes y considerando la capacidad de resiliencia de la biosfera. Desarrollo sustentable se considera posible mediante un nuevo orden tecnológico eficiente y nuevas estructuras de interrelación sociales, es tratar de satisfacer las necesidades de todos los seres humanos y que se extiendan la oportunidad de que tengan una vida mejor (Informe Bruntland, 1987).

Los conceptos expuestos sobre el desarrollo sustentable, y que los mismos tratan de ser aplicados por estas organizaciones, se afirma en la opinión de un miembro de la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA), “...básicamente lo que tú buscas es tener las tres columnas vertebrales del desarrollo sustentable en todos los proyectos...” (ONGA4, 16/09/2011)

Dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, existen formas de conservar la naturaleza, que se realizan bajo estrategias que tratan de mantener el equilibrio conservando zonas intactas, en las cuales el ser humano no tenga contacto con las mismas o en su defecto que sea leve. Lo señalado, se apoya en la opinión de un funcionario de Ecofondo, el mismo expresa que su plan de manejo de la microcuenca de Basiño, en la zona de Lumbaqui, tiene como principal objetivo apoyar la producción de recursos hídricos, sin embargo enuncia que también tratan de alcanzar

el desarrollo de la comunidad, que en número e impacto ambiental es reducido (ONGA22, 14/10/2011).

Otras buscan por medio de la tecnología aprovechar al máximo los recursos naturales respetando su capacidad de resiliencia, y proponen en cierta medida nuevas estrategias y formas de desarrollo donde se satisfagan las necesidades de la sociedad. Así, de acuerdo a un funcionario de Ecociencia, las investigaciones y análisis que han realizado sobre el páramo, permitió generar una nueva propuesta científica para su conservación con estrategias que no se conocen si han funcionado por falta de seguimiento y evaluación (ONGA21, 11/10/2011).

El conservacionismo y el desarrollo sustentable si bien tratan de mantener el ambiente, no buscan nuevas cosmovisiones que establezcan parámetros diferentes para el relacionamiento sociedad – naturaleza.

Consecuentemente se señala que las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, poseen una gran cantidad concepciones que tratan de conservar el ambiente bajo el concepto de desarrollo sustentable. Sin embargo, ninguna de las organizaciones que trabajan bajo esta corriente del pensamiento ambiental, define claramente cómo sería una nueva relación sociedad - naturaleza.

La concepción ambiental basada en el desarrollo sustentable, se mezcla con otras formas de pensamiento ambiental, y no se observa como una unidad cognoscitiva clara. Además el desarrollo sustentable de este tipo de organizaciones, no es sólido, ya que las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, aplican un concepto u otro que conforman el mismo:

“Lo interesante es que al emerger del lado del desarrollo sustentable buscan lo que es fortalecer el propio concepto de lo que es el desarrollo sustentable, y para eso lo hacen a través de proyectos están enfocado en lo que tiene que ver con los conflictos y les gusta la parte de ayudar en este tema de manera que lo articularon con el tema de desarrollo sustentable y además porque los conflictos socio ambientales están en todos los lugares lo que te permite regionalizar tus actividades, es decir lo que buscan es el desarrollo sustentable regionalizándolo su accionar en forma regional” (ONGA4, 16/09/2011).

Así se mezclan ideas como: desarrollo digno; capacidad de resiliencia de la naturaleza; conservación a través de la creación de áreas de protección, manejo de tecnología limpia; y generación de nuevas estructuras de interrelación social; sin embargo en esta

mixtura de elementos a nivel cognoscitivo nunca conjugan todos para formar el concepto completo del desarrollo sustentable.

De acuerdo a un biólogo de la organización Grupo Randi Randi, el programa “Andes Tropical” fue su primer intento, por efectuar un proyecto en el tema de conservación, pero el mismo estaba más ligado a apoyar a los gobiernos locales, todavía no era tan directo como lo es ahora, que se busca apoyar la conservación de las áreas protegidas, de forma más estricta (ONGA21, 11/10/2011); es decir en este caso se habla sobre implementar conservación bajo el solo criterio de desarrollo sustentable alineado más hacia el manejo de áreas de conservación.

En la opinión de Fundación Cimas, la extracción de recursos naturales siempre será buena, cuando permita el desarrollo del ser humano y cuando sea realizada de forma consiente mediante la ciencia:

“...., por ejemplo porque no extraer en forma adecuada el petróleo en el oriente, generaría un ingreso de \$ 9000 millones de dólares que permitiría traer salud, educación, etc., a los ecuatorianos; por consiguiente cualquier proyecto que este bien manejado técnicamente y socialmente es necesario que se lo continúe y apoye” (ONGA9, 23/09/2011).

En esta expresión, por consiguiente se aborda aquel concepto que forma parte del desarrollo sustentable, que establece como necesario alcanzar conservación del ambiente, mediante eficiencia y eficacia científico - tecnológica; pero una vez más esta estrategia es solo una arista del desarrollo sustentable.

La abogada entrevistada, del Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA), expuso que en el Ecuador se debe replantear el actual modelo de desarrollo, que es necesario buscar alternativas que mejoren la calidad de vida del ser humano, sin que agoten los recursos naturales (ONGA19, 10/10/2011). En esta acepción, confluyen dos elementos del desarrollo sustentable, sin embargo faltan algunos de ellos que expresen un pensamiento cognoscitivo único y consolidado sobre el mismo.

De igual manera, en la opinión de Fundación Arcandina, observamos una parte del desarrollo sustentable, dentro su concepción cognoscitiva:

“Lastimosamente el país no está en una etapa que establezca que se necesita el cambio de modelo de desarrollo, sin embargo creo que eso en algún momento tienen que llegar, no obstante las coyunturas y los gobiernos con sus demandas económicas, hace que veamos en la extracción la forma más fácil de enriquecer las arcas públicas, sin embargo y de manera obvia se está sembrando el tema ya que gente

como ustedes provenientes de la academia lo hace, pero debe impulsar aún más el tema para que convierta en un debate nacional de como es el modelo de desarrollo nacional que queremos; si queremos un modelo extractivista donde continúe la minería y el petróleo u otro” (ONGA12 , 29/09/2011)

Aquí se expresa, la preocupación de cambiar el modelo actual de desarrollo para que se alcance una relación verdaderamente equilibrada, donde el ser humano mantenga armonía con el ambiente. Además en lo anteriormente citado, se expone de forma explícita, como en muy pocas ocasiones por parte de estas organizaciones, ese componente que es según mi criterio, la esencia del desarrollo sustentable, buscar alternativas al sistema económico actualmente establecido.

En el Ecuador muchas de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas se encuentran o fluctúan entre una conservación donde la naturaleza debe conservarse inmaculada y otra en la que se busquen alternativas de desarrollo económico donde se considera a la naturaleza como fundamental. Como lo señala Varea, en el Ecuador existe: un conservacionismo dentro del cual se trabaja sobre áreas protegidas y sobre la protección de especies catalogadas como emblemáticas o atractivas; un ambientalismo con visión más técnica en el que se trata de disminuir- a través de la implementación de nuevas tecnologías, herramientas y metodologías- los impactos que causa una actividad productiva sin que tengan en forma clara una reivindicación ambiental con propuestas sociales que mejoraran las condiciones de vida de las comunidades (Varea, 2011).

En consecuencia el desarrollo sustentable en base del análisis realizado, dentro de muchas organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, mantiene formas que tratan de mejorar las condiciones de vida de los seres humanos en forma digna, pero que prácticamente no se oponen a que la sociedad continúe bajo el actual sistema económico, ya que estiman que el razonamiento lógico dará alternativas para disminuir el uso de los recursos naturales o que el conservar áreas o zonas con alta diversidad o endemismo son soluciones que por sí mismas, permitirán conservar las capacidades de la naturaleza más relevantes.

Así la dificultad presente para alcanzar el desarrollo sustentable, se resume en la opinión de una funcionaria de Fundación Tangaré:

“Creo que primero son los derechos del ser humano, y en eso se encuentra el centro de atención de la conservación de ambiente, yo adoro y amo a la biodiversidad, sin embargo estimo que primero se encuentra la necesidad de comer de las personas. Creo que la

conservación para que dure y se mantenga a la largo plazo tiene que ser rentable o tiene que dar un incentivo económico, o sea para mí la conservación es un responsabilidad compartida y no solo de un grupo de seres humanos sino de todos, porque lo que creo que no se le puede sentir a un ser humano que sacrifique el plato de comida de su hijo para que todos tengan aire limpio y agua limpia,....” (ONGA13, 29/09/2011).

4.3. Percepción ambiental sobre conservación de la naturaleza (Estado, sociedad civil, empresa ambiental)

Para empezar esta sección de la tesis es necesario definir los conceptos de Estado, sociedad civil y sector privado en el orden aquí señalado:

- El Estado es un concepto político, que retomando a Rousseau emerge a partir del contrato social por un grupo amplio de personas, que pacta que defiendan y protejan de toda fuerza común, a la persona y a los bienes que posea cada uno de los asociados. Es decir se crea mediante un acuerdo, un conjunto de instituciones que regulan las libertades de las personas tanto económicas, sociales como políticas dentro un territorio determinado, con la capacidad de utilizar para aquello el poder coercitivo en forma reconocida por todos (Rousseau, 1985).
- La sociedad o estado civil, en el mismo sentido Rousseauiano, está forzada a obrar por otros principios, y a consultar su razón, porque aunque pierde por el contrato social su libertad natural y un derecho ilimitado a todo cuanto le tienta, lo que gana es la libertad civil (que está limitada por la voluntad general) y la propiedad de todo cuanto posee fundándose en un título positivo, que le otorga libertad moral. (Rousseau, 1985).
- El empresario, representa aquella parte de la economía que no está controlada por el Estado pero que si está regulada por la misma, y que trata a través de una actividad productiva o de servicios, alcanzar lucro de forma legítima.

Como se observa, el Estado, la sociedad civil y el empresario están regulados bajo el contrato social, mismo que es un pacto de convivencia acordado y que se manifiesta en el sistema capitalista con su hegemonía contemporánea.

No obstante cada una de estas instituciones que componen la actual sociedad ecuatoriana, tiene intereses diferentes por el simple hecho de buscar: en el caso del Estado, regular la convivencia social; en el caso de la sociedad civil, mantener su pacto

social para salvaguardar sus instituciones de convivencia; y del sector privado, aumentar su capital bajo las normas establecidas dentro de ese contrato social.

Consecuentemente y en base de las opiniones que se han dado por parte de los miembros de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, se puede estimar que cada una de estas ramas que conforman el conjunto de la sociedad ecuatoriana actual, tienen diferentes formas, conceptos y niveles de interés por conservar la naturaleza.

Es así que a continuación analizaremos distintas opiniones sobre como el Estado, la sociedad civil, y la empresa ambiental observan a la naturaleza:

El Estado en 1997 creó el Ministerio del Ambiente con la finalidad de agrupar la temática ambiental dispersa, y con la Constitución de 1998 se establecieron garantías normativas en el tema ambiental, mismas que fueron reafirmadas en la Constitución del Ecuador del año 2008, en su Capítulo séptimo, Derechos de la naturaleza, Art. 71: “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos” (Constitución del Ecuador, 2008). No obstante, el proceso de institucionalización en pos de conservar la naturaleza ha avanzado, pero no se posicionó como prioritario dentro de la agenda del Estado (Varea, et. al 2011).

Sobre los avances y concreciones normativas jurídicas a partir de la nueva Constitución, la ex presidenta de CEDENMA y consultora de la Fundación Pachamama señala:

“El Ecuador es un país con una normativa ambiental espectacular, ya que el marco institucional nos permite crear una plataforma y un movimiento ambientalista mucho más consolidado, no obstante el gobierno al sumir temas como el Yasuní, derechos de la naturaleza, etc., que nacen desde la sociedad civil, no solamente los acapara, sino que los modifica, ya que solamente los usa en el discurso más no en la práctica” (ONGA10, 27/09/2011)

Así el gobierno actual del Estado ecuatoriano, de acuerdo a lo que opina gran parte de las organizaciones ambientales, tienen un concepto de conservación de la naturaleza subordinado a la preocupación por el crecimiento económico. Para reafirmar lo dicho, el comentario de una miembro de Fundación ECOPAR, indica haciendo un análisis sobre los derechos de la naturaleza amparados en la constitución, que estos quedan

muchas veces en discurso y que por tanto es un tema que no se ha proyectado de forma tangible, por lo que señala de forma implícita que el Estado Ecuatoriano se preocupa por el tema ambiental, pero el mismo no es prioritario (ONGA16, 05/10/2011). Además se ha señalado dentro de la entrevista realizada a un miembro de The Nature Conservancy “.....las decisiones se toman en las mismas esferas en las que antes se tomaban y en función de los criterios económicos clásicos; es así que como ejemplo el proyecto Coca Codo Sinclair se lo realiza debido a que me va a generar un cierta cantidad de ahorro energético, fuentes de trabajo, etc.; es decir el discurso economicista no cambia” (ONGA6, 20/09/2011).

Por otra parte, el Estado está enmarcado en los conceptos del desarrollo sustentable y en la idea que es factible un uso racional de los recursos naturales. Es decir se encuentra convencido de que la conservación de la naturaleza se la puede resolver mediante aplicaciones técnicas o internalizando las externalidades del proceso económico (Tobasura, 2007). Sin embargo, tomando la opinión de una funcionaria del CEDA, es necesario que el Estado revise y replantee, su modelo de desarrollo, ya que debe generar un modelo que permita pensar en mejorar la calidad de vida de la gente, sin acabar con los recursos naturales (ONGA19, 10/10/2011).

Finalmente el Estado, por ejercer su atribución como máxima autoridad ambiental, en muchas ocasiones no pacta o define puntos intermedios de intervención y administración sobre los proyectos y temas de conservación ambiental, provocando descontento en la sociedad y que surjan inconvenientes en la ejecución o mantenimiento de procesos exitosos. En el cantón Chone, un área protegida se encontraba bajo la administración de la Comunidad de Portovelo, y de acuerdo a una opinión de un miembro de la Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDE), esta administración era excelente, sin embargo el Estado por ejercer su autoridad asumió la gestión del área protegida sin estimar que era necesario acordar con la comunidad una administración conjunta que cumpla los objetivos estatales así como las necesidades comunitarias (ONGA15, 04/10/2011).

En cuanto a la sociedad civil, se estima por parte de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que la misma ha mejorado y/o cambiado su perspectiva hacia la conservación de la naturaleza, existiendo planteamientos que indican su preocupación por que se apliquen nuevas políticas ambientales en el Ecuador.

La preocupación por el tema ambiental está visibilizada y tiene diferentes niveles de prioridad para ser introducido como hábito de vida y convivencia, sin que este dependa exclusivamente del nivel social que se ocupe (AU1, 17/06/2011). Como señala un funcionario de Fundación Natura con varios años de trabajo en dicha organización: “Han habido cambios de la sociedad en el tema sobre la relación de la sociedad - naturaleza en los últimos treinta años, no solamente por un solo motivo o por un solo actor en particular, ya que esto se debe a varias causas y momentos políticos y sociales” (ONGA2, 15/09/2011). Además las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, estiman que generar una actitud primaria de conservación del ambiente en la sociedad, es un proceso a largo plazo. Un militante de Fundación Maquipucuna, expresa:

“Yo pienso que sí y de hecho no es fácil, no es que, por ejemplo, usted va organiza un taller, una reunión con la gente y hacer una práctica de siembra y eso ya le cambia el concepto de conservación a la gente. Este concepto de conservación, para que en realidad llegue a la gente está basado en un proceso bastante largo como el que nosotros hemos pasado y hemos trabajado” (ONGA18, 07/10/2011).

Consecuentemente, se puede señalar que la sociedad, por la capacidad propia del ser humano en reflexionar y simbolizar sobre un entorno natural, que se ve afectado por el desarrollo antropogénico, ha empezado a crear concepciones distintas por proteger la naturaleza, moldeadas en distintos niveles, por su ámbito de convivencia; produciendo así una visibilización de la problemática ambiental que aún busca alcanzar un interés colectivo prioritario (Descola, 1996). Ante lo expuesto, encontramos en el siguiente comentario de una funcionaria de ECOPAR, que el tema ambiental en la sociedad ha sido visibilizado:

“Ahora tú hablas del reciclaje, de reducir el consumo de energía, yo veo que hace 20 años a ti te veían como bicho raro, que estabas trabajando para los pajaritos. Ahora más bien es ¡sí, qué chévere, buen trabajo! Yo veo un cambio muy drástico en eso. Ahora sí creo que la mayor parte de la sociedad está pensando en protección, y antes no pasaba” (ONGA16, 05/10/2011).

Por tanto, el tema de conservación ambiental ha sido visibilizado en la sociedad, y por consiguiente es necesario señalar en base a las entrevistas realizadas, que los elementos que han provocado este cambio son: reflexión sobre el aumento de la degradación de los recursos naturales, concientización sobre la riqueza en biodiversidad; influencia de las

corrientes ambientales a través de los medios masivos de comunicación y cambio generacional que se ha visto permeado de sus orígenes por las temáticas ambientales.

No obstante, se debe señalar que los elementos que impiden que la sociedad ponga a la conservación ambiental como un tema prioritario, de acuerdo a las opiniones de los entrevistados son los siguientes: políticas públicas que cognoscitivamente forman estados de pensamiento colectivos encaminados hacia el actual modelo de desarrollo, falta de conocimientos científicos y técnicos en ciencias duras y sociales que impiden aplicar iniciativas ambientales, falta de una educación ambiental como eje del conocimiento, y la cultura dominante que demora en el cambio de su paradigmas (ONGA13, 29/09/2011; ONGA16, 05/10/2011 y ONGA19, 10/10/2011).

La empresa ambiental, se encuentra dentro de la sociedad y permea a muchas de las organizaciones o iniciativas ambientales que se producen dentro del Ecuador.

Se puede observar por un lado que existe un empresario ambiental como tal, con una nueva línea ambiental corporativa relacionada a la responsabilidad social que trata de generar lucro a través de “nuevas formas de crear un consumidor responsable” y por otro, organizaciones no gubernamentales que se conforman o ven en los distintos fondos destinados al ambiente un negocio, del cual pueden recibir beneficios económicos (OCII, 15/09/2011).

No obstante, la concepción como empresa, es necesaria dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, ya que la misma les permite captar fondos para poder funcionar y ejecutar proyectos y programas que conserven la naturaleza. Lo expuesto lo encontramos dentro de la siguiente opinión de una funcionaria de Fundación Natura:

“ahora han cambiado las cosas en cuanto a financiamiento, lo que pasa es que se ha tenido que concursar en temas para consultoría, se han hecho por tanto consultorías lo que antes no se hacía, y la cooperación internacional ha disminuido en el país, como es el caso de la cooperación holandesa salió del país en el 2000, lo que provocó un hueco ya que no pudieron suplir los recursos provenientes de este cooperante” (ONGA5, 20/09/2011).

De forma casi generalizada, las organizaciones gubernamentales ambientales del Ecuador, presenta formas o estrategias de ambientalismo empresarial, porque mantienen su operatividad dentro de la dinámica de consecución de fondos y financiamiento,

movida por cierto pragmatismo. Así observamos en la siguiente opinión de un funcionario de Grupo Randi Randi, lo anteriormente expuesto:

“Al principio habían discutido si esta organización, se formaba como una empresa consultora o como una ONG, por eso la figura que mejor decidieron tomar fue la de corporación, porque te permite generar proyectos pero también consultorías, a diferencia de otras figuras jurídicas” (ONGA21, 11/10/2011).

Sin embargo, se debe diferenciar aquel empresario ambiental, que solamente ve la protección hacia el medio ambiente como un spot publicitario que genere un mayor lucro o como una fuente de ingreso o atracción de fondos que asegure en cierto momento beneficio económico; y otro que requiere para su funcionamiento recursos económicos para mantener un personal técnico-científico, un personal administrativo, recursos materiales y logísticos, y recursos específicos direccionados a la gestión ambiental o a la implementación de iniciativas de conservación.

En este sentido las ONG ambientales han tenido muchas veces que adaptar sus agendas para obtener fondos económicos que permitan ser invertidos en proyectos ambientales. En esta forma de empresariado ambiental se encuentran actualmente la gran mayoría de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas que operan a nivel nacional. Mediante la siguiente opinión de un catedrático, se busca señalar lo anteriormente mencionado: las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, buscan acaparar fondos, por lo que se estima que son creadas en muchas ocasiones con fines funcionales, porque no poseen líneas programáticas completamente definidas y no tratan de formar relaciones asociativas fuertes y continuas entre ellas (AU1, 17/06/2011).

4.4. El rol de la Ciencia en la conservación

La ciencia y la tecnología son productos del actual sistema capitalista y del pensamiento de la modernidad, como tales son utilizados por la sociedad de manera general bajo un concepto de racionalidad. La misma siendo un conjunto de fenómenos entrelazados, y aplicados mediante la ciencia y la tecnología, está condicionada por los intereses capitalistas del orden social occidental, y debe alcanzar resultados concretos y tangibles (Max Weber, 2005).

En el Ecuador existen organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que se encuentran influenciadas bajo la lógica cartesiana, en donde la aplicación de la ciencia y la tecnología, es indispensable, ya que se estima que sin el tipo de herramientas tecnológicas disponibles en la actualidad, no podríamos hacer análisis adecuados eficientes, eficaces y efectivos de los distintos agentes que componen la naturaleza en su conjunto, que permitan generar soluciones y alternativas para la conservación y el desarrollo sustentable (ONGA13, 29/09/2011; ONGA16, 05/10/2011 y ONGA19, 10/10/2011).

No obstante, estipular que las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, en la aplicación constante tanto de la ciencia como la tecnología, lo hacen bajo una ruptura extrema, donde se disocia completamente lo real y lo simbólico, lo lógico-fáctico de la naturaleza y las ciencias del espíritu, respectivamente, sería una aseveración errónea. Enrique Leff indica, que el pensamiento ecologista, se encuentra bajo un debate, en el cual busca alternativas para unificar lo real y lo simbólico, para dejar atrás teorías monistas y teorías dualistas, que no sistematizan los diferentes campos del conocimiento multicultural (Leff, 2005).

El ex presidente de la Asamblea Constituyente señala que los ambientales se han adaptado a las ciencias y las tecnologías en su accionar, es decir ahora utilizan dichos avances a su favor para tratar de buscar mejores formas y procesos de conservación de la naturaleza (AU3, 27/06/2011). Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, procuran así, en el uso de la ciencia y la tecnología²⁵, “unificar “entes híbridos” y la construcción de nuevos esquemas de un pensamiento complejo en los que se plantean las interrelaciones e interacciones entre lo material y lo simbólico” (Leff, 2005).

Entonces la ciencia y la tecnología, dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, es usada de una manera racional porque como define el presidente de la Corporación Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDEM):

²⁵ Es necesario recalcar, que la ciencia y la tecnología son vistas por muchas de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, como necesarias para alcanzar mejores tiempos en la aplicación y coordinación de su trabajo, sin embargo definen que la misma debe ser correctamente utilizada, ya que estipulan, que a causa de la necesidad de acumulación lucrativa proveniente del sistema capitalista, también ha ocasionado la degradación ambiental.

“la sociedad no cree en ti, en tus denuncias, en tus avances, sobre degradación o conservación de la naturaleza, si no se presenta un estudio científico que lo respalde, a pesar de que exista como respaldo un conocimiento ancestral, ya que este último aún no está siendo respetado completamente” (ONGA15, 04/10/2011).

Por otra parte, la misma búsqueda de conservación hace que las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, tengan inquietudes o busquen alternativas, en la aplicación y en el descubrimiento de ciencia y tecnología. Al respecto expresa un miembro de la Corporación de Derecho Ambiental-ECOLEX, es importante que se promuevan nuevos elementos que alimenten el trabajo dentro de las ciencias sociales y que los avances tecnológicos más significativos, se encuentren dentro de los flujos y formas de acceso a la información (ONGA11, 28/09/2011).

Entonces se podría decir que la ciencia y la tecnología, en su aplicación y descubrimientos, dentro del campo de la conservación hacia la naturaleza, efectuado por las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, busca:

“...desechar de la vieja retícula ortogonal naturaleza-cultura, hacer surgir un nuevo paisaje antropológico multidimensional, en el que las hachas de piedra y los quarks, las plantas cultivadas y el mapa del genoma, los rituales de caza y la producción de petróleo, puedan llegar a ser inteligibles como una serie de variaciones dentro de un solo conjunto de relaciones que abarque a humanos y no humanos” (Descola y Pálsson, 1996: 120-121).

4.5. Dimensionando la equidad social en la conservación

El ser humano inmerso en el sistema capitalista, empieza a notar que por su desarrollo, aparecen un sin número de problemas ambientales, como expansión de la frontera agropecuaria, pérdida de suelo, disminución de biodiversidad, pérdida de ecosistemas etc.; causando que para evitarlos o remediarlos, consideren a la naturaleza, como el principal elemento que limita el desarrollo del ser humano, y por tanto que su preservación es fundamental. Es así que dentro de las estrategias que buscan conservar la naturaleza, para que sea aprovechada por futuras generación, se mantiene un concepto muy arraigado en la sociedad, que estima que los problemas ambientales tienen una solución eminentemente técnica. Sin embargo la cita expuesta continuación, niega esta creencia:

“Una suposición implícita y casi universal de los análisis publicados en revistas científicas profesionales y de divulgación es que los problemas que se discuten tienen una solución técnica. Una solución

de este tipo puede definirse como aquella que requiere un cambio solamente en las técnicas de las ciencias naturales, demandando pocos o casi nulos cambios en relación con los valores humanos o en las ideas de moralidad” (Hardin, 1989: 111).

Es decir, la ciencia y la tecnología, por sí solas, no son la clave mediante la cual, se puedan cambiar y mejorar los procesos de conservación de la naturaleza. Se necesita integrar a las sociedades como parte de la naturaleza, porque al sentirse un elemento constitutivo del gran sistema ambiental, se adquieren conocimientos para manejar y conservar sus recursos; y se genera una estructura social en niveles jerárquicos, bajo costumbres y formas de convivencia social comunitaria, basada en valores de respeto y solidaridad (Levi-Strauss, 1992). Así encontramos en la opinión de un funcionaria de Grupo Faro:

“.....todo lo que hacemos tiene una función, tiene el objetivo de generar mayor conocimiento y no solo para las élites académicas; nosotros ponemos mucho énfasis en lo que hacemos para generar esos espacios de diálogo, donde los ciudadanos comunes y corrientes puedan manejar información sobre su ciudad, esto es una vía indirecta para trabajar en el empoderamiento sobre un territorio y contribuir a la equidad,....” (ONGA20, 10/10/2011).

Entonces las organizaciones no gubernamentales ambientalistas consideran en su accionar conceptos que traten de desvincular el carácter absolutista homogeneizante, hacia una lógica cultural fundamentada en una razón ecológica, donde exista respeto de las especificidades presentes en cada contexto de acción sociedad y naturaleza, de manera que asumiéndola, se sienten las base para procesos de aplicación y comunicación intercultural pro naturaleza (Álvarez, et al., 2009).

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas en el Ecuador, por tanto presentan estrategias para alcanzar en su accionar y en sus resultados, distintos niveles de equidad.

El desarrollo local²⁶, es una de las estrategias para alcanzar conservación con equidad ya que como señala una representante de Fundación Jatun Sacha:

“...mantener una relación a largo plazo con las comunidades de los alrededores de la reserva, se lo realiza trabajando en diferentes temas como lo son salud, conservación, reforestación proyectos de

²⁶ Entendido no en el sentido de progreso económico, visto como un desarrollo de las propias capacidades y aquellas que por el simple hecho de generar bienestar sin afectaciones a terceros, se buscan alcanzar de forma constante a través de la colaboración y el apoyo de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

agroforestería, de mejoramiento de la producción de sus fincas....por tanto al asegurar el poder adquisitivo de la gente, afirma que no se continúe talando los bosques...” (ONGA8 , 22/09/2011).

Consecuentemente, aumentar las opciones vitales de las personas; ampliando la cobertura de las “necesidades humanas básicas”, mediante la transformación de la realidad, a partir de la cultura y recursos locales, es una estrategia que permiten lograr equidad. (CIP-ECOSOCIAL, 2009)

La comunicación y el intercambio de información, es otra estrategia mediante la cual las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, buscan equidad. El diálogo de saberes en una sociedad diversa, permite tener una apropiación positiva de los conocimientos de otras culturas, de forma que dinamicen y construyan formas de relacionarse con el ambiente que sean más sustentables y que pongan en práctica los fundamentos de la razón ecológica (CIP-ECOSOCIAL, 2009). Así comprender que dentro de las áreas a conservar en los distintos proyectos, es necesario que continuamente se visibilice a la gente y se pacte con la misma, para que cada proyecto que se emprenda tenga una mayor incidencia. (ONGA21, 11/10/2011); y de igual forma es necesario que se genere las herramientas y procesos que asienten la igualación de poderes y de género, para alcanzar equidad y conservación ambiental (ONGA4, 16/09/2011).

Otra muestra de la necesidad de este diálogo, se manifiesta en: la necesidad de entregar información de calidad a los afectados por un proceso de desarrollo, conservación o extractivismo, ya que permite a las personas tomar sus propias decisiones, (ONGA2, 15/09/2011); y en la generación de espacios de diálogo que facilitan el intercambio de información, y subsecuentemente la generación de empoderamiento en el proceso de construcción de equidad, “porque la gente mientras más información tenga, demanda mejores políticas y mejores políticos” (ONGA20, 10/10/2011).

Por consiguiente, alcanzar procesos con equidad, que estén fundamentados en interculturalidad, supone respetar la diversidad étnica, de particularismos culturales y de convivencia social, cargada de intencionalidad política y con prácticas orientadas teleológicamente, dirigidas a la consecución de una mayor equilibrio entre los pueblos que coexisten en un mismo escenario. (Moya y Moya, 2004)

Además dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, se entiende que para alcanzar equidad, es necesario cambiar la fuente desde donde proviene en las sociedades la desigualdad. "El emparejar o igualar los poderes y el género, buscar la equidad a través de la horizontalidad y otorgar soluciones para todos, es algo que se trata de alcanzar en todos nuestros proyectos, vemos en el equiparar hombre-mujer, jóvenes-ancianos, etc., es una clave para lograr las metas que se plantean" (ONGA4, 16/09/2011).

Dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, se está generando, procesos de conservación asociados a una equidad fundamentada en la interculturalidad, que implica como lo menciona Albó (1999), una actitud de apertura, respeto y acogida hacia culturas diferentes. En el caso de este estudio, la aproximación intercultural que han asumido algunas organizaciones ambientales supone un reconocimiento de los aportes que desde las poblaciones locales se hace en pro de la conservación; y una valoración de los saberes, conocimientos y prácticas de comunidades locales.

La equidad vista como interculturalidad, es una herramienta o forma de relacionarse entre culturas que ya está siendo aplicada por las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, de manera que están creando conocimientos y desarrollando distintas formas de convivencia (entre saberes locales y conocimiento científico), que faciliten de forma eficiente y eficaz el aprovechamiento de los recursos naturales para satisfacer las necesidades básicas de la población en forma equitativa.

Por tanto, el tema ambiental va paralelo a la formación de ciudadanía ya que tiene que ver mucho con lo cultural y con la formación de valores; ya que se debe crear una cultura ambiental no solo ligada al tema aislado cognoscitivo pero; sino que perciba ese abanico de posibilidades y de ejes, donde se puedan incluir temas de derechos, de ciudadanía, el tema de valores, de respeto al otro; es decir los elementos que incluyan alcanzar equidad intercultural (ONGA12, 29/09/2011).

CAPÍTULO V

LA PRAXIS AMBIENTALISTA EN EL ECUADOR

5.1. Los ejes temáticos en el accionar ambientalista: una visión diacrónica

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, implementan formas de intervención para conservar el medio ambiente, bajo diferentes ejes temáticos, los que están influenciados por la corriente que más trasciende o impacta cognoscitivamente a la organización, y por el accionar²⁷ que dentro del contexto histórico sea el de mayor vanguardia.

Para explicar que la influencia cognoscitiva, es importante en la conceptualización y accionar de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, definir que el movimiento planetario de circulación de ideas, de seres humanos, de valores y de riquezas, hace que el proceso de identificación actual del ser humano lo efectúe, bajo nuevos criterios ontológicos, que antes se presentaban como combinaciones fuertemente jerarquizadas y distribuidas territorialmente.

La construcción del ambiente y la sociedad, por parte de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, se ve influenciada por la circulación constante de ideas tanto locales como externas, de manera que estructuran significados y codificaciones de relacionamiento con el ordenamiento del cosmos, con características que regulan y mantienen su accionar por lo general dentro de los parámetros de una tendencia de conservación (Descola, 2001).

Es así que los miembros de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, al construir representaciones de su medio ambiente físico y social, lo hacen, identificándose con particularidades de su contexto, de forma que codifican y significan un sistema específico de acción, moldeado por una corriente conceptual de conservación con la que sienten empatía:

“El accionar de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas es positivo, el mismo no se refleja en forma implícita en su misión y visión, sino más bien se lo observa en su trabajo diario, es decir en su praxis se refleja, su ideología y tipología, mismas que permutan y evolucionan de forma parcial en la relación práctica y teoría” (AU3, 27/06/2011)

²⁷ Entendido como temas o ejes ambientales sobre los cuales se ha venido trabajando más no como una praxis como tal.

Señalemos que dentro del Ecuador, el ambientalismo, entendido como organizaciones con una estructura institucional²⁸, presenta normas y regulaciones que permiten estructurar la conducta de un grupo que tiene una preocupación por conservar el ambiente. Las formas disimiles de institucionalización, ha provocado que se trabajen sobre diferentes ejes temáticos, debido a la influencia del contexto ambiental existente en el país (el mismo que se ha transformado de forma paulatina) y a causa de concepciones foráneas que presentaban formas o tendencias específicas sobre las cuales buscar la conservación de la naturaleza.

En este contexto, establezcamos que en el Ecuador este tipo ambientalismo, se empieza a notar con Misael Acosta Solís, entre los años de 1936 y 1953, ya que el mismo a través del discurso fundamentado en aspectos científicos y académicos, busca cambiar la actitud de la sociedad en su relación con la naturaleza (AU1, 17/06/2011).

A finales de la década de los setenta, con el trabajo de Fundación Natura, se incrementa el interés de distintos sectores de la población por conservar el ambiente, ya que su trabajo favorece la inserción del tema ambiental en el debate público nacional. Su accionar en la década de los ochenta, como organización ambiental emblemática, se concentra en temas vinculados con la conservación de ecosistemas, a través de la protección de áreas protegidas y parques nacionales.

De igual manera, esta organización trabajo en los temas de contaminación a nivel urbano, y diagnóstico como se encontraba en esa época el tema sobre conservación y contaminación del ambiente en el país, analizando las afectaciones provocadas por el parque automotor, los niveles de contaminación del aire, los niveles de erosión, entre otros ámbitos de injerencia Así un catedrático destaca el importante papel que tuvo Fundación Natura, como organización no gubernamental ambiental dentro del Ecuador:

“En el Ecuador, un momento histórico, en el cual se cambia o más bien se institucionaliza la preocupación ambiental es el surgimiento de fundación Natura, ya que pone en la palestra de manera formal el tema ambiental, no en una forma amplia o generalizada para toda la sociedad, no obstante si lo hace de manera que evidencia la problemática ambiental ya no solo dentro de un grupo elitista sino

²⁸ Las instituciones son elementos de la sociedad, que regulan y normalizan la conducta de un grupo de individuos, con el fin de alcanzar el bienestar común sobre un tema particular de interés.

dentro de los grupos sociales e inclusive a nivel estatal” (AU3, 27/06/2011).

Además Fundación Natura, estableció durante algún tiempo, la tendencia del accionar de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, por lo que es considerada como una intermediaria entre el Estado y organismos internacionales y como organización que estructuró las bases para que aparezcan nuevas organizaciones no gubernamentales ambientalistas con distintas perspectivas de análisis, y con políticas y concepciones de conservación disimiles (OCII, 15/09/2011).

Terminando la década de los ochenta e iniciando la década de los noventa, aparecen en el Ecuador, nuevas organizaciones no gubernamentales ambientalistas, como Acción Ecológica, Ecociencia y Tierra Viva, las mismas priorizaban su gestión, en la búsqueda de alternativas que armonicen los procesos ecológicos con los procesos productivos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población. Gran parte del accionar de estas organizaciones no gubernamentales ambientalistas, se apoya en los resultados obtenidos en los distintos análisis científicos, ya que como lo señala un funcionario de Ecociencia: “La idea inicial fue proveer información científica a la comunidad, de manera que se puedan tomar decisiones más acertadas y con fundamentos” (ONGA17, 05/10/2011).

Además como señala Elizabeth Bravo, en este momento se funda o se institucionaliza en el país un enfoque apoyado en las ciencias, que tiene por objetivo difundir que los problemas ambientales son causados y estrechamente relacionados con las desigualdades sociales generadas por temas de distribución y acceso económico, la ineficiente matriz energética y productiva, y la falta de acceso equitativo a oportunidades²⁹ (ONGA1, 12/09/2011).

Así se estima, que estas organizaciones, al tener una aplicación más profunda de la ciencia y la tecnología, alcanzan mejores resultados en temas relacionados con la conservación del ambiente, bajo tendencias relacionadas con el ecologismo y el trabajo con grupos sociales, es decir “su trabajo en algunos casos, sustentan y argumentan la defensa del medio ambiente y la sociedad” (Varea, 1997).

²⁹ Cabe destacar que desde hace un poco más de dos décadas y media en el Ecuador, se aborda de manera formal por parte de las organizaciones gubernamentales ambientales, y en una de sus representantes más significativos como lo es Acción Ecológica, la temática activista impregnada con elementos propios del ecologismo de los pobres.

Desde mediados de la década de los noventa hasta el inicio del nuevo milenio, surge dentro de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, la discusión sobre marcos conceptuales y regulaciones ambientales para generar propuestas de políticas públicas y/o a transversalizar las mismas, para que otros grupos sociales alcancen empoderamiento, que permita defender su patrimonio ambiental. Un ejemplo de lo expuesto, es el Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA), creado en 1996. Esta organización tiene como objetivo generar acciones que incidan en la política pública ambiental, mediante la aplicación de productos del derecho ambiental, sustraídos de la estructuración de regulaciones para la conservación y la mitigación de daños en contra de la naturaleza (ONGA19, 10/10/2011).

Por otra parte, con la Cumbre de la Tierra celebrada en la ciudad brasileña de Río de Janeiro en el año de 1992, surgen temas relacionados con el manejo y conservación de la biodiversidad, cambio climático, erosión del suelo y referentes a servicios ambientales que se encuentra vinculados al calentamiento global. Los temas expuestos, fueron abordados en su accionar por el espectro de organizaciones no gubernamentales ambientalistas del país, dado que se constituyeron en su momento y hasta la fecha en temáticas fundamentales para la conservación del ambiente. (Varea, 2011).

La incursión en la conservación del medio ambiente por parte de Fundación Natura bajo una estrategia de educación ambiental, provoca que aparezca como una continuidad de esta iniciativa, pero bajo una estrategia de aplicación distinta, el accionar efectuado por la Fundación Arcandina. Esta fundación tuvo como objetivo impulsar valores ambientales y ciudadanos a través de medios de comunicación masivos, que promuevan cambios de actitud en las nuevas generaciones del Ecuador y del continente, principalmente en lo concerniente a temas relacionados principalmente con el cambio climático (ONGA12, 29/09/2011).

Así Fundación Arcandina tiene como visión y misión institucional, impulsar y promover valores ambientales en la ciudadanía, principalmente en las nuevas generaciones del Ecuador y del Continente. De acuerdo a lo expuesto por uno de sus funcionarios:

“Los mismos no han cambiado y las estrategias tampoco, ya que se siguen utilizando los medios masivos; ahora estamos más enfocados en el tema de cambio climático, como lo estuvimos hace 10 años o

más, ya que desde ese tiempo ya empezamos a hablar sobre este tema. En la actualidad lo seguimos haciendo, lo seguimos trabajando; es decir esta es mi agenda personal, si me proponen proyectos de cambio climático ahí voy” (ONGA12, 29/09/2011).

Es así que a partir del inicio del nuevo milenio hasta mediados de su primera década, se establece una dicotomía dentro de este tipo de organizaciones, ya que si bien aumenta el protagonismo de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas en el país, por otro se crean muchas organizaciones que tratan de acaparar fondos, es decir son creadas con fines funcionales.

También desde una dinámica de ejecución de proyectos, se ha generado en cierta forma asistencialismo hacia las comunidades, sin que se hayan creado suficientes capacidades en las mismas para la sostenibilidad de proyectos iniciados. Es decir ocurre que estas organizaciones si bien trabajan en una gama amplia de temas pro conservación, derivados de las bases de trabajo histórico precedente, también surgen como focos privados de lucro y con poca continuidad al ejecutar sus objetivos (AU1, 17/06/2011).

En la actualidad, algo que centra y agrupa varias iniciativas dentro del ámbito ambientalista es la propuesta Yasuní ITT, y además un hito que de igual forma influencia sobre las organizaciones no gubernamentales ambientalistas es la Constitución del Ecuador aprobada en Montecristi en el año 2008. La iniciativa Yasuní ITT, es una bandera para el ecologismo, algo distinto a lo establecido, porque busca que se compense financieramente por parte gobiernos de otros países, organizaciones internacionales y los ciudadanos ecuatorianos, el no explotar el petróleo que se encuentra dentro del Parque Nacional Yasuni (Alberto Acosta, 2011). La nueva Constitución del Ecuador, transversaliza no solo los derechos de la naturaleza, sino además la temática ambiental en general, por consiguiente el proceso de institucionalización avanza, pero en forma pausada necesitando para su consecución un plazo prolongado (OCI1, 15/09/2011).

Ambos hitos ambientales, demuestran que en la actualidad las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, centran su accionar, en la generación de políticas públicas, que sean configuradas a través de procesos que tengan una carga científica que apoyen y sustenten su incidencia en la sociedad.

Así la visión diacrónica expuesta, muestra que el accionar de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, ha ido evolucionando, de acuerdo al contexto histórico, y al mismo tiempo ha influenciado en la manera en que se materializan estrategias de conservación hacia el ambiente. Hablar de que ha predominado, un eje temático de acción ambiental en particular, sería una aseveración que impide considerar la riqueza del accionar que han tenido estas organizaciones, debido a que sus objetivos y misión institucionales están compuestos por una gama de elementos que requieren un accionar integral y multidisciplinario.

En la actualidad los ejes temáticos sobre los cuales trabajan o implementan su acción estas organizaciones ambientales son: educación ambiental, conservación in situ, desarrollo local, generación de políticas públicas, derecho ambiental, activismo, investigación científica sobre biodiversidad e investigación socioambiental. Se mezclan estos ejes temáticos en la mayor parte de las ocasiones, ya que consideran que el tema ambiental tiene que ser algo integro o sistémico. No obstante, siempre dado el momento específico (coyuntura) o su pensamiento cognoscitivo dominante, dan una mayor relevancia a uno u otro de los ejes temáticos mencionados.

“El concepto de sistema autorreferente es enormemente dinámico y exige un gran dinamismo conceptual a quien lo emplea” (Luhman, 2002: 5 en Castro, 2007). Tomando elementos de la teoría de sistemas, podríamos decir que las organizaciones no gubernamentales ambientalistas requieren para que exista continuidad y éxito en sus procesos de conservación, que los mismos sean realizados considerando que la naturaleza es un sistema complejo, que requiere dada su complejidad un accionar integrado y que se considere todas las relaciones que se dan en este y por fuera del mismo. A decir de un funcionario de Fundación Natura:

“... la misión y la visión de la institución como tal se ha ajustado bajo conceptos como el de la sustentabilidad y mediante el afinamiento de las estrategias, no obstante el espíritu como tal de la organización nunca ha cambiado” (ONGA2, 15/09/2011).

5.2. Praxis en el paisaje: principales zonas de intervención

Entendamos que la praxis y la práctica son elementos similares pero distintos. La práctica, está relacionada de forma directa con el mundo de los objetos y actos concretos, en el que no existe conexión con un sistema lógico deductivo, debido a que

se actúa sin la necesidad de reflexionar sobre los pros y los contras en los que lo encierra su sistema de convivencia y su contexto histórico.

Por otro lado la praxis, son actos direccionados hacia un objeto, generando por una acción cognoscitiva, una realidad que no tiene aún existencia efectiva, sino un modelo ideal, que muchas veces al ser concretado dista mucho del planteamiento cognoscitivo original³⁰.

Por lo expuesto estas organizaciones, dejan de ser prácticas y alcanzan la praxis simplemente por el hecho de trazarse un fin y adoptar una posición para lograrlo, porque realizan una construcción abstracta cognoscitiva, basada en el conocimiento de su realidad que a la vez la niega idealmente. En base de lo expuesto, se generan hipótesis, leyes, teorías, imágenes, procesos, símbolos, etc.; para transformar el ambiente exterior y el suyo propio.

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas en el Ecuador, por tanto realizan una praxis, en la que plasman sus fines construidos cognoscitivamente en base de conocimientos científicos en los que propenden a la conservación de la naturaleza, influyendo en la transformación de las hábitos del colectivo que conforma su organización y en el cambio paulatino de la sociedad civil³¹ (Adolfo Sánchez, 2003), hacia una relación más armónica con la naturaleza que como hemos visto tiene muchos enfoques que van desde niveles técnico-efectivos, decomprendido activos, hasta aquellos que la ven con fines de lucro.

Esta praxis, al ser una idealidad cognoscitiva que surge en base de un conocimiento científico que trata de buscar alternativas a la actual relación con naturaleza, se manifiesta de forma concreta y tangible en el paisaje. Esto se debe, a que dentro de la conexión e interrelación entre fin, teoría, realidad, negación y práctica, se está afectando la construcción de convivencia que se produce entre el ser humano y la

³⁰ Como señala Marx “Una araña ejecuta operaciones que semejan las manipulaciones del tejedor, y la construcción de los paneles de las abejas podría avergonzarse, por su perfección, a más de un maestro de obras. Pero hay algo en que el peor maestro de obras aventaja, desde luego, a la mejor abeja, es el hecho de que, antes de ejecutar la construcción, la proyecta en su cerebro” (Sánchez, 2003: 268)

³¹ Cabe resaltar que la praxis para que sea alcanzada en la unidad del concepto, no puede quedar en algo que se plasme de forma abstracta, es decir la praxis como una relación entre proceso cognoscitivo y realidad, debe concretarse de forma tangible sobre algo natural o un proceso social, porque de lo contrario queda simplemente en el mundo de las ideas a pesar que ayude a mejorar otra que ha sido precedente.

naturaleza dentro de un espacio y temporalidad, que está siendo dinamizando y por consiguiente al transformarse es el testimonio natural donde se impregna la forma bajo la cual las organizaciones han influenciado (Ingold, 2000).

Para ser un poco más precisos, la praxis de estas organizaciones, se encuentra dentro de un proceso de escenificación de la naturaleza, en el que la vida social integral que mantiene una tensión estructurada, que responde a un ritmo temporal en particular en una red de interrelaciones rítmicas, construye continuamente las actividades de escenificación en el momento que se produce convivencia cultural que se confronta y auto configura el mundo exterior. Así podemos observar, que las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador, tienen un impacto en la construcción del paisaje localizado en diferentes zonas administrativas como geográficas del Ecuador, lo expuesto lo aseveramos a través del siguiente análisis.

De acuerdo a la opinión de un miembro de Maquipucuna Foundation, su trabajo principalmente se centra en el noroccidente de la provincia de Pichincha entre las parroquias de Nanegal y Nanegalito, dentro de la reserva que mantienen en el bosque montano o bosque nublado. Sin embargo, vale resaltar que su trabajo se centra, en la creación del corredor Chocó – Andes, que genere conectividad entre ecosistemas (ONGA18, 07/10/2011).

De igual manera, una muestra de la preocupación por trabajar, en zonas de bosques nublados y buscar conectividad entre ecosistemas, son las iniciativas que mantienen Fundación Tangaré y el Ecofondo respectivamente. Tangaré por un lado señala que su mayor objetivo es la conservación de las fuentes hídricas, incrementando la protección que actualmente tienen dentro de un área del Bosque Toachi Pilatón (ONGA13, 29/09/2011). Por otra parte, como se señala en la opinión del Ecofondo, una de sus principales metas es crear un corredor ecológico que permita alcanzar conectividad y continuidad biológica entre ecosistemas (ONGA22, 14/10/2011).

Un ecosistema, sobre el que este tipo de organizaciones, han influenciado en forma constante, es el páramo. Sobre este ecosistema Ecociencia señala: "...por ejemplo en la actualidad hay un proyecto de conservación de páramo en Chimborazo, si uno habla a la gente sobre conservación, ellos entienden y saben que tienen que manejar el agua, los cultivos, el ganado por los impactos que tienen sobre la conservación del mismo" (ONGA17, 05/10/2011). Además de forma implícita, el páramo se lo conserva,

a través de proyectos como el que lleva adelante TNC, en el que plantean mecanismo o estrategias financieras para crear fondos de agua, que manejen de forma integral cuencas hidrográficas³². Inclusive como se indica en lo expuesto por C-CONDE, que una de las líneas de conservación vinculadas al Oleoducto de Crudos Pesados, destinaba fondos para la conservación de este ecosistema, de manera que se asegure el agua, en cantidad y calidad (ONGA15, 04/10/2011).

Por otra parte los ecosistemas de bosques húmedos tropicales, son una zona que al tener una alta biodiversidad, se convierte en un objetivo de conservación de las ONG, de forma que buscan constantemente influenciar en la preservación de su paisaje. Así de acuerdo a Fundación Natura, trabajan en temas de conservación vinculados a pueblos indígenas, en la zona de la costa y en la región amazónica, principalmente en sectores del Choco y la cordillera del Cóndor (ONGA2, 15/09/2011).

Igualmente una miembro de Fundación Pachamama, señala que realiza asistencia técnica y financiera, e incluso ejecutaban planes de manejo en territorio Achuar y que uno de sus proyectos centrales ha sido defender los derechos de la naturaleza, mediante la intervención y el acompañamiento en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el caso Sarayacu (ONGA7, 22/09/2011).

Una forma continua, y que se repite para escenificar el paisaje, es la creación de áreas protegidas, privadas o estatales. Estas influyen en la conservación de diferentes ecosistemas, hasta cierto punto bajo el concepto de naturaleza inmaculada. Por ejemplo, en la opinión de Fundación Jatun Sacha, sus programas más relevantes para conservar el ambiente se lo realiza mediante la administración de reservas:

“...en realidad 3 reservas, una estación asociada y una estación en Galápagos. Muchos bosques están conservados, porque nosotros los estamos protegiendo, ya que por ejemplo nuestra reserva de Vilces (7.000 ha) tiene cuatro guarda parques, la reserva de Mache Chindul (120.000 ha) tiene dos, y nosotros así indicamos que estamos haciendo un gran esfuerzo por la conservación” (ONGA8, 22/09/2011)

Además, como estipula una bióloga de TNC, se ha trabajado dentro del Ecuador para identificar prioridades de conservación, con la finalidad de crear nuevas áreas protegidas principalmente a nivel marino, como es el caso de del Área Protegida Galera

³² La conservación de los páramos dentro del manejo integral de cuencas hidrográficas es fundamental, porque es un ecosistema donde nace y se acumula el recurso hídrico, asegurando calidad y cantidad en zonas de menor nivel altitudinal.

San Francisco en Esmeraldas (ONGA3, 16/09/2011). No obstante, como señala otro miembro de esta organización, crear nuevas áreas protegidas está bastante restringido por la existencia de grandes yacimientos de hidrocarburos y mineros, que al ser vitales, para generar recursos financieros, son la última frontera que se podría conquistar (ONGA6, 20/09/2011).

Un escenario sobre el cual también existe praxis creadora, es la zona urbana porque no solamente estas organizaciones, se concentran en ecosistemas naturales que en realidad se encuentran dentro de la zona rural. Así tenemos la iniciativa de Fundación Ciclópolis con el ciclo paseo donde se ha roto con el mito de que la gente no puede cruzar la ciudad de Quito con la seguridad respectiva (ONGA14, 30/09/2011). Además las iniciativas de Fundación Natura, señalan que se ha trabajado con varios municipios pequeños y medianos en el fortalecimiento de las unidades ambientales, para gestionar de mejor forma la agenda sobre temas marrones³³ (ONGA2, 15/09/2011).

Todo lo que se ha expuesto, indica que las zonas sobre las cuales se concentra la praxis creadora de las ONG ambientales, principalmente es la zona rural dentro de aquellos ecosistemas que presentan alta biodiversidad y que son fundamentales para la conservación en calidad y cantidad del recurso agua. No obstante, la zona urbana también recibe la influencia de la praxis creadora de estas organizaciones, ya que coadyuvan a la escenificación del paisaje urbano. Consecuentemente para aseverar lo anteriormente mencionado, encontramos en la opinión de un catedrático:

“El campo de mayor preocupación, ha sido el área rural más que la urbana, sin embargo esto ha ido cambiando ya que en los últimos años ha incrementado la preocupación hacia las zonas urbanas. Las ONG no tienen un campo particular de acción su espectro es amplio lo que si se resalta es que su trabajo se enfoca en un principio más hacia las zonas rurales que hacia las áreas urbanas” (AU3, 27/06/2011)

³³ Agenda marrón se refiere al análisis, estudio y generación de alternativas para controlar y disminuir temas de contaminación. Así se trabaja sobre programas de calidad ambiental, gestión ambiental urbana, gestión ambiental costera y marina, gestión ambiental en los asentamientos rurales, entre otros temas. .

5.3. La incidencia del ambientalismo

La incidencia de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas en el Ecuador como se ha abordado anteriormente se encuentra dentro de la praxis creadora³⁴ y reflexiva que han ejecutado durante los años en que han tenido una incidencia como grupo institucionalizado. El ser humano al estar inventando y creando constantemente, a causa de la aparición de nuevas y disimiles necesidades, presenta el interés de estar constantemente realizando el ejercicio cognoscitivo práctico de estructurar nuevas soluciones con un tiempo determinado de validez (Sánchez, 2003).

En la sociedad moderna, la preocupación constante de desastres, ha generado que estas organizaciones sean las catalizadoras de soluciones validadas y a la vez resistidas, que mitiguen los problemas ambientales que en la actualidad detonan a cada momento (AU3, 27/06/2011). Así, la praxis creadora, al centrar su accionar dentro del paisaje, escenifica los fines cognoscitivos idealizados, que han sido plasmados en forma concreta a través de la actividad práctica humana, bajo las exigencias tanto del sujeto como el objeto, fundamentada por consiguiente en el proceso versado entre lo subjetivo y lo objetivo.

Esta escenificación marcada entre dos mundos, el de las ideas y el de lo concreto, el de la teoría y lo práctico, no se lo ejecuta bajo un proceso establecido en pasos rigurosos, porque se va creando o dinamizando de acuerdo a las particularidades que se tengan al adaptar la concreción de la idealidad a escenificar (Sánchez, 2003):

“Nosotros hace 10 años con amigos de ese entonces, empezó nuestra visión, que nos den un espacio en la ciudad de Quito, para que podamos movilizarnos con nuestras bicicletas. En esa época nosotros queríamos que se construyeran nuevas vías, jamás habíamos pensado hacer el ciclo paseo, pero en vista de que no podía darse la construcción de un ciclo paseo en una ciudad que estaba totalmente pensada para movilizar autos y no gente, entonces pudimos alquilar un espacio en función del acuerdo que se llegó con el municipio, mediante el cual por lo menos en un domingo se cierren las vías para que las bicicletas puedan salir...” (ONGA14, 30/09/2011)

La creación de un nuevo producto único, de un escenario paisajístico particular irrepetible cargado de incertidumbre (a pesar de que el mismo está configurado bajo

³⁴ Entiéndase como creadora, la estructuración de un elemento abstracto y concreto nuevo, que deviene de la actividad específica humana, es decir la producción de un objeto que es producto de la actividad humana fundamentada en la conciencia y las prácticas humanas.

ciertas características que se repiten o cambian dentro de ciertos niveles o parámetros), donde en la actualidad conviven de diferente forma a la acostumbrada cada semana los ciudadanos de Quito; es una dinámica humano – natural, que ha hecho a una iniciativa, pensada de manera ideal, configurarse de tal forma, que sea una de tantas acciones generadas por las organizaciones de este tipo, que tenga consecuencias positivas, en el cambio de la relación actual peyorativa, sociedad naturaleza.

Entonces veamos al impacto de la aplicación de la praxis creativa ejecutada por las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, no solo como aquel conjunto de consecuencias o hechos tangibles directos. Si bien la praxis creadora se la efectúa de forma directa bajo diferentes ejes temáticos y sobre un paisaje humano – natural que se escenifica en un contexto temporal y espacial específicos. Esta praxis presenta un impacto que lo podríamos considerar como indirecto, porque influye y genera consecuencias, que se encuentran por lo general cargadas de virtuosismo³⁵, que se reflejan en procesos sociales, sobre el escenario actual ya establecido o sobre aquellos donde su accionar es directo.

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, al defender los derechos culturales, étnicos, ambientales y colectivos, a causa de la presencia de las nuevas demandas sociales por justicia y protección de espacios dignos y justos, centran su praxis y en consecuencia su impacto, en el derecho de reapropiación de los territorios y en la autogestión de los recursos naturales y socio – culturales (Leff, 2004).

Consecuentemente el impacto de su praxis, repercute en forma directa dentro de los paisajes humanos – naturales, donde se trata de recuperar y mantener los bienes simbólicos y los estilos tradicionales de vida, y en forma indirecta en las demandas sociales nuevas que han aparecido a partir del quebranto de una relación equilibrada ser humano – naturaleza³⁶.

A continuación observemos de manera general, cuáles han sido los impactos más representativos de la praxis dentro de la escenificación de paisajes así como en su forma indirecta dentro del cambio perceptivo de la sociedad en su relación hacia la

³⁵ Virtud entendida en el sentido Aristotélico del justo medio.

³⁶ La misma sociedad observa los resultados que se alcanzan a través de la conservación y el accionar continuo de la praxis, influencia en los cambios de los seres humanos sobre su estilo de vida.

naturaleza, que pueden haber sido causados por las organizaciones no gubernamentales ambientalistas. Así en la opinión de una catedrática y funcionaria de una organización internacional:

"Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, actúan como detonantes de los ideales e ideas de ideologías de distintas vertientes del pensamiento ambiental, por lo que su impacto hace que dentro de la sociedad civil, esté y continúe incorporándose la preocupación por el tema ambiental, en campañas para reivindicar el derecho a un aire sano, en la protección de los bosques, en el hecho de que debe conservarse un ambiente sano para las futuras generaciones" (OCII, 15/09/2011).

Por lo expuesto, a continuación se analiza la incidencia de la praxis de las ONG ambientales, a partir de las expresiones manifestadas en las entrevistas realizadas durante el presente estudio³⁷.

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas consideran que han logrado que la sociedad se preocupe por incorporar en sus normas e instituciones de convivencia, que son aceptadas y que tiene validez mediante el contrato social, regulaciones que amparen temas ambientales y nuevas formas de convivencia. Como señala el ex presidente de la Asamblea Constituyente del 2008, el debate por la protección de la naturaleza, ha alcanzado tal profundidad dentro de la percepción social, que se encuentran amparados los derechos de la naturaleza, en la Constitución, y se estima como necesario la creación de nuevos impuestos verdes (AU3, 27/06/2011).

El impacto de la praxis se observa, en la defensa de los derechos del ambiente así como de los sociales, ya que mediante el mantenimiento y protección de los mismos se escenifican nuevas formas de convivencia en la sociedad y en su entorno natural.

"Instaurar instituciones constitucionales referentes a materias ambientales, a través de temas relacionados con justicia ambiental, con política ambiental, con aspectos de participación, con aspectos de planificación, que se concretan en forma tangible en el territorio, es una muestra del impacto de la praxis en la preocupación social sobre el ambiente, ya que la misma se sintetiza en la escenificación dinámica del paisaje humano – natural a través de la lucha por alcanzar verdaderos derechos sociales y naturales" (ONGA11, 28/09/2011).

Cabe sin embargo preguntarse, hasta qué punto las poblaciones locales, la sociedad civil

³⁷ Cabe señalar que las entrevistas realizadas a los diferentes funcionarios de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, sirvieron para conocer la incidencia de su accionar, y que no se hicieron entrevistas a otros actores ambientales, por lo que solo se ha estimado la incidencia que ha tenido el universo muestral del presente estudio.

y los ciudadanos en general, han logrado apropiarse de este marco y están haciendo uso del mismo, presentando acciones legales para impedir formas de desarrollo que impacten o vulneren los derechos de la naturaleza o para sancionar a quienes efectúen acciones en contra del ambiente sean estos actores privados, empresas o el mismo Estado.

Por otra parte, la praxis creadora en su impacto directo sobre el paisaje, ha sido efectuada bajo parámetros donde se articulan y dinamizan en disímiles niveles los conceptos teóricos como mantenimiento inmaculado de la naturaleza, y equidad social. Se ha privilegiado la intervención en áreas y zonas que en primer lugar presentan flora y fauna con un alto nivel de endemismo y diversidad; que poseen servicios ambientales, y que generan condiciones inconmensurables.

Así mismo, se han privilegiado zonas con impactos por diversas actividades antropogénicas, que están en riesgo por presiones externas relacionadas con valores de lucro, y donde se encuentran comunidades y culturas, que, se ven afectadas por modelos de desarrollo que impactan los medios de vida y sus condiciones de convivencia sociedad-naturaleza³⁸.

En el Ecuador estas organizaciones se mantienen realizando trabajos vinculados a las áreas protegidas y parques nacionales que han sido creados mediante normas jurídicas estatales, por lo que se observa un impacto sobre zonas que hace mucho tiempo atrás fueron definidas como de alta prioridad por los paisajes magníficos que poseen: "ayudar al país en la identificación de las prioridades de conservación, y a partir de este estudio se han creado nuevas áreas protegidas principalmente a nivel marino, como es el caso de Galera San Francisco en Esmeraldas" (ONGA3, 16/09/2011).

El tema agua al ser establecido como fundamental, es un ejemplo que señala que el accionar de estas organizaciones tiene un impacto sobre recursos, que son indistintamente ajenos al status social, e indispensables para el ser humano. Un biólogo del Grupo Randi Randi indica que su organización, en casi todo proceso de conservación que ha ejecutado, vincula o incorpora acciones relacionadas con conceptos de gestión integral e integrada de recursos hídricos (ONGA21, 11/10/2011).

³⁸ Satisfacer las necesidades comunales y no las lógicas del mercado ni tampoco las estatales, en pos de que la naturaleza se conserve.

Por otra parte en la opinión de ECOPAR, se señala, haber trabajado en las zonas más representativas de los páramos del norte del Ecuador y dentro de humedales andinos, realizando investigaciones y acciones prácticas de conservación como creación de parcelas demostrativas, manejo de suelos y de ganado (ONGA16, 05/10/2011).

El tema del manglar y su recuperación es algo muy importante, el presidente de Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDE) estima e indica que la creación de corredores biológicos que conecten ecosistemas es necesario para alcanzar conectividad biológica (ONGA15, 04/10/2011).

Por tanto se observa, que la praxis de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, en su impacto en el paisaje, se concentra sobre elementos que requieren ser conservados o que se necesitan se mejoren sus condiciones, por ser catalogados como fundamentales para la vida. La praxis con incidencia directa sobre el paisaje, fundamentada en prácticas que defiendan y mantengan el tema de equidad, se produce en forma constante por parte de las organizaciones no gubernamentales. Así lo expuesto, se afirma en la opinión citada a continuación:

“Yo te diría que la bioreserva del cóndor con los más de 10 años que tuvo, fue uno de los proyectos más exitosos de TNC, el manejo de recursos en proyectos en las zonas de la costa, la incorporación de gente, la creación de los fondos de agua para establecer una lógica importante para manejar comunidades, agua y conservación fue importante para mantener el paisaje” (ONGA6, 20/09/2011).

Destaquemos, esta forma de praxis, en el proyecto que se lleva dentro de la comunidad de Yunguilla por parte de Maquipucuna Foundation, en el mismo se buscó que la gente participe en el desarrollo de procesos de ecoturismo comunitario, es decir mediante un proceso de desarrollo local, en el cual la gente observó transparencia un beneficio para todos, se alcanzó equidad y por tanto un impacto en la escenificación de un nueva forma de paisaje en la que se incluyó al turista (ONGA18, 07/10/2011).

Además como parte de la praxis que impacta directamente sobre el paisaje debemos destacar aquella que surge por el hecho de alcanzar justicia social relacionada con justicia ambiental entendida bajo los conceptos establecidos en los derechos de la naturaleza. Así de manera general, analizado que en el caso de Acción Ecológica, al trabajar en temas relacionados con: soberanía alimentaria, actividades extractivas, mega construcciones (presas hidroeléctricas y aquellas definidas como multipropósito), transgénicos, cambio climático, mercantilización de la naturaleza; se está incidiendo

sobre el paisaje en forma directa porque se trata de evitar a causa de todos estos temas, que la construcción del mismo, pierda sus niveles de armonía a causa de agentes externos que si bien pueden producir o beneficiar a la sociedad, afectan de forma particular a los grupos humanos vulnerables y a la relaciones sistémicas presentes en la naturaleza, que dentro de un área específica interactúan:

“.....realizando una crítica a REDD y socio bosque, esta es una mercantilización de la naturaleza y es una suspensión de los derechos de los seres humanos, porque se posiciona al Ecuador como proveedor de servicios ambientales a costa de la enajenación de los derechos de los pueblos indígenas” (ONGA1, 12/09/2011).

Una forma de praxis ambiental creadora, que tiene un impacto tanto directo como indirecto, es aquel accionar ambiental que se realiza sobre el paisaje urbano. Las iniciativas dentro de las ciudades, relacionados con temas grises³⁹, señalan que existe incidencia por parte de las organizaciones no gubernamentales en la sociedad en general por mejorar y controlar todo tipo de proceso de contaminación.

No obstante, dentro del Ecuador y principalmente dentro de la ciudad de Quito, existe en el ciclopaseo, una forma de praxis, en la que para su aplicación y su éxito de forma simultánea ha cambiado el comportamiento de la sociedad en general, dentro su relación hacia la naturaleza y con la propia sociedad, de manera que escenifica en un espacio y temporalidad determinados, expresiones visuales tangibles de convivencia ambiente urbano, naturaleza, ser humano (Ingold, 2000):

“El ciclo paseo en Quito, es un proyecto que se siente y se visualiza en la ciudad. Tiene muchísimos elogios, porque asisten cada semana aproximadamente más de cincuenta mil ciudadanos que provocan el cierre de calles y la disminución del flujo vehicular, es decir transforma y escenifica un paisaje urbano distinto” (ONGA14, 30/09/2011).

Por consiguiente, el ciclo paseo que inicio hace 10 años, bajo una concepción idealizada, por la concepción cognoscitiva inicial teórica, se cristalizó bajo procesos y acciones que cambiaron y dinamizaron su ideas cognoscitivas y su puesta en práctica, de forma que impactaron en forma positiva en la sociedad, en su relación de convivencia, haciendo que a través de este proceso se genere un paisaje urbano que se

³⁹ Se refieren a aquellas acciones de control que permitan prevenir y controlar la contaminación provocada principalmente por el desarrollo urbano, y manejar adecuadamente los materiales peligrosos a nivel local y regional.

ha concretado debido a “.....jóvenes idealistas que querían cambiar la urbanidad ambiental de la ciudaden nuestro sueño de convivencia general” (ONGA14, 30/09/2011).

Finalmente, es necesario resaltar, como impacto de la praxis, aquella que se ha dado en la educación. La misma a pesar de no ser directa, ha influido en la sociedad de forma que se incluyan conceptos de protección y conservación hacia el ambiente en la educación formal y en la generación de iniciativas sociales de conservación.

La inclusión de la temática ambiental, en la educación de manera formal se la observa dentro del impacto producido por parte Fundación Natura, como indica uno de sus funcionarios esta organización, estructuró un programa para generar material educativo, en el que se incorporó el tema de ecología, en base de la opiniones y visión tanto de estudiantes y profesores. Esta iniciativa alcanzó un nivel de éxito, que provocó que sea institucionalizada por el Ministerio de Educación (ONGA2, 15/09/2011).

Fundación Arcandina, y su impacto sobre la educación, es la mejor forma de estimar que ha repercutido en la percepción cognoscitiva de la gente a través de un programa televisivo educativo, porque como certifica este testimonio: “soy un joven que ama su programa, mi manera de ser cambió al ver esta clase de programas y tratar de cuidar todo lo natural, prácticamente me ayudó a crecer” (ONGA12, 29/09/2011), la influencia de la educación a través de medios masivos, ha hecho que la actitud de la gente hacia la naturaleza mejore.

Por tanto, el impacto de la praxis creadora de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas es amplio, el mismo se presenta de forma directa al configurar el paisaje humano – natural, y de manera indirecta al cambiar y dinamizar positivamente hacia la conservación de la naturaleza, la percepción cognoscitiva de la sociedad. Es decir esta praxis para que impacte se encuentra por una parte conceptuada y por consiguiente aplicada, bajo lo que Enrique Leff llama racionalidad ambiental, porque:

“articula una racionalidad teórica e instrumental con una racionalidad sustantiva; que integra el pensamiento, los valores y la acción; abierta a la diferencia, a la diversidad y pluralidad de racionalidades que definen y dan su especificidad e identidad a la relación de lo material y lo simbólico, de la cultura y la naturaleza” (Leff, 2004: 339 – 340).

5.4. Claves del accionar ambientalista

Retomando el concepto de praxis, recalquemos que esta se conforma por una estrecha relación en la que interactúan la teoría y la práctica. La teoría, entendida como la generación de conocimiento, es la reproducción o aprensión cognoscitiva de la realidad, es el ascenso o dialéctica entre lo abstracto a lo concreto.

La práctica, dentro de la praxis, es una actividad del ser humano en la que no se busca la producción de una realidad material, sino la creación y desarrollo de una actividad material bajo elementos que permitan alcanzar la transformación social. Entonces recalquemos que la praxis, es la unidad entre teoría y práctica, donde depende la una de la otra, para que se estructuren, y dinamicen dentro de una relación indisoluble (Sánchez, 2003).

Esta relación hace que la teoría, vista como una idealización de la realidad, cambie o se ajuste en cuanto incorpore los análisis cuantitativos y cualitativos obtenidos de los procesos prácticos que llevaron a su consecución. Es decir, la práctica es el fundamento que define el contexto de desarrollo y progreso de la teoría. No obstante, entiéndase que la teoría, no solo responde a las determinaciones y necesidades de una práctica ya existente, sino de igual forma responde a idealidades que prevén como se desenvolverán aquellas prácticas diseñadas para alcanzar los fines transformadores. Además la práctica como fin de la teoría, exige una relación consiente con ella, ya que la misma se producirá dentro de una forma estructurada por el conocimiento, pero no predefinida.

Por consiguiente la teoría respecto de la práctica, y la existencia de esta como fundamento y fin últimos de la teoría, tienen una relación directa e inmediata, ya que la teoría responde y se contextualiza en las necesidades prácticas y la práctica es aquel fin que en su momento determina la teoría (Sánchez, 2003).

Ante lo expuesto, observemos que ese elemento dentro del accionar de la praxis, utilizado por parte de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que permite esa configuración dinámica de la teoría en base de la práctica, y de la práctica en base de la teoría, es clave, ya que es el dato dentro la práctica y teoría para la conservación de la naturaleza, que permite asegurar una acción social transformadora sobre el paisaje humano – natural.

La comprensión de la praxis en su componente práctica, hace que al comprender las claves de su ejecución, entendamos su racionalidad dentro de un ámbito de conocimiento que solo es comprendido en el entorno de acción por conservación del ambiente, en el cual se desenvuelven las organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

Entonces definamos que no son claves de la praxis ambiental, aquellos elementos que solo permiten alcanzar pragmatismo y utilitarismo, es decir que no conciben ideas cognoscitivas de representación de la realidad dentro de un ámbito social transformador: “si no vienen ingresos de ninguna parte, el bosque no se puede seguir manteniendo, porque los propietarios de la tierra requieren recursos para satisfacer sus necesidades” (ONGA13, 29/09/2011)

Esta cita indica, que el recurso financiero genera problemas y que es fundamental, por el hecho de que el mismo dentro del sistema capitalista permite adquirir todos los elementos necesarios para emprender o ejecutar cualquier tipo de praxis, no obstante es un problema que está inmerso en la misma práctica y no un elemento que controle la relación, práctica – teoría, que permita alcanzar una verdadera acción social transformadora.

Ahora bien, las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, al tener la capacidad de entender su praxis, por tener a su servicio el lenguaje conceptual correspondiente, definen la racionalidad de su práctica y por tanto cuales son los elementos conceptuales concretos decisivos en su práctica y que permiten reconceptualizar o ajustar la teoría que fundamenta la acción transformadora social sobre el paisaje humano natural. Las claves que han indicado las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, son simplemente el resultado de la comprensión de su praxis (Sánchez, 2003).

Cada una de estas organizaciones, encuentra un elemento particular, en el autoanálisis comprensivo a su praxis creativa, que articula en un doble sentido, la concreción del acción práctica transformadora y de la conceptualización producida mediante la reflexión, efectuada a causa del contacto físico vivencial que tiene con su paisaje e historicidad. A continuación se indican cuáles son las claves encontradas en la praxis de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

Desarrollo Local y Participación: El trabajo con las comunidades, con los actores locales hace prever, que para alcanzar conservación dentro de distintos ecosistemas, áreas protegidas estatales o privadas se necesita promover alternativas económicas para que permitan mantener niveles dignos de vida.

Esto, a través de la generación de labores y actividades que sean vistas como alternativas de trabajo y en las cuales participen activamente las personas donde se encuentra el proyecto, de forma que se consigan beneficios para las comunidades locales que coadyuven a la conservación ambiental, es decir generar elementos de desarrollo que mejoran la calidad de vida de la gente inmersa en los proyectos de conservación ambiental y en su área de influencia (ONGA5, 20/09/2011; ONGA13, 29/09/2011; ONGA17, 05/10/2011; ONGA18, 07/10/2011 y ONGA22, 14/10/2011).

Transparencia y Confianza: Se considera que al promover iniciativas e ideas y mecanismos para alcanzarlos, y lograr beneficios tangibles, se genera procesos de confianza y transparencia en las comunidades o poblaciones con las que interactúan las ONG. Como señala un miembro de Maquipucuna Foundation:

“Para mí, criterio personal, un proyecto da resultados en la medida que el proyecto sea transparente con los actores locales. Cuando hay transparencia, hay confianza; cuando hay confianza, se hacen las cosas y cuando se hacen las cosas, hay resultados” (ONGA18, 07/10/2011).

Plasmear aspiraciones: No esperar nada a cambio, para alcanzar cualquier fin que tenga resultados sobre la sociedad y en consecuencia en el paisaje que la misma configura, es un elemento que por si enlaza que se busquen alternativas conceptuales para ser practicadas, y que al ser ejecutadas permitan obtener conocimientos que replanten teorías y conocimiento que sean nuevamente materializados. Así señala Fundación Cicló polis: “Nosotros dejamos de dormir para que la ciudad se transforme en nuestro sueño de convivencia general” (ONGA14, 30/09/2011).

Investigación: Provocar estructuras cognoscitivas, que tenga como origen actividades humanas orientada a la obtención de nuevos conocimientos para la solución a problemas o interrogantes, es fundamentarse en resultados provenientes de la investigación. Por consiguiente, de acuerdo a muchas de las opiniones de los funcionarios de las organizaciones que fueron entrevistados, es fundamental mejorar el conocimiento sobre el territorio o sobre el tema que se trabajará, ya que se pueden diseñar las mejores alternativas para la conservación del ambiente, de forma que se

gestionen actividades y decisiones políticas, fundamentadas en la razón lógica efectiva y eficiente (ONGA6, 20/09/2011). Para afirmar lo expuesto, es necesario citar la descripción del siguiente proceso realizado por Fundación Arcandina:

“...los personajes de Arcandina, están concebidos para que sean modelos de comportamiento, por tanto los mismos responden a tareas específicas y detrás de cada uno, existe una investigación que hace que fueran diseñados con características particulares” (ONGA12, 29/09/2011).

Planificación y sensibilización: Crear conciencia sobre una persona o en este caso sobre un colectivo, para que perciba y dimensione el valor o la importancia de una iniciativa desde su origen y su ejecución; es formar actitudes que permitan capturar datos para mejorar la práctica y ajustar la teoría en una praxis creadora. Ante lo expuesto, podemos señalar en base de la opinión de un funcionario de The Nature Conservancy (TNC):

“La clave es tratar de planificar conjuntamente, es decir en el caso de que exista un proyecto hidroeléctrico, es tratar de que el mismo se ubique o se reubique dentro de zonas en las cuales exista una menor biodiversidad y así no se dañe hábitats prioritarios para que ciertas especies sobrevivan,....” (ONGA6, 20/09/2011).

Continuidad /Sostenibilidad /Complementación de acciones: Realizar acciones y pensar estrategias conceptuales que permitan influenciar a largo plazo y que consientan institucionalizar las operaciones esenciales de un proyecto, aseguran el proceder bajo conceptos que conforman ciclos de trabajo que se reajusten y adecuen, y a la vez eliminen cosas que no son necesarias:

“...., es decir pensamos en iniciativas a medio y largo plazo, donde el ciclo que se empieza debe ser complementado con otras iniciativas, que integren el trabajo de conservación y de derechos” (ONGA7 , 22/09/2011).

Compromiso: Mantener un contrato de palabra e interiorizado, con uno mismo y entre los miembros de una organización, para el cumplimiento de obligaciones y deberes que permitan la consecución adecuada de los procesos que permitan y conlleven a la conservación del ambiente. Ante esto, citemos la opinión de una funcionaria de Fundación Tangaré:

“La clave para alcanzar conservación en mi caso, es bien difícil porque yo creo que dentro de mi experiencia, no hubiera sido conservada nuestra área protegida, si no fuese por la generosidad de mi propia familia y de la mía personal, es así que yo tengo un trabajo del cual no recibo ningún beneficio económico y por tanto es un trabajo de pura pasión y amor” (ONGA13, 29/09/2011).

CAPÍTULO VI

POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS DESAFÍOS DE LAS ONGS AMBIENTALISTAS EN EL ECUADOR

6.1. La incidencia en políticas públicas y la conciencia ambiental

En el Ecuador y en el mundo, las organizaciones no gubernamentales aparecen como un grupo de la sociedad, con el propósito de buscar el bienestar de la misma, mediante estrategias de conservación del ambiente y nuevas formas de relacionarse con esta. El propósito expuesto, surge a causa de la amenaza constante que en la modernidad se produce sobre la naturaleza, y trata de reinventar o ajustar numerosas reglas o normas, que regulan la convivencia humana sobre paisajes humano – culturales (Beck, 1999).

Influenciar mediante nuevas normas que conserven la naturaleza en forma *in situ* y que regulen equilibradamente la relación entre el ser humano y el ambiente, se encuentran dentro de un contexto político conocido como Estado. El mismo al estar concebido en virtud del contrato social, se encuentra regulado por aquel conjunto de instituciones y normas jurídicas, que ordenan y estructuran los procesos y elementos de la convivencia social que han sido colectivamente validados, en la capacidad centralizada que tiene este para ejercer el poder coercitivo.

Ajustar o tratar de hacer que se ejecute esta simple acción, sobre un contrato social, se lo hace bajo la construcción de nuevas resoluciones que regulen el aprovechamiento de la naturaleza y en base de la discusión pro activa para cambiar las fuerzas actuales establecidas de poder.

Se tiene una incidencia, sobre un número mayor de personas, cuando se trabaja en el tema político concretamente, porque con una ley, reglamento, ordenanza u otra herramienta jurídica, se puede normar y controlar las actividades y procesos de aprovechamiento de los recursos naturales, de un conjunto social en el territorio donde interactúan; es decir a través del establecimiento de límites en el aprovechamiento y uso del ambiente, se puede controlar las actividades de un conglomerado de gente mucho más amplia, que actuando en una comunidad muy específica a través de un proyecto (ONGA17, 05/10/2011).

Por consiguiente se requiere a través de la participación ciudadana, representada en las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, transformar las estructuras

establecidas, mediante la capacidad de distribuir el poder, para promover la conservación de la naturaleza y definir relaciones más armónicas con la misma.

Es así que el influenciar en la política, es en la actualidad, una de las metas más importantes de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, no solo porque en ella esa refleja la preocupación por el ambiente sino porque mediante ella, se cambia aquellos elementos fundamentales que regulan el contrato social. Ante lo expuesto, se cita a continuación la opinión de un funcionaria de Fundación Pachamama:

“Se empieza a hacer un análisis de cómo se vincula el impacto de las políticas comerciales sobre los recursos naturales, se generan investigaciones, se ven las evaluaciones de sostenibilidad ambiental que no sólo medían el impacto ambiental de una actividad, sino que dimensionaban el impacto ambiental, social y económico de algún tipo de política comercial para buscar influir sobre ella con decisiones fundamentadas en análisis científicos” (ONGA19, 10/10/2011).

Así en la opinión de Enrique Leff, este tipo de organizaciones, a través de una política fundamentada en la razón ecológica, quieren restablecer lo real y lo simbólico, de manera que transformen bajo nuevas concepciones las relaciones de poder que se entretejen entre el mundo de vida de las personas y el mundo globalizado (Leff, 2006). Para aseverar una vez más lo expuesto, veamos lo que dice un miembro de EcoCiencia:

“Es por eso que hay una incidencia más fuerte de trabajar en el tema político porque con una ordenanza se gobierna un área mejor; “influyendo y controlando” las actividades de un conglomerado de gente amplio, más que yendo a una comunidad muy específica para empezar a hacer cosas ahí” (ONGA17, 05/10/2011)

Entonces la ecología política, juega un papel preponderante para estas organizaciones que no tienen como se ha visto una unidad, sino una gama de formas conceptuales y estrategias de accionar. Influenciando en la política, tratan de dinamizar o transformar los niveles de poder establecidos, bajo conceptos con carga de dominación y no fundamentados completamente en conceptos de ecología política, de forma que se puedan construir nociones capaces de “articular la sustancia ontológica de lo real del orden biofísico con el orden simbólico que la significa, que la convierte en referente de una cosmovisión, de una teoría, de un discurso sobre el desarrollo sustentable” (Leff Enrique, 2006: 33).

Dentro de lo expuesto, cabe resaltar, como ya se dijo, que las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, saben en base de la comprensión de su praxis, que es necesario para alcanzar un mayor impacto dentro de la sociedad, trabajar por cambiar

los niveles de poder actualmente establecidos en la sociedad. En consecuencia, en muchas de las opiniones vertidas dentro de las entrevistas realizadas a estas organizaciones, consideran que la incidencia en políticas públicas es algo fundamental, ya que los cambios en el contrato social, se construyen a través de la transformación de las relaciones de poder y de los procesos de “normalización” de las ideas, discursos y comportamientos, es decir se debe “conformar un ambientalismo en nuestras organizaciones posicionado, con un peso político transversal y continuo” (ONGA2, 15/09/2011).

A continuación se resumen algunos de los conceptos y circunstancias, dentro de la comprensión de la praxis, que son catalizadores y que pueden configurar una base para la implementación de políticas públicas⁴⁰:

- El análisis de las necesidades presentes, para alcanzar procesos de conservación in situ
- La defensa de los derechos de las comunidades que se han visto o se verán afectados por procesos extractivistas de los recursos naturales, en su búsqueda para precautelar sus medios de vida.
- El interés por cambiar procesos actuales de aprovechamiento de los recursos naturales, por otros que brinden alternativas a los esquemas planteados en el sistema económico actual.
- La reflexión sobre cuales elementos se requieren, para alcanzar dentro de las comunidades un desarrollo local basado en conceptos de equidad.
- El proteger órdenes simbólicos distintos que se presentan dentro comunidades, que tiene estrategias de convivencia social y natural, estructurados bajo preceptos diferentes a los de la modernidad occidental.
- El generar a través de los conocimientos logrados por los avances científicos, herramientas jurídicas que aseguren un impacto positivo en los procesos de conservación del ambiente.

⁴⁰ Aquí cabe resaltar que los elementos que se han considerado, son aquellos que tienen o provienen de una praxis creadora, donde las acciones puestas en práctica como concreción de un fin teórico conceptual planteado, dan como resultado relaciones tendientes a un mayor equilibrio en los sistemas socio - ecológicos.

- El tratar de implementar alternativas, que disminuyan o mitiguen los impactos ambientales de los procesos de desarrollo⁴¹.

Los elementos que han sido enumerados y brevemente descritos, han sido obtenidos del análisis realizado a las entrevistas efectuadas, y denotan por sí mismos, que son elementos esenciales configuradores de políticas públicas. Además estos elementos son huellas que definen que algunas de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, trabajen bajo elementos teóricos presentes en la ecología política, es decir son la muestra de la preocupación que tiene la sociedad ecuatoriana por empezar a cambiar o mejorar una relación con la naturaleza que actualmente se encuentra caracterizada por el antropocentrismo. Entonces como lo indica un funcionaria "de Grupo Faro:

“...el impacto de las organizaciones no gubernamentales en términos de política pública ha incrementado pero no se ha logrado concretar. Y digamos la discusión política, de la política, que es así como llevamos adelante leyes y reglamentos, que nos permitan realmente enfatizar sobre el tema ambiental, se ha iniciado en las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, demostrando el cambio que la sociedad está empezando a cambiar su paradigmas” (ONGA20,10/10/2011).

La diversidad de perspectivas, ha generado una política de la diferencia, que transmuta la lógica unitaria hacia la diversificación de proyectos de sustentabilidad y eco desarrollo, donde se produce “una revolución del orden simbólico, que implica poner el espíritu desconstruccionista del pensamiento posmoderno al servicio de una política de la diferencia, poniendo la imaginación abolicionista al servicio de la libertad y la sustentabilidad” (Leff, 2006: 36)⁴².

En esta perspectiva consideremos, la entrevista realizada a una bióloga de Acción Ecológica:

⁴¹ Lo expuesto se obtuvo del análisis que se realizó a las opiniones vertidas en las entrevistas, por parte de los miembros de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

⁴² Es necesario indicar que los elementos de ecología política, están presentes en diferentes grados dentro de las propuestas políticas que generan las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, estos se produce a causa de la corriente ambiental predominante en su pensamiento ambiental cognoscitivo; sin embargo el simple hecho de buscar una praxis creativa provoca que cualquier iniciativa de política pública, haga por el hecho de considerar a la naturaleza “el elemento” que enmarca y en especial brinda formas de simbolizar y estructurar formas de convivencia, que se estas sean plateadas como normas jurídicas que cambien el contrato social, de forma que se establezcan maneras de relacionarse ser humano – naturaleza equilibradas.

“En los últimos años tenemos una estrategia de trabajar a nivel de incidencia, y después más avanzada la última década, más bien de forma más articulada con los movimientos sociales e indígenas a manera también de protección más que de hecho. De esta forma aseguramos, construir un movimiento donde la ecología y lo ambiental estén vinculados a lo político, con el apoyo de organizaciones sociales, para que la conservación sea llevada a través de un vínculo con la sociedad mediante nuevas políticas” (ONGA1, 2011).

Entonces, encontramos elementos que indican una construcción de política basada en elementos de interculturalidad donde existe la aceptación de uno mismo, y en especial se encuentra el reconocimiento, bajo un respeto a las alteridades naturales y culturales, de forma que así se sienten las bases para afirmar los elementos simbólicos en un política diferenciada.

Así pues podemos estipular que dentro de la sociedad ecuatoriana, la praxis creadora que genera políticas públicas, ha hecho que durante ya varios años, estas sean un indicador que señala, la existencia de temáticas de protección hacia la naturaleza y de reflexión para cambiar la formas producción hacia otras que sean más sustentables, afirmando así la visibilización en la sociedad de la temática ambiental.

No obstante esta visibilización, si bien existe, podríamos decir que muchas veces se queda ahí o simplemente se concreta en una política pública, que no es aplicada de forma que sea considerada como parte del accionar cotidiano de la sociedad. Por consiguiente esta visibilización, aún no ha provocado que la sociedad ecuatoriana tenga una conciencia de acción real que cambie el antropocentrismo del sistema actual, hacia uno donde se reconozca la otredad humano – naturaleza.

Veamos que lo señalado, es corroborado por parte de las organizaciones no gubernamentales y por los académicos que conocen el accionar histórico de estas.

En la sociedad existe cierta preocupación por la conservación de la naturaleza y por evitar que existan o disminuyan los procesos que la degraden. No obstante, muchos de los ciudadanos desconocen como efectuar aportes tangibles, ya que a pesar de contar con datos científicos que indican contaminación, no tienen las herramientas ni el conocimiento teórico que les permita plantear alternativas dentro del actual sistema de conocimiento, provocando que se abandonen iniciativas ambientales valiosas. Aseverando lo expuesto:

“En comunicación hacemos un análisis donde se establecen los

estadios conductuales, los mismos indican que en el Ecuador la gente que está convencida en un ciento por ciento que al cuidar la naturaleza se logra preservar la vida, sin embargo no llegará a más del 5%, aquellas que está convencida y practicando procesos de conservación, de ahí habrá un 20 o un 30 % de personas que tienen una orientación o que miran positivamente el tema de conservar la naturaleza, el otro 20% será el que ha escuchado y posiblemente sepa algo del tema ambiental y lo restante simplemente no conoce nada” (ONGA12, 29/09/2011).

Además esta preocupación por la conservación para que se convierta en una praxis creadora, dentro de cada una de las esferas que componen la sociedad, requiere un tiempo de instauración prolongado, ya que los procesos de cambio cultural son de largo plazo por la complejidad del sistemas de relaciones en el que se enmarca.

De igual forma la preocupación ambiental no supera ese nivel de visibilización, porque el nivel de consumo reflejado en datos, señala que la pérdida y degradación de ecosistemas, ha aumentado en vez de disminuir.

La sociedad lleva adelante iniciativas que protegen a la naturaleza, sin embargo muchas de ellas se realizan por modismos o por limpiar sus culpas, ya que gran parte de la población no está dispuesta a cambiar sus hábitos de consumo, ni tampoco dejar muchas comodidades que el sistema capitalista ha generado en su diario vivir⁴³.

La sociedad en general tiene muy enraizado el concepto de conservación, porque ahora se generan debates continuos tanto a nivel local como nacional pro naturaleza, no obstante la mayor parte de la población se localiza en zonas urbanas donde no se percibe la degradación e impactos que se producen sobre la naturaleza, resultando que la presión sobre los recursos continúe al no verse una afectación directa sobre el territorio de aquel porcentaje de la población que no depende de un recurso natural en particular.

Los proyectos ambientales si bien cambian y coadyuvan tanto a la naturaleza como al grupo social que se desarrolla entorno y con ella, no obstante al presentar puntualidad tanto espacial como temporal, carecen de continuidad provocando que la conciencia ambiental real, dure poco por el aparecimiento de nuevas necesidades a causa de la poca sostenibilidad que tuvo el proyecto original.

La agrupación de las iniciativas ambientales o de grupos sociales, en

⁴³ El reciclaje de botellas de plástico es una alternativa válida para buscar que no se produzca y demande más plástico, aunque lo óptimo sería disminuir el consumo de este tipo de botellas al cambiar el hábito de adquirirlas ante la necesidad de satisfacer nuestras demandas biológicas.

asociaciones con una mayor representatividad, por el hecho de representar conjuntos humanos más amplios pro naturaleza, es una muestra de la visibilización que tiene la sociedad en lo referente al tema ambiental.

La incorporación del tema ambiental al pensum de las escuelas y colegios, y la cantidad enorme de conferencias y simposios, son indicadores que estipulan la presencia del tema ambiental dentro en el proceso educativo, sin embargo no se han tenido resultados más tangibles provocados por la educación, porque las nuevas generaciones aún no llegan a ocupar estancias de poder y debido a que muchas veces el mismo sistema capitalista se encarga de desmitificar estos valores ambientales por otros de consumo masivo que son expuestos mediante los medios de comunicación.

En el Ecuador, si bien se cuenta con una Constitución con elementos pro naturaleza sin precedentes a nivel regional e inclusive mundial; su aplicación es limitada. Esto en parte se da debido a que la valoración de los proyectos estatales de “interés estratégico”⁴⁴, se definen en base a la preeminencia de indicadores puramente económicos; es decir no existe una valoración multicriterial que incluya valores simbólicos, culturales y ambientales inconmensurables.

La poca confianza que se tiene por parte de la sociedad en general, sobre conocimientos ancestrales, provoca que no se acepte un tema fundamental para alcanzar una verdadera conciencia ambiental, que es la aceptación responsable y sin prejuicios de la otredad cultural y natural.

Priorizar por parte de las empresas y el sector privado iniciativas comerciales pro naturaleza por considerarse de moda y por reflejar la conocida responsabilidad empresarial (apoyo a campañas de reciclaje de botellas), en vez de apoyar iniciativas ambientales que cambien en forma profunda y masiva las percepción cognoscitiva de la relación entre sociedad y naturaleza.

Por lo expuesto vemos que la praxis creadora para conservar el ambiente, está presente en la sociedad ecuatoriana actual, ya que como se indica por parte de un miembro de Fundación Arcandina, las cosas han cambiado, si tu andas en bicicleta la gente ya no te queda viendo feísimo y dice “pobre loco, pobrecito, no ha de tener plata

⁴⁴ Se refiere a aquellos proyectos del Estado, que se han sido definido como fundamentales, para alcanzar las metas establecidas en el Plan Nacional del Buen Vivir, es decir su consecución de acuerdo al gobierno, catalizará procesos de desarrollo que mejoren completamente las actuales condiciones de vida de la sociedad.

ni para bus ni para carro” (ONGA12, 29/09/2011), o como señala en la opinión de una de sus funcionarias el Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA), ahora es cada vez mayor que te digan los niños: “mami, cierra la llave que gastas el agua” o “mami, apaga las luces” (ONGA19, 10/10/2011).

Sin embargo, para que se alcance en la sociedad una conciencia verdadera, un paradigma de vida transversal que concientice y cambie la forma de convivencia del ser humano inmerso en el sistema capitalista hacia uno donde el desarrollo sustentable no solo sea una utopía, se necesita como se señala en el “MANIFIESTO POR LA VIDA Por una ética para la sustentabilidad” en su numeral número siete, lo siguiente:

“La ética para la sustentabilidad plantea la necesaria reconciliación entre la razón y la moral, de manera que los seres humanos alcancen un nuevo estadio de conciencia, autonomía y control sobre sus mundos de vida, haciéndose responsables de sus actos hacia sí mismos, hacia los demás y hacia la naturaleza en la deliberación de lo justo y lo bueno”. (Enrique Leff, 2002: 317)

6.2. La articulación entre organizaciones ambientales y la conformación de redes

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas en el Ecuador, como se ha indicado anteriormente estructuran su percepción del ambiente, integrando por una parte construcciones de orden colectivo (consciencia colectiva, representaciones sociales) y por el otro fundamentándose en la subjetividad de los individuos.

Consecuentemente, las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, han estructurado de diferente forma su pensamiento ambiental, al tratar de manejar y conservar uno o varios recursos naturales dentro de contextos espaciales y/o temporales específicos en el Ecuador. Lo expuesto, provoca que el articularse en redes ambientales de colaboración, de acuerdo y de diálogo, sea complicado debido a que poseen agendas por la conservación del ambiente, altamente disímiles.

A continuación se reflexiona sobre cuales son elementos que provocan o dificultan en el Ecuador que este tipo de organizaciones se agrupen o asocien su trabajo bajo redes más amplias de ambientalismo donde se conciba y acuerde una agenda ambiental nacional.

Si tomamos en consideración planteamientos sobre la teoría de conflictos, podemos abordar que “toda sociedad está sometida a cambio en todo momento; el cambio social es ubicuo” (Dahrendorf, 1992: 101). Si bien los movimientos ambientales

en el Ecuador se enlazan a corrientes macro de conservación de la naturaleza, tienen características que no son estáticas, es decir están sujetas a transformaciones, por el hecho de ser construcciones sociales que se basan en determinadas percepciones sobre lo ambiental. Dichas percepciones también son dinámicas, en el juego cognoscitivo simbólico y codificador del pensamiento dentro de un contexto social y natural particular, lo que provoca que dichos cambios estén presentes.

Podemos considerar que “todo elemento de una sociedad contribuye a su cambio” (Dahrendorf, 1992: 101); por consiguiente, cuando las organizaciones no gubernamentales plantean sus agendas, tratan de conservar o gestionar la naturaleza bajo distintas estrategias, teniendo que contemplar distintos factores y elementos sociales que también generan adecuaciones y cambios en su posición conceptual. Esto provoca dificultad, al tratar de conservar el ambiente, cuando sobre el mismo esté relacionándose e interactuando las agendas características y particulares de los distintos tipos de organizaciones no gubernamentales ambientalistas. Contrastemos lo expuesto, con la expresión de un catedrático y ex presidente de la Asamblea Constituyente:

“En el ámbito de la Asamblea Nacional Ambiental (ANA) y el CEDENMA existen ámbitos de cooperación, pero entre las ONG existe poca relaciones positivas, porque mantienen conflictos entre las mismas, por sus estrategias de conservación el ambiente y por los recursos financieros que se otorgan dentro del contexto en el que se desenvuelven” (AU3, 27/06/2011)

Entonces en base a lo cotejado, se estima que es complicado que entre las organizaciones no gubernamentales, se mantengan alianzas y se conformen redes pro activas que coadyuven a la conservación del ambiente. Como definen varios miembros de estas organizaciones, sus alianzas dependen del surgimiento a nivel internacional o nacional, de un tema de conservación que esté en boga, por ser novedoso o por el simple hecho de que se ha establecido que el mismo requiere en forma urgente ser trabajado, por presentar, nuevos conceptos o formas de praxis. De acuerdo a la opinión de un funcionario de Fundación Futuro Latinoamericano: “Es así que cada cuatro años se presentan un nuevo tema que hace que se junten y que trabajen conjuntamente las organizaciones ambientales, por lo que se podría decir que sus relaciones, depende de las agendas provocadas por temas coyunturales” (ONGA4 ,16/09/2011). Es decir muchas veces sus alianzas responden a coyunturas que se suscitan en torno a ciertos

temas ambientales, por existir fondos o políticas que hacen que se los privilegie, por tanto sus alianzas y relaciones son momentáneas y no duraderas.

No obstante a lo expuesto, es necesario diferenciar qué relaciones existen dentro del ambientalismo institucionalizado en el Ecuador:

Alianzas Internacionales (ONG, organismos de cooperación, redes ambientales):- Una de las principales relaciones o alianzas que generan este tipo de organizaciones son con sus pares a nivel internacional y con agencias de cooperación. Cabe señalar, que su forma de relacionarse, depende de dos factores. El primero demostrar si poseen las capacidades para cumplir con todos los parámetros que son exigidos internacionalmente y el segundo, si en su función de un análisis, que coteje sus principios con los lineamientos y parámetros de intervención sobre la naturaleza, determinen si están de acuerdo en actuar bajo los mismos. Así en la percepción de un miembro de Fundación Arcandina: “Las organizaciones internacionales adoptan un patrón demasiado fiscalizador, cambian sus esquemas y son una burocracia muy fuerte, rígida y estructurada, que no ven el tema ambiental hacia donde se va y que tratan de tomar ventaja de las organizaciones más pequeñas” (ONGA12, 29/09/2011),

Así, encontramos que pequeñas organizaciones, no pueden concretar alianzas internacionales por la carencia de capacidades de gestión, técnicas y administrativas que cumplan con los parámetros establecidos internacionalmente, que aseguren el uso adecuado de los fondos que se otorguen. Además existen organizaciones que por tener un pensamiento ambiental más activista y que se contraponen al actual modelo de desarrollo económico, no concretan relaciones internacionales, sino con aquellos actores ambientales, que comparten sus principios, ideales e intereses:

“...su relación con las organizaciones de cooperación internacional depende de cuales sean las directrices planteadas por las mismas, es entonces que las que reciben recursos financieros, son aquellas que no se oponen muchas veces al modelo de desarrollo y sobre todo que cumplen con sus estrategias de conservación de la naturaleza. Es por esto que muchas ONG ambientales contestarías, no reciben el dinero de agencias de cooperación internacional sino más bien tienen aportes financieros y asistencia técnica de sectores puntuales” (AU3, 27/06/2011).

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, tienen alianzas con la UICN, CI, TNC, WWF, USAID, CAF, CORPEI, BID, WCS, la Unión Europea, KFW, el Banco Alemán, GTZ, la ONU. Es decir, algunas ONG tienen membrecía en redes

ambientales globales como UICN que integra tanto organizaciones ambientales como a Estados Nacionales. Otras mantienen articulación con organizaciones no gubernamentales internacionales, y agencias de cooperación que son por lo general de los Estados Unidos y Europa. Estas alianzas no son permanentes, porque no llegan a ser relaciones con continuidad, que mantengan en el tiempo dado que no se fundamentan en principios cognoscitivos comunes de conservación, sino en el interés de acceder a recursos financieros.

Existen interrelaciones en pocas organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que mantengan continuidad. Esto se debe a que muy pocas, comparten objetivos y estrategias de conservación comunes y no coyunturales, un ejemplo de esto son aquellas relaciones que mantiene Grupo Randi Randi con Fundación Macarthur y Fundación Pachama, con Pachamama Alliance, estas relaciones son excepcionales y no es un común el cooperativismo a largo plazo en este tipo de organizaciones.

Empresas.- las relaciones con este tipo de actor social, se divide en dos: aquellos que simplemente no tendrían ningún tipo de relación con las mismas por el hecho de que no se encuentran completamente a favor del actual sistema capitalista (la mayoría de las ONG tienen este criterio de no aliarse a pesar de que muchas de ellas no están enmarcadas dentro de una posición más radical y activista).

La otra posición es de aquellas organizaciones, que si consideran necesarias este tipo de alianzas⁴⁵. Ejemplificando lo expuesto, encontramos únicamente a una organización, que mantiene una praxis creativa directa sobre el paisaje humano – cultural urbano, así pues en el caso de Ciclópolis para financiar el ciclo paseo, genera relaciones y alianzas con productores nacionales que busquen soluciones al problema de movilidad vehicular y que no sean la causa del mismo (ONGA14, 30/09/2011).

Redes Nacionales: Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA) y Asamblea Nacional Ambiental (ANA).- En el Ecuador existen redes locales de conservación, como la que agrupan aquellas ONG que trabajan en la conservación de páramos, de manglares, en procesos de reforestación; no obstante su incidencia es leve por el hecho de que mantienen pocos miembros adheridas o inscritas en las mismas.

⁴⁵ pero son con las empresas que no se oponen diametralmente a su proyecto de conservación o de cambio de la relación hacia la naturaleza.

Entonces destacamos a CEDENMA, que a partir 1987 trabaja como una plataforma ambiental, que a pesar de tener un nivel cambiante en su grado de influencia en la definición de agendas comunes de trabajo ambiental, se ha mantenido y no ha sido coyuntural.

CEDENMA, en la actualidad ha recuperado su protagonismo, y a pesar de que existen entre sus miembros, organizaciones que tienen discrepancias de opinión sobre el actual modelo económico, mantienen acuerdos en torno a lo que son derechos colectivos y derechos ambientales; es decir respetan las diferencias de todas las organizaciones (ONGA11, 28/09/2011). Sin embargo, existen críticas hacia el CEDENMA, ya que se opina que no tiene líneas y objetivos claros que agrupen los esfuerzos de todas las organizaciones. Además se estima sobre la misma, que se ha vuelto una plataforma en la cual se crítica todo las iniciativas gubernamentales. (ONGA21, 11/10/2011).

La otra red local de conservación que se destaca, es ANA, la misma no solo agrupa al ambientalismo institucionalizado en organizaciones, también reúne a movimientos sociales, que se encuentran bajo concepciones de la Ecología de los Pobres o Ecología de los Medios de Vida. De esta red, se destaca que es un espacio donde se pueden encontrar todos los actores ambientales, de forma que pueden consolidar alianzas estratégicas; no obstante su incidencia es reciente, siendo que su producto más destacado es el trabajar para implementar los derechos de la naturaleza en la Constitución.

Estado y Gobiernos Locales.- Este tipo de alianza, más que ser un pacto con el gobierno central o local, son asistencias técnicas, que buscan principalmente incidir en la praxis estatal y en la política pública. Si bien, se trabaja en conjunto, la asistencia técnica provienen de las organizaciones, es decir no existen procesos de retroalimentación, porque los resultados planteados si bien se alcanzan, se deben a que el beneficiario es el propio gobierno, ya que es quien regula o influye en forma directa, la relación de cooperación técnica.

Universidades.- Este tipo de alianza, depende para ser establecida, tener los contactos necesarios para generarla y estar como uno de los principios bajo las cuales se complemente y fortalezca su praxis creadora. No obstante, estas alianzas son puntuales porque no alimentan la praxis en forma continua. Al respecto:

“Fundación Arcandina es la primera ONG ambiental que desarrolla en forma específica el tema de educación ambiental, de hecho hablando en concreto nosotros hicimos con la universidad John Hopkins, un estudio del impacto del programa y de los materiales; con Stanford, Michigan, y Harvard evaluamos el modelo pedagógico de Arcandina que es el entretenimiento educativo,..” (ONGA12, 29/09/2011).

Movimientos sociales.- Relaciones y alianzas como se dijo se dan dentro de ANA, sin embargo solo aquellas organizaciones que son activistas, proponen en la concepción de sus proyectos, y generación y alimentación de la praxis creadora, llegar a acuerdos con movimientos sociales. Se destaca, en este punto Acción Ecológica ya que:

“Para insertar a las comunidades ellos mantienen una relación con organizaciones indígenas como la CONAIE, ECUARUNARI y otras, estas son compañeras de lucha. Somos una organización que no mantiene una relación de clientelismo, mantenemos relaciones en la cual ambos buscamos propuestas y soluciones en conjunto, para llegar a acuerdos verdaderamente participativos” (ONGA1, 12/09/2011).

Por tanto se observa, que las relaciones que mantienen las organizaciones no gubernamentales ambientalistas en el país, son diversas, porque la esencia perceptiva cognoscitiva difiere al comparar unas con otras. Lo expuesto, provoca la configuración de alianzas, de relaciones entre ellas y con el resto de actores de la sociedad, que no estén claramente definidas dentro de un objetivo común y carentes de continuidad en su articulación⁴⁶.

Consecuentemente, se estima que para alcanzar relaciones entre organizaciones no gubernamentales ambientalistas, que produzcan redes de colaboración y trabajo conjunto, continuo, complementario y permanente, y alianzas con movimientos sociales, y organizaciones internacionales es necesario que estas sean generadas y estructuradas bajo la visión de la interculturalidad.

La interculturalidad puede ser lograda a través del dialogo de saberes, el respeto e interés por comprender los conocimientos locales, con el propósito de dinamizar y de esta manera construir formas de relacionarse, que asienten acuerdos mancomunados y

⁴⁶ “Desde hace años la fundación buscó que se creen organizaciones, las relaciones tratan siempre de buscar que se conformen alianzas, lo cual muchas veces es arduo, no es una maravilla, ni una dicha sino un tema bastante complicado, porque muchas veces se efectúan alianzas malas. Estas alianzas son así, porque existen diferentes intereses, ya que se puede encontrar con gente que les interesa más bien realizar estudios en vez de buscar que los mismos, apoyen con sus resultados al desarrollo de la comunidad, o que los resultados técnicos no sean entregados a tiempo o que no tengan la calidad esperada” (ONGA5, 20/09/2011).

una agenda político - ambiental conjunta clara dentro del país, poniendo las necesidades, visiones y propuestas dentro de un proyecto más integrado y holístico.

6.3. Dificultades y retos del ambientalismo

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, tienen obstáculos y problemas que les impiden que la consecución efectiva de los proyectos que se plasman en el paisaje humano – cultural, sobre el que influyen.

El ir de lo abstracto a lo concreto, buscando un mayor equilibrio en los sistemas socio - ecológicos, es el objetivo de la praxis creadora, pero la teoría o pensamiento ideal, durante el proceso de su concreción, se ve afectado por circunstancias que hacen que el proceso en su resultado concreto, permute y no se lo alcance, en la forma que inicialmente fue planteada.

El proceso práctico utilitario, en el que se encamina la concreción de los ideales planteados con fin social, tiene dificultades que impiden su culminación o reflejan que en la práctica, no fueron alcanzados los fines cognoscitivos teórico - ideales, como originalmente se los había planteado.

Por tanto la concreción de la teoría, se dificulta por elementos que se desarrollan en el contexto de aplicación de la praxis, haciendo que la teoría permute por la práctica, y se ajusten cognoscitivamente ambas, de manera que se genere una estrategia de practicidad que facilite el alcanzar, en mayor medida, lo planteado idealmente.

En el análisis realizado, se justifica que al alcanzar la praxis, la misma cambie al ajustar lo teórico y lo práctico. A continuación se exponen las principales dificultades en el proceso de concreción de los proyectos que llevan adelante las distintas organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

La falta de información con la cual se pueda plantear y estructurar alternativas técnica precisas para la toma de decisiones es una problemática con la que trabajan en su cotidianidad.

El gobierno y las políticas gubernamentales son una dificultad en el accionar del ambientalismo institucionalizado. Proyectos que se emprenden y que tienen éxito, con resultados positivos sobre el paisaje humano – cultural o en el cambio de hábitos de la sociedad, son substraídos por parte del gobierno, es decir el mismo impide que se refleje ante la sociedad su incidencia porque se apodera de este tipo de nichos de

trabajo, a tal punto que en muchos casos invisibiliza la intervención de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas. Al respecto, el Grupo Randi Randi señala: ".....todo el programa que ahora se llama ERAS (Escuelas de la Región Agraria), fue una iniciativa de esta organización, sin embargo el gobierno, tomo el protagonismo de ese proyecto aduciendo que su intervención en territorio era indispensable, de esta manera absorbieron el personal con el que se inicio el proyecto e invisibilizaron nuestro accionar" (ONGA2, 11/10/2011).

De igual manera el control que ejerce el gobierno en los procesos y directrices que tienen y emprenden las organizaciones no gubernamentales es algo que dificulta un accionar eficiente y eficaz hacia la conservación del ambiente. Así podemos observar lo expuesto en la opinión de la ex presidenta del CEDENMA:

“Por otra parte el gobierno con los decretos 16 y 82⁴⁷, limitan el tema de financiamiento de las organizaciones no gubernamentales, y establecen que las organizaciones deben justificar cómo utilizan los recursos financieros recibidos. Esto obviamente puede tener un objetivo bueno, pero a la larga es un control sobre lo que puedes hacer, esto en cierto sentido no es malo ya que por ejemplo el decreto 82 exige a las ONG que tus directivos roten, rendición de cuentas, entre otros temas; el problema es cuando te empiezan a limitar con el tema de legalización y te dejen en un limbo legal y en una inseguridad jurídica, que limita tu trabajo. El problema con los decretos, es que el gobierno no busca transparencia y rendición de cuentas, sino controlar que no realices actividades que lo perjudiquen, como apoyar a una movilización que sea justa” (ONGA10, 27/09/2011).

Por otra parte, si bien se cuenta con un marco legal, que apoya la intervención para la conservación del ambiente, el gobierno tiene otras prioridades que no coinciden con los principios que estructuran este marco. Lo expuesto se refleja en la persecución que sufren en muchos casos las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, al momento de señalar su posición sobre algún tema en particular y en el control que tiene el gobierno al direccionar los fondos internacionales a ciertos temas de conservación ambiental.

La carencia de continuidad en los planteamientos de las organizaciones, su falta de institucionalización sobre los procedimientos y procesos desarrollados en los proyectos de conservación, a causa de la falta de financiamiento o porque simplemente son

⁴⁷ Los Decretos Presidenciales No. 16 y No. 82 que fueron expedidos el 04 de junio de 2013 y el 17 de septiembre de 2013, regulan las actividades de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador.

estipulados bajo conceptos de corto plazo, se afirma en lo señalado por un catedrático: “Muchas veces sus acciones y actividades son a corto plazo y carentes de continuidad, por lo que las mismas, pueden por esta forma de actuar ser vistas como un proceder capitalistas más que ambiental y humano” (AU3, 27/06/2011).

Además la carencia de personal capacitado en el manejo de la problemática socio – ambiental (construcción de paisajes humano – naturales dignos), y por el otro la absorción por parte del Estado de personal con capacidades para plantear y ejecutar proyectos de conservación del ambiente, impiden continuidad y una consecución eficaz y eficiente de sus prácticas.

En la opinión de la ex presidente del CEDENMA, la carencia de recursos económicos, provocada por la crisis internacional y por haber sido el Ecuador considerado como un país con un mayor progreso que aquellos que se considera “subdesarrollados” (ONGA10, 27/09/2011), ha hecho que para todas las organizaciones se recorten fondos que se destinaban para la consecución de sus proyectos. Esto a su vez ha provocado, que se luche y se genere un conflicto de intereses por acceder a recursos financieros, que les permita subsistir-⁴⁸.

En la actualidad, el financiamiento, es la principal dificultad para las organizaciones no gubernamentales ambientales, porque en todas las entrevistas realizadas en el presente estudio, se señaló que el recurso económico es fundamental para su accionar, debido a que con él pueden cubrir todas las necesidades que demanda la implementación de un proyecto.

Por consiguiente, y en base a lo expuesto por Maquipucuna Foundation, la falta de alianzas y relaciones locales duraderas, en las cuales se vea una complementariedad en el trabajo por alcanzar un objetivo común acordado, ha provocado que trabajen en forma aislada, no solidaria entre las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, generando pugnas y recelo de colaborar principalmente entre aquellas que se encuentran dentro de los extremos del espectro de la conservación ambiental. (ONGA18, 07/10/2011).

⁴⁸ Lo señalado se observa en aquellas organizaciones consideradas como pequeñas, porque las grandes como Fundación Natura, TNC, Fundación Pachamama e incluso ECOLEX, entre otras, por tener un mayor renombre, que han sabido ganarse durante los años por sus iniciativas; si bien han visto cortado sus fondos, no están en peligro de subsistir y tener que convertirse y actuar bajo lógicas netamente de consultoras.

CONCLUSIONES

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, definidas como nuevos grupos sociales para la conservación del ambiente, son el reflejo de los problemas y conflictos que tiene la sociedad moderna, al relacionarse en forma desequilibrada ser humano – naturaleza, debido al tipo de sistema en el que la mayor parte de la humanidad se encuentra inmersa.

Estas organizaciones con características similares y a la vez disímiles, son un respuesta a nuevos problemas ambientales y nuevos intereses provenientes de cada uno de los actores de la sociedad civil, que han conformado grupos reivindicativos, que tratan de visibilizar que es indispensable mejorar o cambiar radicalmente la forma actual bajo la cual la sociedad se relaciona con el ambiente. Además el ambientalismo, es en sí mismo una muestra de que la sociedad se encuentra cambiando y transformándose en forma continua, por la influencia de marcos conceptuales inmersos en los sistemas dinámicos económico, social, político, y cultural, que conforman su propia historicidad.

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, a pesar de compartir la preocupación de realizar acciones para la conservación, son distintas y diferentes en su percepción y consecuentemente en su praxis. Esto se debe a que la percepción ambiental dentro de cada grupo humano, es distinto por el hecho de la capacidad cognoscitiva del ser humano de realizar codificaciones y significaciones dentro de cada tipo de contexto colectivo y ambiental, razón por la que la forma de relacionarse con la naturaleza no es única ni universal, es heterogénea, y construye identidades subjetivas colectivamente legitimadas en función de cada contexto socio-ambiental.

Consecuentemente, las categorías ambientales que han sido definidas dentro del presente estudio, caracterizan de forma particular a cada una de estas organizaciones. No se observa que predomine una categoría de pensamiento, sino que los mismos confluyen y permean a cada organización, siempre que los mismos no sean diametralmente opuestos, como es el caso del activismo y el desarrollo sustentable, que no pueden articularse por estar en desacuerdo sobre el actual modelo económico capitalista y por tanto de la praxis de conservación.

Profundizando un poco más en las categorías del ambientalismo, encontramos que el desarrollo sustentable, el desarrollo local y el ambientalismo empresarial son formas de pensamiento y praxis transversales, porque en realidad se encuentran

presentes en casi todas las organizaciones no gubernamentales ambientalistas del Ecuador. Por otra parte existen categorías, que definen la posición frente al actual modelo de desarrollo; el activismo, la ecoeficiencia y el conservacionismo son formas de pensamiento que señalan en su concepción y aplicación el grado de oposición o aprobación al modelo de desarrollo actualmente vigente en la sociedad.

También existen categorías que definen ámbitos de praxis creadora que tratan de influir directamente en el contrato social regulado por instituciones y normativas, como lo son el derecho ambiental y la ecología política. Cabe resaltar que categorías como la comunicación y la educación influyen directamente en el cambio de mentalidad de la sociedad, tratando que el ser humano transforme sus hábitos apoderándose de nuevos conceptos de relaciones con la naturaleza. Finalmente existen categorías nuevas, como lo son la protección animal y la ecología urbana, esta última no referida al control de tema grises, sino a la creación de nuevas formas de convivencia social que mejoren la calidad de vida del ser humano y que construyan equilibrio naturaleza – ser humano dentro de un paisaje urbano.

Las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, inciden principalmente en la zona rural, es decir construyen una praxis creadora que beneficia al conglomerado social, en zonas que no han sido configuradas completamente por el ser humano, es decir su acción se concentra en paisajes eco sistémicos, que tienen riqueza en flora y fauna y/o que presentan un tipo de servicio ambiental, que coadyuva a preservar recursos naturales que son indispensables para el desarrollo del ser humano para las presentes generaciones y futuras.

Por otra parte la zona urbana, es un ámbito donde las organizaciones no gubernamentales ambientalistas tienen una praxis creadora, que trata de cambiar las formas de convivencia ser humano – naturaleza, adaptando estrategias que permitan cambiar la percepción hacia el ambiente, basadas principalmente en elementos que transmitan tranquilidad y felicidad colectiva.

La sociedad ha visto el impacto de la praxis creadora de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, porque se han generado y estructurado políticas nuevas y novedosas, que propugnan acciones sociales de conservación hacia la naturaleza. Cabe resaltar, que estas organizaciones al ser generadas por la propia sociedad civil, son en sí mismas, la visibilización de que esta ha adquirido progresivamente preocupación

por los problemas ambientales, porque ven la necesidad de cambiar y mejorar la relación con la naturaleza. No obstante, esta visibilización de la sociedad expresada entre muchas formas, mediante las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, permite estimar que el tema ambiental aun no es prioridad dentro de la sociedad porque a pesar de generar normativas que mejoren su convivencia con la naturaleza, aún no se tienen instituciones, ni un sistema de justicia que hagan cumplir y mantener formas de desarrollo que no tengan como principal fuente la extracción de recursos bajo conceptos que estipulan a los mismos como inagotables.

El ambientalismo ve a la ciencia como una base para ejecutar y retroalimentar su praxis creadora, es así que de forma implícita estiman que la misma coadyuva siempre a mejorar la convivencia socio – ambiental. También estiman que es necesario, se utilicen los avances que se han alcanzado en la comunicación, para en primera instancia estructurar formas innovadoras bajo las cuales se eduque a la sociedad con el objetivo principal de concientizar la necesidad de mantener una relación equilibrada con la naturaleza; y para segunda instancia difundir las acciones, iniciativas y proyectos ambientales, y se exteriorice a la sociedad sus resultados.

Cabe resaltar que estas organizaciones en la actualidad presentan dificultades dentro de su accionar, por una parte, en lo concerniente a los recursos económicos y por otra en lo relacionado con las políticas estatales. El primero ha hecho que las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, busquen formas de sobrevivir, provocando que muchas veces deban convertirse en consultoras que traten de captar recursos económicos que permitan efectuar proyectos que en ocasiones están por fuera de los parámetros cognoscitivos de conservación que se encuentran enunciados en su visión y misión ambientalistas. El segundo, relacionado con la sensación de que el Estado, coarta sus iniciativas si se contraponen a las directrices y objetivos gubernamentales establecidas, invisibilizando sus proyectos e iniciativa. Así resultados concretos y novedosos son apropiados por el Estado y presentados ante la sociedad como si hubiesen sido generados por el mismo, sin colaboración de ningún grupo social como lo son las organizaciones no gubernamentales ambientalistas.

La relación entre estas organizaciones a nivel nacional, con aquellas de carácter internacional y con las agencias de cooperación, es débil y responde a los contextos de trabajo, porque en muchas ocasiones el trabajo del ambientalismo es momentáneo, ya

que se forja en lugares que están fuera de los límites del Ecuador, y que por tanto no incluyen o abarcan las necesidades hacia la conservación que dentro del país existen. Esto hace ver que, que las claves para que las iniciativas y los proyectos ambientales tengan éxito, son principalmente, generar confianza y transparentar los procesos de ejecución de forma que forjen continuidad una vez que se haya terminado con la implementación de los distintos proyectos ambientales. Por tanto, es fundamental crear sinergias de trabajo que impidan que muchas veces los proyectos, solo beneficien a sectores puntuales, y que los mismos carezcan de complementariedad, principalmente en aquellos casos que sean iniciativas provenientes de organizaciones con base en el exterior.

Consecuentemente, se requiere que las organizaciones unifiquen sus conceptos de praxis, para que creen unidad en el planteamiento y planificación de los objetivos y metas de conservación de la naturaleza y de las formas de mejorar la relación sociedad con la misma, es decir deben crear y forjar canales de comunicación entre sí, que les permitan plantear en forma conjunta y concertada el qué y el cómo conservar la naturaleza, bajo las limitantes estatales y en función de los planteamientos internacionales que las enmarcan o con las cuales convergen.

Ante lo expuesto, se considera en algunos casos, que la interculturalidad, debe ser la herramienta que permita alcanzar un accionar pro naturaleza que incida aún más en el cambio hacia una relación más armónica entre la sociedad y la naturaleza. La forma de relacionarse entre culturas, debe ser entendida como la esencia del pensamiento de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas, para crear interacción entre culturas, que generen conocimientos y desarrollen distintas formas de convivencia, que faciliten eficiente y eficazmente el aprovechamiento de los recursos naturales para satisfacer las necesidades básicas de la población en forma equitativa. Es decir, actuar bajo conceptos de interculturalidad que conjuguen elementos de la ciencia lógica, permitirán establecer procesos de dialogo de saberes basados en el conocimiento hacia sí mismo, el respeto al otro, y tradicionales de cada cultura; de manera que se dinamicen y construyan formas de relacionarse con el ambiente que sean más sustentables y que pongan en práctica los fundamentos de la razón ecológica.

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez, Sonia.; Evelina Dagnino, y Arturo Escobar (2000): *Cultura e Política Nos Movimientos Sociales Latino-Americanos*. Belo Horizonte, Brasil: Editora UFMG.
- Álvarez Pedro, Fleuri Reinaldo, Freitas Mário y Vega Pedro (2009): “Educación Ambiental e Intercultural para la sostenibilidad: fundamentos y praxis”. En *Utopía y Praxis Latinoamericana* / Año 14. N° 44, Maracaibo – Venezuela: pp. 25-38.
- Bowler, Peter J. (1992): “Capítulo 11. Ecología y ecologismo”. En *Historia Fontana de las ciencias ambientales*, Peter Bowler (Comp.): pp. 222-275 y 369-406. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castro, Bernardo (2007): “Teoría General de Sistemas de Niklas Luhmann”. En *Tesis doctoral, Análisis Organizacional desde la Teoría General de Sistema. Tomo I*. Disertación Doctoral, Universidad de La Serena. Disponible en <http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/Castro,%20Bernardo,%20Teor%EDa%20General%20de%20Sistema%20de%20Niklas%20Luhmann.doc>, visitado en diciembre 10 de 2012.
- Castro, Guillermo (2001): “*Environmental History (made) in Latin America*”. Disponible en: <http://www.h-net.org/~environ/historiography/latinam.htm>, visitado agosto 08 de 2010.
- Centro de Investigaciones para la Paz (CIP-ECOSOCIAL) (2009): “Cultura y Ambiente. Una Propuesta Teórica”. En *el informe Proyecto: La Dimensión Cultural En Los Problemas Ambientales Como Herramienta De Cooperación Al Desarrollo: Líneas Estratégicas de Actuación*: pp. 1-38.
- Crocker, Christopher (1981): “Las reflexiones del sí”, En *Seminario La Identidad*, Levi-Strauss, Claude (Comp); pp.175-205. Barcelona, España: Editorial Petrel.
- Cuvi, Nicolás (2009): *Misael Acosta Solís y el conservacionismo en el Ecuador: 1936-1953*. Barcelona: Univerdsitat Autònoma de Barcelona Centre d'Estudis d'Historia des les Ciènces. Programa Interuniversitari de Doctorat en Historia des les Ciènces.
- Darendorf, Ralf. (1992): “Hacia una teoría del conflicto social”. En *Los cambios sociales: fuentes, tipos y consecuencias*, Amitai Etzioni y Eva Etzioni (Comp): pp. 97-107. México: Fondo de Cultura Económica.

- Deléage, Jean Paul (1993): *Historia de la ecología. Una ciencia del hombre y la naturaleza*, Barcelona: Icaria. pp. 23-67.
- Descola, Philippe (2002): *Antropología de la Naturaleza*, Lima: Instituto Francés De Estudios Andinos (IFEA).
- Descola, Philippe (1996): *La Selva Culta: simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar*, Quito: Abya Yala.
- Descola, Philippe (1992): “El determinismo raquíptico”. En *Etnológica, UI-NI*: pp.75-87.
- Durkheim, Emile (1993): *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. Madrid, España: McGraw Hill / Interamericana de España, pp.263-272.
- Escobar, Arturo (2000): “El lugar de la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”. En *Antropología del Desarrollo*, Arturo Escobar (Comp): pp. 113-138. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Federovisky, Sergio. (2007): *Historia del Medio Ambiente. La transformación de la naturaleza: de mundo ajeno y amenazante a espacio por conquistar. La génesis del movimiento ambientalista*. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.
- Fontaine, Guillane (2007): “Verde y negro: ecologismo y conflictos por petróleo en el Ecuador”. En *Políticas ambientales y gobernabilidad en América Latina*, Guillaume Fontaine, Geert van Vliet y Richard Pasquis (Comp): pp. 223-256, Quito, Ecuador: Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Gómez, Luis Felipe (2009): *Para Entender el ambientalismo*, México D.F., México: Nostras Ediciones, pp. 86.
- Guha, Ramachandra (1994): “El ecologismo de los pobres”. En *Ecología Política*, 8: pp. 137-151.
- Hall, Stuart (1997): *Representation. Cultural Representations and signifying practices*. Lóndres, Inglaterra: Sage Publications, pp. 1-64.
- Hannigan's, John (1995): *Environmental sociology: a social constructionist perspective*. Lóndres, Inglaterra: Routledge, 5-31.

- Ingold, Tim (2000): “The temporality of the landscape”. En *The perception of the environment: essays on livelihood, dwelling and skill*: pp.:189-208. Nueva York: Routledge,
- Instituto de Recursos Mundiales, Tablas de Tendencias Mundiales (2005): Agricultura y Alimentos, y Bosques, Pastizales y Desiertos. Disponible en: www.earthtrend.wri.org/pdf_library/data_tables/bio_1_2005, visitado en agosto 08 de 2010.
- Johnson, William (2006): “The Spiritual Lives of Great Environmentalists: John Muir, Calvin” en *Electronic Green Journal*, 10767975, Fascículo 24, Disponible en Base de Datos EBSCOT (visitada en marzo 02 de 2011).
- Kay, Milton (1993): *Environmentalism: The view from Anthropology*. Nueva York: Routledge, pp. 1-143
- Leff, Enrique (2002): “MANIFIESTO POR LA VIDA Por una ética para la sustentabilidad”. En *Ética, Vida, Sustentabilidad*, Enrique Leff (Coordinador): pp. 315-331, México D.F.: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Leff, Enrique (2006): “La Ecología Política en América Latina: Un campo en Construcción”, En *Los Tormentos de la Materia. Aportes para una Ecología Política Latinoamericana*, Héctor Alimonda (Comp): pp. 21-39, Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Leff, Enrique (2006): “Racionalidad Ambiental y Diálogo de Saberes: Significancia y sentido en la construcción de un mundo sustentable”. En *Polis: Revista de la Universidad Bolivariana*: pp.1-29.
- Lévi-Strauss, Claude (1992): *El pensamiento salvaje*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp. 413.
- Martínez – Alier, Joan (2009): *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria, pp. 395
- Martínez – Alier, Joan (2001): “Justicia Ambiental, Sustentabilidad y Valoración”, en *Ecología Política: Globalización y conflictos económico-ecológicos*, 21: pp. 103-134.

- Moya, A. y Moya, R. (2004): *Derivas de la interculturalidad, Procesos y desafíos en América Latina*. Quito, Ecuador: CAFOLIS-FUNADES, pp. 115-171.
- Palazón, María Rosa (2000): “*La Filosofía de la Praxis según Adolfo Sánchez Vásquez*”, en *La teoría Marxista hoy: problemas y perspectivas*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp.: pp.: 309-323.
- Organización de la Naciones Unidas para La Agricultura y la Alimentación, FAO (2000): *Land Resource Potential and Constraints at Regional and Country Levels*, Rome, pp.122. Disponible en <ftp://ftp.fao.org/agl/agll/docs/wsr.pdf>, visitado agosto 12 de 2010.
- Rousseau, Jean-Jacques (1985): *Del CONTRATO SOCIAL: discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Madrid, España: Alianza.
- Sahlins, Marshall. (2006): *Cultura y razón práctica: contra el utilitarismo en la teoría antropológica*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Santana, Nancy (2005): “Los movimientos ambientales en América Latina como respuesta sociopolítica al desarrollo global”. En *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 14 no. 4: pp. 555 – 571.
- Sánchez, Adolfo (2003): *Filosofía de la Praxis*, México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Tobasura, Isaías. (2006): *Ambientalismo y ambientales: el ambientalismo criollo a fines del siglo XX*, Manizales, Colombia: Manizales-Vicerrectoría de investigaciones y postgrados, pp. 49-191; 325-334.
- Varea, Anamaría (1997): *Ecologismo ecuatorial: conflictos socio ambientales en las ciudades*. Quito, Ecuador: CEDEP.
- Worster, Donald (1988): “Appendix: Doing Environmental History”. En *The Ends of the Earth: Perspectives on Modern Environmental History*, Donald Worster y Alfred W. Crosby. Cambridge (Editores): pp- 278-289. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.

Zygmunt, Bauman (2002): *La Cultura Como Praxis*. Barcelona, España: Ediciones Paidós-

Zarrilli, Adrián Gustavo (2003): “Estado y explotación forestal. Entre la crisis ecológica y la marginalidad espacial. El caso de los bosques chaqueños, Argentina (1895-1948)”. En *Simposio Historia Ambiental Americana, Santiago*: pp.: 14-18.

ANEXOS

Anexo 1: Clasificación inicial de las ONG ambientalistas del Ecuador

No.	ELEMENTO DE CLASIFICACIÓN	ABREVIACION
1	Activismo Ecológico	<i>AEc</i>
2	Activismo Ecológico (1) y Desarrollo Local - Comunitario (2)	<i>AEc - DLC</i>
3	Activismo Ecológico (1) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (2)	<i>AEc - EACA</i>
4	Ambientalismo – Romanticismo	<i>AR</i>
5	Ambientalismo Empresarial	<i>AE</i>
6	Ambientalismo Empresarial (1) y Desarrollo Local - Comunitario (2)	<i>AE - DLC</i>
7	Conservacionismo	<i>C</i>
8	Conservacionismo (científico)	<i>CC</i>
9	Conservacionismo (naturaleza inmaculada)	<i>CN</i>
10	Conservacionismo (1) y Ambientalismo Empresarial (2)	<i>C-AE</i>
11	Conservacionismo (2) y Activismo Ecológico (1)	<i>C-AEc</i>
12	Conservacionismo (1) y Desarrollo Local - Comunitario (2)	<i>C-DLC</i>
13	Conservacionismo (2) y Desarrollo Local - Comunitario (1)	
14	Conservacionismo (1) y Ecoeficiencia (2)	<i>C-E</i>
15	Conservacionismo (2) y Ecoeficiencia (1)	
16	Conservacionismo (2) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (1)	<i>C-EACA</i>
17	Conservacionismo (1) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (2)	
18	Conservacionismo (1), Ecoeficiencia (2) y Desarrollo Local - Comunitario (3)	<i>C-E-DLC</i>
19	Conservacionismo (1), Ecoeficiencia (3) y Desarrollo Local - Comunitario (2)	
20	Conservacionismo (2), Ecoeficiencia (1) y Desarrollo Local - Comunitario (3)	
21	Conservacionismo (3), Ecoeficiencia (1) y Desarrollo Local - Comunitario (2)	
22	Conservacionismo (1), Ecoeficiencia (2) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (3)	<i>C-E-EACA</i>
23	Conservacionismo (1), Ecoeficiencia (3) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (2)	
24	Conservacionismo (2), Ecoeficiencia (1) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (3)	
25	Conservacionismo (2), Ecoeficiencia (1) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (3)	
26	Conservacionismo (1), Ecoeficiencia (2), Desarrollo Local - Comunitario (3) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (4)	<i>C-E-DLC-EACA</i>
27	Conservacionismo (4), Ecoeficiencia (1), Desarrollo Local - Comunitario (2) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (3)	
28	Conservacionismo (4), Ecoeficiencia (2), Desarrollo Local - Comunitario (1) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (3)	
29	Derecho Forestal	<i>DF</i>
30	Ecoeficiencia Desarrollo Sustentable – Ecodesarrollo	<i>EDSE</i>
31	Ecoeficiencia (2) y Activismo Ecológico (1)	<i>E-AEc</i>
32	Ecoeficiencia (1) y Ambientalismo Empresarial (2)	<i>E-AE</i>

33	Ecoeficiencia (2) y Ambientalismo Empresarial (1)	
34	Ecoeficiencia (1) y Comunicación Ambiental (2)	<i>E-CA</i>
35	Ecoeficiencia (2) y Desarrollo Local - Comunitario (1)	<i>E-DLC</i>
36	Ecoeficiencia (1) y Desarrollo Local - Comunitario (2)	
37	Ecoeficiencia (2) - Derecho Ambiental (1)	<i>E-DA</i>
38	Ecoeficiencia (2) y Derecho Ambiental (1)	
39	Ecoeficiencia (2) y Ecología de los Pobres (1)	<i>E-EP</i>
40	Ecoeficiencia (2) y Ecología Política (1)	<i>E-EP</i>
41	Ecoeficiencia (2) y Ecología Urbana (1)	<i>E-EU</i>
42	Ecoeficiencia (1) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (2)	<i>E-EACA</i>
43	Ecoeficiencia (2) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (1)	
44	Ecoeficiencia (1), Activismo Ecológico (2) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (3)	<i>E-AEc-EACA</i>
45	Ecoeficiencia (2), Ambientalismo Empresarial (1) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (3)	<i>E-AE-EACA</i>
46	Ecoeficiencia (1), Ambientalismo Empresarial (2) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (3)	
47	Ecoeficiencia (1), Desarrollo Local - Comunitario (2) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (3)	<i>E-DLC-EACA</i>
48	Ecoeficiencia (1), Desarrollo Local - Comunitario (2) y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (3)	
49	Ecoeficiencia (3), Desarrollo Local - Comunitario (1) y Ambientalismo Empresarial (2)	<i>E-DLC-AE</i>
50	Ecología de los Pobres	<i>EP</i>
51	Educación Ambiental - Capacitación Ambiental	<i>EACA</i>
52	Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (1) y Comunicación Ambiental (2)	<i>AECA-CA</i>
53	Educación Ambiental - Capacitación Ambiental (2) y Comunicación Ambiental (1)	
54	Protección Animal (Categoría Especial)	<i>PA</i>

Fuente: Tipología elaborada a partir de la lista de ONG ambientalistas del Ministerio del Ambiente

Elaboración: Gustavo Salvador M.

Anexo 2: Segunda Clasificación de las ONG ambientales del Ecuador

No.	CLASIFICACION	ABREVIACION
1	Activismo Ecológico	<i>AEc</i>
2	Activismo Ecológico y Desarrollo Local – Comunitario	<i>AEc – DLC</i>
3	Activismo Ecológico y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental	<i>AEc - EACA</i>
4	Ambientalismo – Romanticismo	<i>AR</i>
5	Ambientalismo Empresarial	<i>AE</i>
6	Ambientalismo Empresarial y Desarrollo Local - Comunitario	<i>AE – DLC</i>
7	Conservacionismo	<i>C</i>
8	Conservacionismo (científico)	<i>CC</i>
9	Conservacionismo (naturaleza inmaculada)	<i>CN</i>
10	Conservacionismo y Ambientalismo Empresarial	<i>C-AE</i>
11	Conservacionismo y Activismo Ecológico	<i>C-AEc</i>
12	Conservacionismo y Desarrollo Local – Comunitario	<i>C-DLC</i>
13	Conservacionismo y Ecoeficiencia	<i>C-E</i>
14	Conservacionismo y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental	<i>C-EACA</i>
15	Conservacionismo, Ecoeficiencia y Desarrollo Local – Comunitario	<i>C-E-DLC</i>
16	Conservacionismo, Ecoeficiencia y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental	<i>C-E-EACA</i>
17	Conservacionismo, Ecoef., Desarrollo Local - Comunitario y Educación - Capacitación Ambiental	<i>C-E-DLC-EACA</i>
18	Derecho Forestal	<i>DF</i>
19	Ecoeficiencia Desarrollo Sustentable – Ecodesarrollo	<i>EDSE</i>
20	Ecoeficiencia y Activismo Ecológico	<i>E-AEc</i>
21	Ecoeficiencia y Ambientalismo Empresarial	<i>E-AE</i>
22	Ecoeficiencia y Comunicación Ambiental	<i>E-CA</i>
23	Ecoeficiencia y Desarrollo Local - Comunitario	<i>E-DLC</i>
24	Ecoeficiencia - Derecho Ambiental	<i>E-DA</i>
25	Ecoeficiencia y Ecología de los Pobres	<i>E-EP</i>
26	Ecoeficiencia y Ecología Política	<i>E-EP</i>
27	Ecoeficiencia y Ecología Urbana	<i>E-EU</i>
28	Ecoeficiencia y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental	<i>E-EACA</i>
29	Ecoeficiencia, Activismo Ecológico y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental	<i>E-AEc-EACA</i>
30	Ecoeficiencia, Ambientalismo Empresarial y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental	<i>E-AE-EACA</i>
31	Ecoeficiencia, Desarrollo Local - Comunitario y Educación Ambiental - Capacitación Ambiental	<i>E-DLC-EACA</i>
32	Ecoeficiencia, Desarrollo Local - Comunitario y Ambientalismo Empresarial	<i>E-DLC-AE</i>
33	Ecología de los Pobres	<i>EP</i>
34	Educación Ambiental - Capacitación Ambiental	<i>EACA</i>
35	Educación Ambiental - Capacitación Ambiental y Comunicación Ambiental	<i>AECA-CA</i>
36	Protección Animal (Categoría Especial)	<i>PA</i>

Fuente: Tipología elaborada a partir de la lista de ONG ambientalistas del Ministerio del Ambiente

Elaboración: Gustavo Salvador M.

Anexo 3: Lista de Entrevistados

NO.	CÓDIGO	ENTREVISTADO	FECHA DE ENTREVISTA	NOMBRE DE ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN
Organización No Gubernamental Ambientalista				
1	ONGA1	Elizabeth Bravo	12/09/2011	Acción Ecológica
2	ONGA2	Jorge Rivas	15/09/2011	Fundación Natura
3	ONGA3	Silvia Benítez	16/09/2011	The Nature Conservancy (TNC)
4	ONGA4	Didier Sánchez	16/09/2011	Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)
5	ONGA5	Ruth Elena Ruiz	20/09/2011	Fundación Natura
6	ONGA6	Juan Carlos González	20/09/2011	The Nature Conservancy (TNC)
7	ONGA7	María Belén Páez	22/09/2011	Fundación Pachamama
8	ONGA8	Sonia Sandoval	22/09/2011	Fundación Jatun Sacha
9	ONGA9	Carlos Trávez	23/09/2011	Fundación Cimas del Ecuador
10	ONGA10	Natalia Green	27/09/2011	Coordinadora Ecuatoriana para la Defensa de la Naturaleza y del Ambiente (CEDENMA)
11	ONGA11	Manolo Morales	28/09/2011	Corporación de Derecho y Gestión Ambiental (ECOLEX)
12	ONGA12	Pablo Palacios	29/09/2011	Fundación Arcandina
13	ONGA13	Carmen Játiva	29/09/2011	Fundación Tangaré
14	ONGA14	David Almeida	30/09/2011	Fundación Ciclópolis
15	ONGA15	Líder Góngora	04/10/2011	Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar (C-CONDE)
16	ONGA16	Erika Narváez	05/10/2011	Corporación para la Investigación, capacitación y apoyo técnico para el manejo sustentable de los ecosistemas tropicales (ECOPAR)
17	ONGA17	Fernando Rodríguez	05/10/2011	Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos (EcoCiencia)
18	ONGA18	Bernardo Castro	07/10/2011	Maquipucuna Foundation
19	ONGA19	Gabriela Muñoz	10/10/2011	Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental (CEDA)
20	ONGA20	Sigrid Vascones	10/10/2011	Grupo FARO - Centro de Investigación de Políticas Públicas
21	ONGA21	David Suarez	11/10/2011	Grupo Randi Randi
22	ONGA22	Marcelo Pazmiño	14/10/2011	EcoFondo
23	ONGA23	Pipa Healings	21/10/2011	Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA)
Académico Universitario				
1	AU1	Nicolás Cuvi	17/06/2011	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO
2	AU2	Teodoro Bustamante	14/06/2011	
3	AU3	Alberto Acosta	27/06/2011	
Agencia de Cooperación Internacional				
1	OCI1	Anamaría Varea	15/09/2011	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Fuente: Lista de ONG ambientales del Ministerio del Ambiente

Elaboración: Gustavo Salvador M.